



Ramón A. Tovar

IMAGEN GEOECONÓMICA DE VENEZUELA

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO



200
BATALLA DE
CARABOBO

Ramón A. Tovar (1923-2018). Formado en el Pedagógico de Caracas y en la Universidad de Estrasburgo. Posteriormente fue docente del Instituto Pedagógico de Caracas y la Facultad de Economía y Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Ingresó a la Academia Nacional de la Historia en 1991, fue honrado con el Premio Nacional de Cultura 2012-2014 y el Premio Nacional de Historia en el 2017. Entre sus libros mencionaremos: *Venezuela país subdesarrollado* (1964); *La población de Venezuela* (1968); *Perspectiva geográfica de Venezuela: para una comprensión realista del espacio geográfico de Venezuela* (1978) y *El enfoque geohistórico* (1998).

« Construcción de las torres de El Silencio.
Caracas, 1949. Archivo MDV.



72

Imagen geoeconómica de Venezuela

RAMÓN A. TOVAR

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

EN HOMENAJE AL PUEBLO VENEZOLANO

El 24 de junio de 1821 el pueblo venezolano, en unión cívico militar y congregado alrededor del liderazgo del **LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR**, enarboló el proyecto republicano de igualdad e “independencia o nada”. Puso fin al dominio colonial español en estas tierras y marcó el inicio de una nueva etapa en la historia de la Patria. Ese día se libró la **BATALLA DE CARABOBO**.

La conmemoración de los 200 años de ese acontecimiento es propicia para inventariar el recorrido intelectual de estos dos siglos de esfuerzos, luchas y realizaciones. Es por ello que la **COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO** reúne obras primordiales del ser y el quehacer venezolanos, forjadas a lo largo de ese tiempo. La lectura de estos libros permite apreciar el valor y la dimensión de la contribución que han hecho artistas, creadores, pensadores y científicos en la faena de construir la república.

La **COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO** ofrece ese acervo reunido en esta colección como tributo al esfuerzo libertario del pueblo venezolano, siempre insurgente. Revisitar nuestro patrimonio cultural, científico y social es una acción celebratoria de la venezolanidad, de nuestra identidad.

Hoy, como hace 200 años en Carabobo, el pueblo venezolano continúa librando batallas contra los nuevos imperios bajo la guía del pensamiento bolivariano. Y celebra con gran orgullo lo que fuimos, somos y, especialmente, lo que seremos en los siglos venideros: un pueblo libre, soberano e independiente.

Nicolás Maduro Moros

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO

Delcy Eloína Rodríguez Gómez

Vladimir Padrino López

Aristóbulo Iztúriz Almeida

Jorge Rodríguez Gómez

Freddy Nández Contreras

Ernesto Villegas Poljak

Jorge Márquez Monsalve

Rafael Lacava Evangelista

Jesús Rafael Suárez Chourio

Félix Osorio Guzmán

Pedro Enrique Calzadilla

Imagén geoeconómica de Venezuela

RAMÓN A. TOVAR



Índice

- 11 Introducción
- 17 La ciencia geográfica; ubicación
de la geografía económica
- 35 Aspectos geoeconómicos de Venezuela
- 155 Situación del Conjunto Económico
de la Región Venezuela
- 173 Selección informativa sobre petróleo

Introducción

Hemos concebido esta publicación como un marco de referencia para uso múltiple y particularmente docente. Finalidad: ayudar a título de orientación, a los interesados en el estudio geoeconómico del país.

Dos objetivos fundamentales deben regir la enseñanza de la Geografía Económica de Venezuela. *Primero*: formar una conciencia clara y precisa acerca del campo de la Geografía Económica; *Segundo*: la toma de conciencia por parte de los alumnos, o interesados, de la situación geoeconómica de la Venezuela de nuestros días.

El primero: *conciencia de lo que es la Geografía Económica*, habilita para la comprensión de los fenómenos geoeconómicos de la época que vivimos. Nunca como ahora, puede pasarse el habitante de este planeta sin una clara conciencia de lo anterior. Hemos de subrayar el carácter geográfico; no confundirlo con el económico. Precisar que lo geográfico es distribución y localización con sus factores de explicación; lo económico es producción y consumo.

El olvido de este objetivo aclara la actitud de los alumnos frente a los problemas geoeconómicos; el poco interés que a ello le brindan, el calificativo de “pajonal” con que justicieramente definen esa amalgama de información mal concebida y peor organizada con que se pretende llenar el nombre de la asignatura. La omisión de definir lo geográfico articulado en los principios

de extensión, geografía general, conexión y causalidad; y oponer en su lugar productos de otras ciencias sociales y no sociales.

La falta de conciencia de lo geográfico que se inscribe en el sentido o plano horizontal y no en el vertical; por ello lo geográfico es cartografiable, factible de proponerse en áreas, esto es en su esencia: *espacio*. Otra omisión es la de su carácter dinámico; vale decir el principio de conexión por cuanto “no hay hechos aislados”. Geografía es relaciones.

El segundo objetivo: *Conciencia de la situación geoeconómica de la Venezuela de nuestros días*, es el que justifica con propiedad la asignatura. La no consecución del mismo es suficiente para evaluar todo ese almacén de cosas que intoxican la mente del muchacho y con lo que se pretende cubrir un programa. Demás estaría destacar su *inutilidad*. Caemos así en el pecado que invade la enseñanza de nuestros días: ofrecer al joven una información inactual, desprovista de interés, sin consistencia por no corresponderse con la realidad o el pan de cada día. Hablamos de que se han operado cambios, pero nos conducimos en la cátedra como si nada hubiese ocurrido. Sabemos por los tantos medios de información colectiva de que nuestra civilización se fundamenta en el petróleo, pero en la cátedra se procede como si fuera tabú el tratamiento y denuncia del mundo geoeconómico del petróleo. Tendemos más a lo histórico que a lo geográfico cuando se pretende imprimirle un hilo conductor a lo que se administra. ¿Qué se logra?; introducir conceptos y conocimientos fosilizados, cadáveres por seres vivos. A la hora de asumir una actitud unánime sobre una gestión vinculada a la referida actividad, no aparece; explicación: ausencia de una conciencia clara de la realidad geoeconómica de la Venezuela de hoy.

La adquisición de esa *conciencia* implica que el interesado comprenda:

—la coexistencia de dos estructuras económicas, generalmente en conflictos: la agrícola tradicional con peso de la subsistencia; y la de inversión capitalista.

La primera, peso excluyente en el campo, producto de la economía agrícola ajustada al principio de extensión; la segunda en una minoría de centros o en

espacios muy reducidos del territorio nacional, producto de la transferencia del ingreso fiscal petrolero.

La primera con la ausencia del trabajo remunerado con dinero, o en su defecto con la presencia de salarios muy bajos (de subsistencia) incapaz de convertirse en un mercado interno para la industria nacional; la segunda con el predominio de oficios “no productivos”, signados por sus bajas remuneraciones, ofrece así un mercado muy estrecho que frena la expansión industrial.

La primera bajo los efectos de una fuerte presión demográfica que se canaliza hacia la minoría de centros poblados donde impera la segunda.

La síntesis o equilibrio de esta situación conflictiva, amenazada constantemente con deterioros, sólo es posible gracias a la existencia de un estado rico por la movilización o extracción de los recursos del subsuelo. En otros términos, *el estado* cabalga sobre las dos estructuras pero no hay integración o autoalimentación de los sectores. Situación ésta que denuncia el estado de subdesarrollo por que cruza el país.

Los materiales que complementan esta publicación los ofrecemos con el propósito de contribuir con una enseñanza más activa y vigente, por tanto más productiva, de la Geografía Económica de Venezuela; no excluye que otros sectores interesados en la problemática puedan auxiliarse con ellos.

La metodología elegida no coarta la capacidad de decisión de los docentes ni la gestión individual o colectiva de los alumnos. Perseguimos: explicar un campo o panorama de trabajo; concretamente se trata de un estímulo dirigido. Sin divorciarse de esta dirección específica, aspiramos que sirva también a todo aquel interesado en los asuntos del desarrollo económico del país¹.

Graves desequilibrios regionales confronta la Venezuela actual; denunciar *los factores* que a ello conducen es tarea del geógrafo; divulgarlos es el papel del docente. En cuanto a esto último, hay los que se pronuncian por un tratamiento

[1]_ Los gráficos y cartogramas, se han reducido para que el docente lo asigne como actividad del alumno en la casa o en el aula. El apéndice se ofrece como un recurso más a- juicio del educador.

regional de la geografía económica del país. No invalidamos esta aspiración pero ella no será posible sin una imagen coherente y dinámica del conjunto nacional. Ofrecer esa imagen con los materiales que hemos seleccionado, es otro de nuestros propósitos; hemos limitado la emisión de juicios para no frenar la gestión y reflexión de los lectores.

La obra está ordenada en tres grandes secciones:

I) Enfoque de la Geografía como ciencia y ubicación de la Geografía Económica dentro de su campo; II) Aspectos geoeconómicos de Venezuela: Marco físico; Población; Actividades económicas; III) Situación del conjunto económico de la Región Venezuela, articulada en la trilogía: Petróleo-Estado- Consumo Nacional.

Materiales para reflexionar sobre la Venezuela de nuestros días, definida por la contradicción geoeconómica siguiente:

la principal fuente de trabajo no es la principal fuente de riqueza; la principal fuente de riqueza no es la principal fuente de trabajo.

EL AUTOR.

CARACAS, JUNIO DE 1968.

*Al especialista fragmentario que fue el ideal de otro tiempo,
oponed el del ideal contemporáneo, el hombre-todo de Goethe,
capaz de sufrir y comprender la complejidad del mundo.*

ANIBAL PONCE

La ciencia geográfica; ubicación de la geografía económica

Las definiciones sobre geografía más admitidas y extendidas, se avienen a considerarla como una ciencia social. Todas reconocen como objeto el binomio Hombre-Medio; más exactamente estudia o se ocupa de “las relaciones del hombre con su medio ambiente”.

Esta formulación global evidencia el objeto geográfico: ni el hombre en sí, ni el medio en sí; sino las relaciones que se establecen entre ambos términos de la ecuación.

Estas relaciones sólo tienen carácter geográfico cuando se las estima distribuidas en el espacio: Distribución Espacial (Principio de Extensión). La geografía es una ciencia social referida al espacio terrestre; más precisamente es una ciencia de la *superficie terrestre*.

Los recursos, bien del suelo o del subsuelo, no adquieren valor geográfico sino cuando son movilizados, explotados; debido a que el hombre es productor porque es consumidor.

La división de la geografía en dos grandes direcciones o ramas (Física y Humana) no establece separaciones u oposiciones *irreconciliables*. Responde a una organización metodológica del objeto, del campo geográfico, para su mejor estudio.

Idéntico a otras ciencias. Si en medicina existen pediatras, ginecólogos, cardiólogos, neurólogos, etc., no es en razón de una *atomización* de la unidad

anatomo-fisiológica que es el Hombre. Al contrario es una delimitación organizada del campo para su mejor conocimiento y dominio. A nadie se le ocurrirá pensar que estas especialidades médicas obedecen a individualidades o entidades estancadas; se trata de facetas o caras de la misma unidad: *el hombre como ser biológico*.

En el campo geográfico, al geomorfólogo toca el estudio del medio físico o “natural”; y al geógrafo humano el del *hombre como ser social*. Cuando el geógrafo físico estudia el medio, no lo hace en función del medio en sí mismo sino en función del que vive, habita, sobre ese espacio: *el Hombre*. No hay finalismo sino dirección fundamental metodológica derivada del objeto geográfico. Del mismo modo, cuando el geógrafo humano trabaja su campo, no se contrae a un ente abstracto sino que se proyecta sobre una realidad concreta en el espacio: *Los grupos humanos* (la población) distribuidos en áreas a las que extraen beneficios. La clarificación anterior es necesaria; fundamenta la verdadera perspectiva geográfica.

En lo geográfico no hay soluciones de continuidad entre lo físico y lo humano, lo que hay son *relaciones*. La Geografía es ciencia de relaciones de los grupos humanos (población) con su marco físico o dominio humanizado; es una ciencia *social* y de *Síntesis*.

La autonomía de la Geografía reside en una perspectiva; no es una reelaboración de materiales producidos por otras ciencias. Su individualidad descansa en un objeto bien definido (relaciones sobre la superficie terrestre) con una metodología ajustada a ese objeto. La originalidad de la Geografía —asienta Max Sorre— no se funda en la naturaleza de los objetos que ella trata sino en la actitud mental que ella implica. Su campo específico, nato, es la población distribuida sobre la superficie terrestre; de él se derivan las facetas que requieren limitación y tratamiento particular; lo que no significa atomización. Si tiene que auxiliarse con otras ciencias no implica que tenga que ceder a alguna de ellas. Es una ciencia de síntesis; es una actitud mental, pensante, frente a un objeto complejo.

El medio geográfico, en términos de extensión, puede ser todo el planeta, o bien un país, o una comarca. En el primero de los casos se trabaja a *escala mundial* o planetaria, en los otros, a escala continental, comarcal, o más precisamente a *escala regional*. Los productos elaborados con el quehacer geográfico tienen necesariamente que ser revertidos a la realidad concreta y total que es la Tierra. Tanto en la primera escala como en la segunda, *pesa* una base de sustentación, una base de referencia inevitable: la superficie del planeta intervenida por los hombres agrupados, distribuidos y relacionados a lo largo y ancho de la misma. Por eso no hay sino *una sola Geografía*.

Pierre George advierte que en el mundo de confusiones en que se vive y tantas las geografías de que se habla, un buen día terminaremos con una geografía de la Luna. En tal situación se desvirtuaría la ciencia geográfica porque desde su sentido etimológico se la ha considerado como ciencia de la Tierra. Tierra, astro del sistema planetario solar con una estructura física que la individualiza hasta ahora del resto. Pero esa estructura física (Atmósfera, Litosfera e Hidrósfera) comporta a su vez una organización típica de la vida y dentro de la misma se contabiliza al Hombre; los grupos humanos organizados y estructurados en sociedad. Es el hombre, el elemento que le imprime, le da el acento geográfico a la superficie terrestre sobre la cual habita o existe. Al decir de Sófocles: “existen muchas formas de vida, extrañas y maravillosas, pero ninguna más extraña y maravillosa que el Hombre”. Como lo señala el mentor de la geografía actual, profesor Paul Vidal de La Blache: ¿qué son minas, bosques, aguas, suelos, etc. (las riquezas que nos propone la naturaleza) sin la mano del hombre que las pone a su servicio?

El recurso o los recursos tienen un contexto humano, un contexto social. ¿Quién los clasifica, quien los valora, quien les asigna esa categoría?: *la sociedad*.

Cierto, la sociedad; pero la sociedad localizada en el espacio (superficie) y en el tiempo (actualidad). La Historia se articula en la dirección tiempo-espacial; la Geografía en el espacio-temporal sin desentenderse de la anterior. Hacerlo sería amputar al Hombre; sería desarraigarlo de su ser; sería convertirlo

en entelequia, o lo que es igual, en blanco de especulación que conduce a la indefinición, a la vaguedad, a la *anticiencia*.

Que algo sea y no sea al mismo tiempo, preocupaba a Parménides. No debe olvidarse; hoy encontraría la respuesta; se la daría científicamente la Geografía. Protágoras avanzó la solución: “el hombre es la medida de todas las cosas...”. Parménides descubrió cuino debía ser el pensamiento científico: *sin contradicción*. Protágoras nos señaló la *metodología*.

Conocimiento al margen del hombre, no existe. Las cosas que nos rodean nos enseñan, nos educan; sí, pero cuando las hemos estudiado; no antes. Lo que extraemos del conocimiento de las cosas tendrá validez cuando la hayamos estudiado científicamente: *la limitación precisa* del campo u objeto, y *metodología* ajustada a ese objeto.

Los conocimientos envejecen; y en los tiempos actuales, muy aceleradamente. Lo que no envejece es *la actitud pensante del hombre*. Como el ave Fénix renace siempre refortalecida y rejuvenecida de las cenizas. Y el Hombre, de quien ella es atributo, como en el mito de Anteo, jadeante, y moribundo en manos del *gigante*, una vez que éste lo batía violentamente contra el suelo para ultimarlo, se incorporaba con nuevas y mejores fuerzas, más robusto e imbatible: conducta del combatiente inmortal.

A Parménides, genio del saber y del pensar, respetuosamente le diríamos que una cosa puede ser y no ser, sin dejar de ser al mismo tiempo. Su compatriota Protágoras señaló que el hombre es la medida de todas las cosas; y otro europeo, Carlos Marx, descubrió que “toda ciencia sería superflua si la apariencia y la esencia de las cosas se confundieran”.

Acá en mi país, Venezuela, existe un producto llamado petróleo. Para unos perfume; para otros tormento. Por centurias mis antepasados le evitaron, lo despreciaban; estas tierra de *menes*, así llaman los sitios donde fluye espontáneamente, no son buenas para cultivar maíz. Otros hombres vinieron, de un país muy frío, y se emocionaron frente a este dios contemporáneo. Los míos no comprendieron suficientemente aquella euforia porque a nosotros no

proporcionaba ningún beneficio; hemos dicho que las tierras de *menes* no son buenas para la siembra de maíz.

De esto hará apenas media centuria. Algo parecido sucedió hace ya más de cuatro siglos. Vinieron entonces otros hombres de un país menos frío, quienes para llegarse hasta nosotros, debían cruzar un mar, infinidad de veces mayor que el Egeo. Mis antepasados, cuando niños, jugaban con unas pepitas amarillas que llaman oro; sinceramente para la gente de mi raza no servían sino para eso, y adornarse. Son tan débiles que con ellas no es posible cazar ni el más infeliz de los paticos que viven en nuestros ríos y lagunas. Estos recién llegados también enloquecieron. Al principio lo cambiaban por unas dagas muy fuertes con las cuales podía capturarse al más arisco chigüire. Magnífico negocio, sancionaron los viejos del Consejo de la Tribu; pero al no encontrar bastante, nos vino la desgracia. Esa época fue muy ruda; un artista, César Rengifo, la ha representado en un mural del Centro “Simón Bolívar” de Caracas. Sin embargo, éstos no se fueron; se quedaron acá y sus hijos se mezclaron con nosotros, y nos han dejado muchas cosas buenas; entre otras la lengua con que hablamos y escribimos; base de nuestra etnia latinoamericana.

Podemos decir respetuosamente a Parménides, que una cosa puede ser y dejar de ser al mismo tiempo sin perder su identidad. Cuando pienso como él indica que debe hacerse en la ciencia, auxiliado con sus paisanos Protágoras y Marx, dentro de la Geografía estructurada científicamente por otros compatriotas suyos, los franceses, me siento en parte tranquilo sin dejar de experimentar algunas angustias por lo que esa ciencia nos enseña sobre su problema.

Un franco, Max Sorre, nos ha legado un grave compromiso. Este sabio, la nueva síntesis en la dialéctica del saber geográfico, después de sesenta años de reflexiones sobre la materia, nos advierte que día a día *“la geografía humana tiende a convertirse en la Geografía del Hombre”*.

La problemática se complica, si “existen muchas formas de vida, al decir de Sófocles, extrañas y maravillosas, ninguna más extraña y maravillosa que el Hombre”. La geografía la inventaron y le pusieron nombre los griegos. Es la

misma: Geo y Graphos. Lo que ha sucedido es que se ha ensanchado y enriquecido mucho, y ha terminado por ser la síntesis de otras ciencias.

La geografía económica

La geografía económica es una subrama de la Geografía Humana. Lo que se dijo antes para la división general de la geografía en Física y Humana, podemos retomarlo para el caso de la geografía económica.

Esta se contrae a la distribución (a la escala que se elija) en la superficie terrestre del hecho económico. Quiere decir, de la producción, de la distribución, el cambio y el consumo de bienes y servicios. Su eje o columna vertebral lo constituye el postulado de que “*el hombre es consumidor porque es productor*” o lo que es lo mismo “se produce para consumir”.

El hecho económico es un proceso con dos extremos: la Producción y el Consumo. Entre ambos se introducen los pasos intermedios de la Distribución y el Cambio.

La producción como lo indica su nombre, crea, genera, mercancías o bienes; el Consumo por el contrario los destruye, o usa. Tanto en el primero como en el último está presente una constante: *el Tiempo*. Tiempo no metafísico sino socio-económico; referido al espacio es Tiempo geográfico.

Unos bienes o productos se consumen más rápidamente que otros; por eso se ordenan en Bienes Durables y Bienes no Durables; o en bienes que se consumen a muy corto plazo y bienes que se consumen a mediano o a largo plazo. Un producto alimenticio se consume y ha sido por tanto destruido; una máquina de escribir, una locomotora, un tractor, se usan y se destruyen muy lentamente o menos rápidamente que un jamón o un pan de maíz.

Idéntico al acto del consumo, ocurre con la producción. Unos bienes o mercancías, exigen más o menos tiempo que otros para ser creados. Como también unos oponen más o menos riesgos que otros para ser generados.

El tiempo, en términos geoeconómicos, adopta modalidades diferentes según la actividad económica. Un producto agrícola (del suelo) está sujeto a un

ritmo derivado de las instancias del tiempo que difiere con el de un producto industrial. Siempre y cuando éste último no dependa de los primeros.

El que produce mercancías elaboradas con harina de maíz o de trigo, no puede indefectiblemente divorciarse de los que cultivan tales cereales; y estos últimos aparecen fuertemente sujetos al ritmo de la naturaleza sin poder desentenderse, como tampoco los otros, del *ritmo social*: suficiente dinero para comprar o adquirir productos (desempleo o pleno empleo) como del momento o época: mayor, menor o moderada *necesidad* del producto.

El calendario agrícola, el calendario industrial y el calendario del consumo están íntimamente relacionados dentro del contexto social, sin ser homogéneos ni en el año, ni el espacio terrestre.

El continente europeo, primer productor de Trigo en la Tierra es el primer consumidor. Como su producción regional no satisface las necesidades de uso, tiene que importar de otros lugares el cereal. No porque las técnicas ni la ciencia agrícola europea sean incompetentes o atrasadas sino porque el trigo está sujeto al ritmo de la naturaleza y en particular al Clima.

No obstante el alto nivel europeo, su producción triguera no es suficiente; porque son fuertes consumidores de trigo en Invierno (Zona Templada). No precisamente por el frío sino por ser cristianos o de cultura cristiana como también son los soviéticos. De ahí que en Navidad (Diciembre) haya un aumento estacional en el consumo del trigo que no se compadece con el nivel de la producción. Si en el ritmo social del calendario de consumo europeo estuviese presente y dominante el de los musulmanes o el de los judíos, fuera de toda discusión que no se produciría ese aumento estacional en el consumo del cereal.

Entendido que hablamos en tiempos de paz. En guerra los europeos se han arreglado, bien o mal, con su situación regional. Por cierto que a Francia, enviaron excedentes de harina de maíz en los tiempos críticos generados por la última guerra; como no sabían trabajar nuestra harina la ayuda no cubrió los objetivos planeados.

Los productos agrícolas (cultivos, cría, pesca, caza o explotación del bosque) están sujetos a un ritmo bio-fisiológico. Las vacas no producen siempre leche, y sus críos llevan una vida intrauterina inevitable de nueve meses y diez días. Igualmente, éstos para ser objeto de la obtención de carnes suficiente, deben madurar por un tiempo no menor de tres años y generalmente de cinco años. Entretanto consumen pastos naturales o cultivados u otras plantas forrajeras. Los conejos y las aves consumen menos tiempo; por eso su papel de complemento (ganadería menor) dentro del volumen de producción, de la ganadería mayor.

Conviene recordar igualmente que por ser sustancias orgánicas de primera mano, se descomponen. Unas más rápidamente que otras. Hay las que resisten por más tiempo tanto el almacenamiento como el transporte a larga distancia, y las que no; o sea las putrescibles, como también las intermedias.

Granos secos (cereales o leguminosas), café, cacao, avellanas, nueces, cocos, entre los primeros; flores, hortalizas, carnes, entre las segundas; algunas raíces y tubérculos, frutas carnosas o pulposas, entre las últimas. Su presencia en el espacio es fácil de reconocer directa o indirectamente. El desarrollo de las industrias alimenticias busca amortiguar las consecuencias de la descomposición como las de los excedentes de productos agrícolas.

Los productos industriales como los de las actividades extractivas (minerales o combustibles) no sufren con igual intensidad el influjo del ritmo natural. El hombre procura cubrirlos al máximo, de esta acción. Pero no escapan al ritmo social. ¿Qué se hace con producir muchos calzados, máquinas de escribir, automóviles, televisores, útiles de cocina, si no hay suficientes *compradores* (no decimos consumidores), o sea personas con los medios y dineros necesarios para adquirirlos?

Los productos industriales como los agrícolas están estrechamente relacionados con el tiempo tanto natural como social. Para fines del verano y comienzos del otoño, hay mucho movimiento en los puertos petroleros. Es la demanda del aceite pesado (fuel) que consumirán las instalaciones de calefacción en los

hogares de los hombres residentes en las zonas templada y fría del hemisferio norte. La paz social de los obreros venezolanos y del Medio Oriente, garantiza la paz social y el regocijo de los hermanos en especie de las regiones heladas y semiheladas.

Las actividades industriales, las extractivas y las agrícolas crean productos. Por eso se las define como actividades productivas. Pero hemos dicho que el hombre produce porque consume. A esto último obedece la existencia de otras actividades económicas; las que descansan sobre los pasos intermedios de la distribución y el cambio que se capitalizan directa o indirectamente en el Comercio y sus colaterales o afines. Estas contribuyen a servir o simplemente sirven productos; de allí el término global de actividades de *Servicios*. No crean, no generan productos sino que los sirven.

A lo anterior obedece que las actividades económicas se organicen en Productivas y no Productivas. Según las mercancías sean materias primas o materias elaboradas, la población activa o económicamente activa vinculada con las actividades económicas, se organiza en sectores denominados: Primario (Materias Primas, agrícolas o mineras), Secundario (Industrias), que son las productivas; y Terciario, no productivo, de manera global, relacionado con la actividad de servir directa o indirectamente los productos creados por los otros sectores.

Hay una constante tanto en la producción como en la distribución para *el consumo*. Constante que no se divorcia del Tiempo; y sin la cual no sería posible ninguna de ellas; es el *Trabajo del Hombre*.

Trabajo es el principal valor de la Sociedad. Producción, distribución, cambio y consumo forman una unidad indestructible, donde la producción es el hecho fundamental; pero todas reposan u obedecen al trabajo humano.

El producto o mercancía es una síntesis de Trabajo y Recursos. Cultivos sin tierra, ganado sin pastos, industrias sin minas u otros insumos, no es posible. Pero tierras, pastos, minas, instalaciones industriales, *sin hombres* no son sino valores potenciales o virtuales.

Recordemos las “Almas Muertas” de Gogol. El personaje central es la Nobleza arruinada en la época del zarismo. Estos nobles con tierras de discutible calidad pero sin siervos (fuerza trabajo) compraban los registros de siervos fallecidos y se los asignaban a sus propiedades terrícolas como si en verdad existieran. Tierras sin hombres no es riqueza; he ahí el profundo sentido y el mensaje de dilatado humanismo en la prosa cruda y tajante de Gogol.

Por eso, recursos naturales como instalaciones inventadas o creadas por los hombres, para producir no son sino *condiciones de producción*; en oposición a los Hombres, grupos humanos, población que se capitalizan en los llamados *factores de la producción*. Factor, del latín Factum: hecho o realidad concreta.

Dentro de los factores de la producción el más importante es la constante trabajo; acción del hombre sobre los recursos tanto naturales como culturales. Producimos porque Trabajamos.

Producción de subsistencia y producción de mercado

Sin discutir las modalidades del medio (campo de la geografía física), en las relaciones primarias que se establecen entre el grupo humano y su medio, se contabilizan las de orden o carácter económico.

La primera instancia de todo ser vivo es alimentarse; alimentarse para asimilar y subsistir. El hombre, en efecto, tiene que valerse de lo que le proporciona el ambiente; bien por la vía espontánea de la dinámica fisiográfica o natural, o bien por la acción o intervención mediante su trabajo productivo.

La historia nos impone acerca de la evolución experimentada por los grupos humanos desde los tiempos prehistóricos hasta nuestros días. Los grupos humanos, sean nómadas o sedentarios, disponen de un área en la cual se desplazan o residen. No hay grupo humano sin su área.

Los grupos humanos se sirven de los recursos que le proporciona el ambiente de su área; surgen así las relaciones primarias o relaciones con el *sitio*.

En las economías de tipo primitivo, cerradas o de *subsistencia*, los hombres consumen lo que producen dentro de los límites de sus áreas.

Al correr del tiempo, aparecen los intercambios de productos entre grupos diferentes; la economía tiende a especializarse, y a las primeras relaciones o *de sitio*, se suman o añaden *las relaciones de sitio a sitio*, o sea las interregionales. Las relaciones se hacen más extensas y a la vez más complejas; tanto en el espacio como en el tiempo. Conjuntamente con ellas se inscriben *las actividades comerciales*.

El intercambio de productos estimula y especializa las relaciones dentro del mismo grupo individualizado como también las de los grupos entre sí. Los excedentes de producción se llevan a las áreas que no lo producen o no disponen en cantidades suficientes del mismo. La subsistencia no desaparece, sino que se complementa con los intercambios.

La demanda así generada, influye en la *estimación* de los productos; unos son más solicitados, por necesarios o deseados, que otros; he acá la base de la valoración que culmina en el *dinero* como moneda, dentro de las economías de intercambio o *de mercados*. La moneda es el producto cultural síntesis del trabajo. Agiliza o le imprime flexibilidad al “Cambio” tanto en el espacio como en el tiempo; se puede atesorar sin los riesgos de descomposición de los productos. Su ámbito o campo de cobertura es más amplio. Se puede usar de inmediato o a posteriori; mercado, dinero y poder adquisitivo son una misma cosa: *trabajo*.

Conjuntamente se opera la *especialización del trabajo dentro* del grupo humano; surgen profesiones u oficios referidos a las actividades que generan y sirven productos: Población activa, estructurada en sectores productivos y no productivos. Con sus grados, así se mantuvo la economía mundial hasta finales del siglo XVIII. El peso de los productos agrícolas y de manufacturas de tipo artesanal, cubrieron el volumen físico y el valor del movimiento comercial. Su intensidad comparada con la actual, es de poca significación. El transporte, sus medios y vías, como las distancias,

le imprimen un carácter muy restringido. Las técnicas y los progresos en la tracción sanguínea como en la construcción de rutas y pavimentos, no aseguraban sino radios muy limitados.

Con la llamada revolución industrial, finales del siglo XVIII y pleno siglo XIX, se experimenta un viraje en la ecuación. Nuevos productos se incorporan al movimiento comercial y preñan las bodegas de los buques como los vagones de los ferrocarriles. Es el comercio de las materias primas (agrícolas y minerales) que absorben los grandes centros de consumo y procesamiento industrial. Hasta la nave se especializa: buque cisterna, buque carbonero, cargos, buques cavas o frigoríficos, buques graneros, buques de pasajeros y mixtos; recientemente se ha incorporado la navegación aérea.

El espacio mundial de nuestros días, aparece, en todos los niveles, como el espacio *intercomunicado*; por tierra, agua, aire, y por las ondas hertzianas y sus derivadas: comunicación de la palabra y la imagen sin conductor; su base, la telegrafía sin hilos o inalámbrica.

Nuestro espacio o superficie terrestre es ecuménico: universal, en el más amplio sentido del término. La distancia en kilómetros ha cedido a la distancia en horas que se complementa con la distancia en minutos, gracias a la comunicación radiotelefónica y sus afines. El tiempo, la cuarta dimensión, es el signo de nuestros días.

No todos los pueblos y regiones del mundo han participado con la misma intensidad en este viraje. Aun cuando parezca contradictorio, algunos hay más empobrecidos ahora que antes.

La revolución francesa ilustra sobre el peso de las actividades agrícolas hasta bien avanzado el siglo XVIII. En lo social fue una revolución agraria: aumentó considerablemente la clase de los campesinos-propietarios en ese país. La doctrina más revolucionaria, en lo económico, era el Fisiocratismo: “la riqueza de un país reside en sus suelos”. Opuesta al mercantilismo: “riqueza, acumulación de oro, piedras y metales preciosos”, el famoso encaje de los estados mercantilistas.

En orden jerárquico y substancial de importancia, la riqueza es *el tiempo*; pero esta constante descansa sobre otra: *Trabajo Humano*.

Los ritmos están a la orden del día en el lenguaje geoeconómico. Sin trabajo no hay tiempo útil; el desempleo y el pleno empleo definen *el ritmo social*. En la gama del empleo está presente el trabajo del hombre; su productividad; producto en horas-hombre; un kilowatio-hora equivalente al trabajo realizado por un hombre en el término de una jornada de ocho horas. Pero la remuneración, la valoración social del trabajo define a los sistemas económicos y políticos de nuestro tiempo.

Población activa y población ocupada

Dos variables claves dentro del contexto social, a las cuales habría que añadir el ingreso o pago percibido por los efectivos ocupados. Baja remuneración o trabajo mal pagado, se traduce en bajos niveles de vida; limitación de fondo en la capacidad de comprar, de adquirir, para consumir, para usar o para destruir. Lo que inevitablemente se refleja o retrotrae a *los niveles de producción*. Es la nota fundamental de las economías comerciales o de mercado dentro del sistema de libre cambio. Contracción del Mercado-Contracción de la Producción; Contracción de la Producción-Contracción del Empleo; Contracción del Empleo-Contracción del Consumo; Contracción del Consumo-Contracción, estancamiento o deterioro de la Producción; Estancamiento o Deterioro de la Producción; Estancamiento o Deterioro, frenos en el Desarrollo Económico.

Igualmente: Crecimiento Demográfico Fuerte y Ritmo de Empleo Bajo-Aumento del Desempleo; Aumento del Desempleo-Aumento de la Inestabilidad Social; Aumento de la Inestabilidad Social- Aumento de la Desconfianza para Invertir; Aumento de la Desconfianza para Invertir-Desinversión; Desinversión-Congelamiento o Estrangulamiento de la Economía; deterioro del ahorro, población económicamente excedentaria y desocupada, barreras rígidas en el proceso y ritmo del desarrollo.

Un indicador muy eficiente para reconocer el status de una población es la estructura del Consumo Privado. Allí donde dominan las tres primeras instancias: Pan, Techo y Abrigo, domina la producción de bienes llamados no durables; los que se destruyen a corto plazo. En estas estructuras, la proporción dedicada a recreación, cultura y esparcimiento, es muy baja, escasa o sin significación. En las regiones llamadas desatolladas, la situación es muy diferente. Los niveles de vida son más altos, sin que ello signifique satisfacción social plena, pero hay menos *inestabilidad social*.

Si la Geografía Económica atiende a la *localización* en el espacio de la Producción y su extremo el Consumo, no puede desentenderse de esta problemática que conduce necesariamente a la apasionante interrogante del Desarrollo Económico y sus grados.

El medio geoeconómico

Anteriormente se dijo que a escala mundial o a escala regional, pesa una base de sustentación, una base de referencia inevitable: la superficie de la tierra intervenida por los grupos humanos. No existe en realidad medio o región natural. Desde que el hombre aparece sobre la superficie terrestre, y actualmente lo encontramos en todas las latitudes, el medio natural cede o es desplazado por el *medio geográfico*. Si en algunas comunidades hay un fuerte influjo de las instancias derivadas de las condiciones naturales, no implica que en ellas el medio no sea geográfico. El problema se limitaría a valorar o establecer el orden y grado de tales influencias. Los grupos humanos que viven o toman su alimento de los frutos del bosque, atacarán las aves u otras especies animales que tiendan a comerse tales frutos. La presencia del hombre ha frenado la expansión de tales especies y muchas se han extinguido. Es decir, asistimos a un cambio ecológico debido a la acción antrópica.

El ejemplo anterior, puede extenderse a estadios más evolucionados, y se comprenderá que el medio natural, es un medio intervenido, organizado, valorado,

por el hombre; en consecuencia es geográfico. En síntesis: el hombre se relaciona con el medio a través del *género de vida*.

El medio geográfico o marco físico sobre el cual se instala o localiza el hombre, es un conjunto integrado por una gama de factores: unos de orden físico o fisiográfico y otros de orden antrópico o cultural. Entre los primeros citaremos: régimen de lluvias, suelos, bosques, fauna, ríos, yacimientos, etc.; a los que se han agregado los segundos: organización del espacio agrícola (campos, prados, etc.), viviendas (hábitat), vías de comunicación (caminos, carreteras, canales, ferrocarriles, puentes, etc.), instalaciones (talleres, fábricas, equipos, presas, puertos, hidroeléctricas, aeropuertos, etc.) dirigidos al usufructo o aprovechamiento de los recursos que propone el área o también aquéllos atraídos por el medio estructurado por el hombre (el paisaje geográfico)

Tales elementos capitalizados en el Marco Físico o soporte geoeconómico, no tienen sino un valor potencial y se ordenan en el capítulo de las condiciones de producción como ya se señaló. Pero en estas últimas habría que añadir la población en términos cuantitativos, ya que define, las posibilidades de obtención de mano de obra y del mercado de consumo.

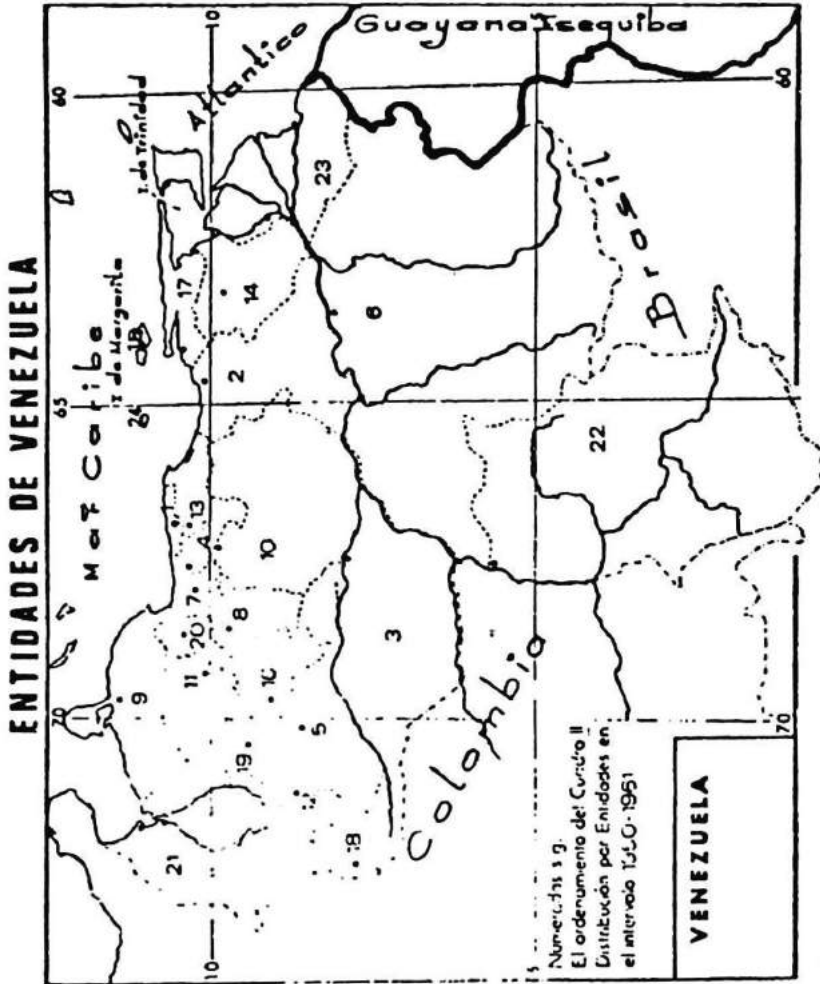
Los factores de la producción están fuertemente penetrados por lo cualitativo. La mano de obra hay que formarla, adiestrarla; adquisición de profesiones y oficios, al nivel de las exigencias y grados de la producción.

Pero tanto factores como condiciones de producción están inmersos en el contexto estructural de la Sociedad. La Geografía Económica no puede, por tanto, soslayar los sistemas socio-económicos y políticos específicos.

Conclusión

La Geografía Económica es la subrama de la Geografía Humana, que se entiende con la localización espacial de la producción, distribución, cambio y consumo. Que descansan sobre las condiciones y factores de la

producción referidos a la organización social de los grupos humanos contemplados dentro de sus sistemas políticos y económicos respectivos.



Aspectos geoeconómicos de Venezuela

La distribución proporcional del consumo privado denuncia el status de una población localizada en el espacio y en el tiempo. Pero es el movimiento comercial internacional quien mejor define su situación geoeconómica en escala mundial.

Las exportaciones y las importaciones, en volumen físico y valor, informan sobre qué vende y qué compra el país. La relación entre los valores medio de los volúmenes exportados e importados, revela si la situación se traduce o no en la acumulación interna de riqueza suficiente para la cobertura de necesidades con saldo que capitalice en el ahorro interno; el cual puede ser dirigido a las inversiones requeridas para alimentar el ritmo del desarrollo.

Venezuela, en términos de exportación se caracteriza por el peso excluyente de los productos del subsuelo (materias primas combustibles y mineras). El valor medio de una tonelada exportada escasamente se coloca por encima de cincuenta bolívares.

En términos de importación se caracteriza por el dominio de productos intermedios, semielaborados, casi acabados, que demanda la industria manufacturera en virtud de la política instrumentada de sustitución de importaciones; sin estar ausentes los productos del sector agrícola. El valor medio de una tonelada importada se coloca por encima de mil seiscientos bolívares.

La relación entre los valores medios de una tonelada importada y una exportada por Venezuela, se sitúa por encima de 30 a 1 (treinta a uno) a favor de la primera. Es el fenómeno conocido como “deterioro de los valores de intercambio”. Situación que se agrava con el crecimiento fuerte de la población que se traduce en fuerte presión en la esfera del trabajo o del empleo, que se comporta rígida por cuanto la tasa de asimilación está por debajo de la tasa de incremento de la población en demanda de trabajo.

El volumen físico de estas importaciones no ha experimentado crecimiento de significación. Los valores de las mismas por el contrario acusan fuerte tendencia alcista por tratarse de insumos altamente elaborados para la industria manufacturera nacional. Como nuestras manufacturas no pueden desentenderse de este tipo de importación, la presión ejercida en la capacidad de financiarlas es también creciente.

Al retrotraernos al consumo privado interno, las tres primeras instancias absorben el setenta y uno al setenta y tres por ciento del total, y dejan al resto menos de tres décimos. Alimentación, primero en orden de importancia, con el treinta y siete o treinta y ocho por ciento; seguido de Vivienda con el veintisiete o el veintiocho por ciento; los dos agrupados casi los dos tercios; luego Vestido con menos de un décimo, del siete al ocho por ciento. Ninguno de los otros componentes del consumo atrapa una décima parte del mismo; y Cultura y Esparcimiento no cubre ni un cinco por ciento (3,20% estable).

Dominio de materias primas (recursos naturales no renovables: petróleo y minerales de hierro) con su contrapartida de importaciones muy costosas, unido a las fuertes presiones en la esfera del empleo y capacidad para financiar con una población que crece a un ritmo del cuatro por ciento anual, sumada al deterioro de los valores de intercambio, conduce a tipificar la situación geoeconómica de Venezuela, en escala mundial, como la de una región *no desarrollada*.

El marco físico de Venezuela

Exportación de materias primas del subsuelo, incapacidad para generar los insumos que demanda la industria manufacturera como la de productos agrícolas que acá se pueden obtener o sustituir con facilidad, son síntomas muy reveladores de la dinámica que se establece entre la población venezolana, en su conjunto, con su marco físico, base de sustentación, *fuerza de recursos*.

El marco físico de Venezuela, con una extensión territorial de 912.050 kilómetros cuadrados, está estructurado por dos grandes depresiones limitadas por tres conjuntos orográficos.

Las dos depresiones son: la del Mar Caribe y la Depresión Central llanera. La primera en vías de rellenamiento, en tanto que la segunda completamente rellenada y en avance hacia el Atlántico por la acción deltaica del río Orinoco.

La depresión del mar Caribe está comprendida entre el arco orográfico andino-costanero y un alineamiento septentrional, en gran parte hundido; aflora en forma de un cordón insular al cual se ajustan los núcleos de la península de la Guajira y Paraguaná. Dicho alineamiento se dispone, de manera global, paralelo a la Cordillera de la Costa.

La depresión central de Los Llanos, está limitada por el mismo arco orográfico andino-costanero y el escudo de Guayana. Esta depresión tiene como límite internacional con Colombia, el curso del río Meta.

Estructura y morfología del territorio venezolano es resultante de una dilatada evolución geológica que se extiende desde los tiempos muy remotos del Arqueano-Paleozoico hasta nuestros días. El proceso de sedimentación actual se localiza de manera más intensa en la depresión de Maracaibo (deltas conjugados del suroeste) y en la deposición de los ríos orientales que desaguan en el Golfo de Paria corno también la asociada al río Orinoco.

Esta evolución geológica, es la vía de explicación de nuestros recursos del subsuelo: minerales en los macizos y bloques orográficos; hidrocarburos en las cuencas sedimentarias.

El territorio venezolano se localiza en la zona intertropical al Norte del Ecuador. Entre $0^{\circ} 43'$ y $12^{\circ} 11' 46''$ (Caño de Maturucá, Catarata de Húa, Límites con el Brasil; Cabo San Román - Península de Paraguaná en el Estado Falcón).

Las longitudes son occidentales, definidas por los meridianos $59^{\circ} 48'$ (confluencia del Mucuruma con el Barima) y $75^{\circ} 15'$ (cabeceras del río Intermedio, Colombia) sin considerar la zona en reclamación de la Guayana Esequiba.

Pero las tierras más septentrionales del país se ubican en la Isla de Aves, en el Mar Caribe, entre los paralelos 15 y 16, y los meridianos 63 y 64, “a la altura de la Dominica (...) a 80 kilómetros del S.O. de la Guadalupe”²

El clima, derivado de la situación latitudinal, tiene sus implicaciones en las actividades del suelo como en el comercio internacional, en razón de que nuestras costas están libres de hielo durante todo el año.

A lo anterior se suma la magnífica posición geográfica influenciada especialmente por la situación longitudinal en el Hemisferio Occidental. La América del Sur, está corrida al Este con respecto a la América Septentrional. El meridiano 80 pasa por la Costa Oriental atlántica de la última y prácticamente bordea la costa occidental del Pacífico en la América Meridional. Venezuela, en el extremo Norte de la misma, se coloca a distancias radiales de 3.500 Km (Nueva York y México), 4.250 Km (Río de Janeiro-Brasil), 5.500 Km (Lisboa-Portugal), 5.250 Km (Dakar-África).

Como el principal mercado de consumo del mundo del libre cambio se localiza en el Atlántico Norte entre los paralelos 40° y 60° , debido a la presencia de las regiones industrializadas de mayor peso con fuerte concentración de población y altos niveles de vida en escala mundial (Estados Unidos, Canadá y Europa Occidental), Venezuela por la magnífica vía de relación constituida por el Océano Atlántico, se coloca a pocos días de navegación y a pocas horas de vuelo, del área señalada.

[2]_ Febres Cordero, J. *Hacia una Nueva Geografía*; Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura; Ed. Grafolit; Caracas, 1947; ps. 17-18.

Relieve y situación latitudinal del territorio, se sintetizan en el paisaje geográfico de la nación venezolana.

Articulados en la altitud, podemos organizar el país en tres grandes dominios: Costa Montaña, Depresión Central Llanera y Guayana.

Costa-Montaña. —Cubre escasamente el 20 por ciento de la superficie de Venezuela. El elemento que define, al aplicar el principio de Extensión, es la lina alta o de montaña. Derivada de los alineamientos orográficos Motilón-Perijá, Andes Merideños, Serranías de Lara-Falcón (Sistema Coriano) y Cordillera de la Costa.

Las llanuras costeras del Caribe, excepto el área deprimida del Golfo y Lago de Maracaibo, se reducen a un estrecho borde sin continuidad geográfica. La montaña, en casi todo el recorrido, se levanta bruscamente en las vecindades del mar. Las tierras bajas costaneras, en términos cuantitativos no pesan; acusan los efectos de la tectónica del mar de las Antillas; inmensa fosa con características de mar mediterráneo limitado por la orla insular de las Antillas desde la Península de Yucatán (América Ístmica) hasta Trinidad y Tobago.

Las tierras bajas costaneras de nuestro mar Caribe en cuanto a su desarrollo, se ajustan a las del conjunto marítimo de este mar de Mesoamérica; con la ventaja de ser mucho más sanas, más habitables, sin las ciénagas y marismas del Istmo de Darién ni la selva insalubre del golfo de Mosquitos: “El centro de gravedad -de las culturas de la América Central estaba situado, ya en tiempos precolombinos, en la zona más seca del interior y en el lado del Pacífico, mientras que las tribus de las regiones selváticas atlánticas siguen siendo hasta el presente genuinos pueblos primitivos, aunque se encuentran también dentro de la zona selvática, huellas de culturas superiores extinguidas”³

Nuestras costas septentrionales, abiertas a la navegación, no oponen ni han opuesto resistencia o fuertes barreras a la atracción como a la relación con los

[3]_ Schmieder, Oscar; *Geografía de América*. Fondo de Cultura Económica; México, 1946; p. 681.

otros pueblos del mundo. En los tiempos de la navegación a vela, sus puertos vivieron de un intenso movimiento de cabotaje y podemos afirmar que los habitantes de la costa, se caracterizaron por un género de vida marítimo (navegantes, pescadores y comerciantes). En el Oriente, en el mar de las Perlas, se localiza la Isla de Margarita. Habitada por venezolanos activos, laboriosos, sanos de cuerpo y de alma, que en la época actual petrolera están repartidos desde el Lago de Maracaibo al Puerto del Hierro en Guayana; con la mano pegada al timón. Pilotos en todo el derrotero e invadiendo los ríos más importantes en la dinámica económica nacional.⁴

El andén costero del Caribe venezolano, en términos cuantitativos, es poco poblado; hemos dicho que se trata de un estrecho borde discontinuo. La altitud media del conjunto Costa-Montaña se ubica en los niveles de los 3.000 metros. En el sector Perijá-Motilón, las mayores elevaciones superan los 3.500 mts, sin alcanzar los 4.000 mts., en los Andes de Mérida, escasamente vencen los 5.000 mts., (Pico Bolívar 5.007 mts.), en las serranías de Falcón se aproximan a los 2.000 mts., son las menos altas (Cerro Cerrón 1.910 mts.), y en la Cordillera de la Costa superan los 2.000 pero sin llegar a los 3.000 mts. (Naiguatá 2.765 mts. y Turumiquire 2.595 mts.). No ofrecen barreras infranqueables. Las más elevadas (Andes Merideños, Perijá-Motilón) se orientan en el sentido de los meridianos y favorecen la penetración del mar hasta distancias económicas de San Cristóbal en el extremo Sur- occidental.

Asociados a los conjuntos montañosos encontramos una serie de valles, piedemontes, depresiones intermedias rellenadas, de un alto valor económico tanto desde el punto de vista agrícola como minero e industrial. En la depresión de Maracaibo (petróleo y terrenos planos); terrazas y valles andinos; valles, terrazas y llanadas en Lara-Falcón; depresión del Yaracuy; depresión del

[4]_ Tovar, Ramón A. *La Geografía Ciencia de Síntesis*; Ed. El Gusano de Luz; Caracas. 1966: p. 87.

Lago de Valencia, surco rellenado del río Guaire; surcos del Tuy y depresión de Barlovento; valle del Manzanares (ricas terrazas de Cumanacoa); y llanura del Golfo de Paria. Una magnífica red de carreteras, soldadas por el puente sobre el Lago de Maracaibo, asegura la relación desde los extremos Nor y Sur Oeste hasta el extremo Nor Oriental; desde San Cristóbal (frontera con Colombia) y Maracaibo (metrópoli petrolera) hasta más allá de Güiría (Estado Sucre) próximo a Trinidad por el paso en el Golfo de Paria.

Entre los minerales, excepción del petróleo, cabe señalar la sal común (cloruro de sodio) y las calizas, muy extendidas en la región costero montañosa; lo que ha facilitado el emplazamiento de salinas (entre otras las de Araya) como también las caleras y fábricas de cemento.

Las montañas del conjunto tienen un significativo peso geoeconómico. Gracias a sus alturas se definen las bandas de pisos térmicos que se disponen desde el cálido al gélido con los intermedios del templado y frío de altura. Las lluvias de la montaña, encauzadas por los ríos, alimentan una red hidrográfica muy útil tanto para los cultivos como para los usos industriales y domésticos. A lo que se suma, el factor favorable de no experimentar las graves inundaciones, salvo escasas excepciones, de las tierras bajas llaneras y deltaicas.

Estas condiciones han hecho más habitable la montaña. Tradicionalmente se han reservado el mayor contingente de residentes en escala nacional. En la actualidad, la Costa Montaña con el 20 por ciento de la superficie del territorio venezolano, ostenta el 78 por ciento de la población.

En las faldas umbrosas de la montaña (selva subtropical nublada) se emplazó el cultivo del café entre los 800 y 2.500 metros; en sus tierras bajas (cálidas y húmedas) el cacao como el plátano; y en el presente, en los suelos ricos en calcio se ha concentrado el cultivo industrial de la caña de azúcar. De la superficie cultivada, en escala nacional, la Costa Montaña, acapara más de las dos terceras partes.

Los puertos de la costa que mira al Norte hacia Europa y Norteamérica, han sido la vía de salida y relación de las tierras de montaña. Lazos muy sólidos

han unido tradicionalmente los dos sectores. Lo que se ha traducido en la consolidación de la unidad geoeconómica Costero-Montañosa.

En los días que vivimos, la relación está asegurada por una excelente red vial carretera. Del kilometraje nacional, la Costa Montaña, se reserva el 55,70 por ciento (más de la mitad). La relación kilómetros de carretera por superficie es de casi 3 a 1. La disposición lineal, alargada de las formas, debido a la orografía y la tectónica, aclaran la intensidad y fluidez. De los vehículos matriculados en el país, acapara más de las cuatro quintas partes: el ochentidós por ciento; y deja al resto, escasamente un quinto (18,00 por ciento).

Finalmente las principales casas comerciales, la banca y las manufacturas con el agregado de la fuerte proporción del petróleo marabino, son atributos del mismo conjunto geoeconómico. A lo que se suman: la sede de los poderes públicos nacionales (Caracas), la fuerte metrópoli económica de Occidente (Maracaibo), los centros nodales de San Cristóbal y Barquisimeto, las refinerías petroleras más importantes del país (Amuay y Cardón), las instalaciones petroquímicas y los principales aeropuertos internacionales.

La situación del subconjunto Costa Montaña, a escala nacional, evidencia la debilidad del Resto. El último, con más de las cuatro quintas partes del territorio no atrapa ni una cuarta parte de la población. Balance que indica, el problemático desequilibrio regional que informa estructuralmente la república de Venezuela.

Depresión Central Llanera. —Ofrece violentos contrastes con el dominio anterior. Tierras bajas, extensas planicies; exceden los 300 000 kilómetros cuadrados (treintaicinco por ciento de la superficie del país), dispuestas entre los 200 mts y el Atlántico. Abierta al océano por el Este, aparece prácticamente bloqueada al Oeste y Norte por el arco orográfico andino-costero; hecha excepción de la salida por el golfo de Uñare, que establece solución de continuidad entre los tramos central y oriental de la Cordillera de la Costa, consecuencia de la fosa tectónica de Cariaco. El límite meridional, sin oponer obstáculos fuertes que obedezcan al relieve, se conduce como una barrera. Los cursos de

los ríos Orinoco y Meta, separan la depresión llanera del escudo de Guayana de los llanos del Casanare. Más al Sur, continúa la gran llanura central sudamericana como la selva ecuatorial drenada por el Amazonas.

“Los Llanos del Orinoco quedan separados del océano por las estribaciones de los Andes Septentrionales solamente de una manera imperfecta, porque tanto en el norte como en el este se extienden hasta la costa. Como paisaje natural, los Llanos del Orinoco se parecen a los Llanos del Mamoré, pues son sabanas que constituyen la continuación de la selva lluviosa tropical entre los Andes Septentrionales y las serranías de la Guayana [...] Las sabanas tropicales de los Llanos se extienden no solamente hasta el borde de la meseta arenisca —que llega en el Ecuador y en el sur de Colombia al pie de los declives orientales de los Andes—, sino que entran también hasta muy adentro de las serranías de la Guayana [...] En tiempos prehispánicos, el centro de gravedad de la evolución cultural se encontraba en el sur, en la región que colindaba con la Hylaea. Con excepción de unos cuantos apuntes de Philipp von Hunten (1543), no sabemos nada sobre el carácter de esta cultura indígena que desapareció ya en los tempranos tiempos de la colonia. En tiempos modernos, este centro de gravedad cultural y económico se ha cambiado hacia el norte. *La frontera política que atraviesa el paisaje, corresponde también a la línea divisoria económica.* El norte, que pertenece a Venezuela y que llega hasta la costa, dispone de mejores medios de transporte para sus productos, tiene una población más densa y una vida económica más activa. El sur, que pertenece a Colombia, está separado del altiplano de Bogotá, su natural mercado, por los bosques serranos de los declives orientales de la Cordillera Oriental, *que son muy difíciles de atravesar.* Sus culturas indígenas han desaparecido, y los europeos, hasta ahora, no han logrado dar otra forma de vida al paisaje”⁵.

[5]_ Schmieder, Oscar; *Ibidem*; ps. 736-737 (subrayado nuestro).

El Llano, dominio de la extensión y de la pendiente baja, cae en los límites de los paralelos 6 y 10 de latitud Norte. Pleno ámbito tropical; macrotérmico con régimen pluviométrico estacional de seis o siete meses de lluvia y el resto de sequía. Síntesis vegetal: las sabanas interrumpidas por los ríos con sus selvas de galería.

El monto pluviométrico entre los 1.000 y 2.000 mm, desciende, de manera global, de Oeste a Este, y de Sur a Norte. Sin embargo, una gama con sus variados matices se precisa. Acá actúan: la continentalidad o la proximidad al océano; la latitud como la forma de la región y el relieve con su orientación. El factor más importante que homogeneiza, en escala nacional, es la influencia estacional de las bajas presiones ecuatoriales. Ellas coinciden en su desplazamiento con el movimiento aparente del Sol en la Traslación y hacen sentir su influjo hasta el paralelo 10 en el período húmedo. *A ello obedece la regularidad cronológica de las lluvias y su incidencia en el calendario agrícola del área.*

Dominio de gramíneas y sabanas; el 74 por ciento de la superficie de los pastos naturales de la nación; a ello se suma el 24 por ciento de la de pastos cultivados (Guárico 10,41%; Anzoátegui, 5,10%; los dos agrupados al 15,61%, en el resto el más fuerte es Barinas y no cubre sino el 3,06%). Recurso que define en términos geoeconómicos del principio de Extensión y que se compece con la actividad dominante: *Ganadería Vacuna extensiva con población dispersa*⁶.

El mineral más importante en el dominio llanero es el petróleo; producción concentrada en Anzoátegui. El problema crítico lo establecen las inundaciones periódicas efecto de las crecidas que experimentan los ríos y sus pendientes en los Bajos Llanos.

La infraestructura de carreteras y la distribución de la red, deja amplias áreas fuera de su influjo.

[6]_ Tovar, Ramón A.; *Ibidem*; p. 41

Con el 35 por ciento del territorio, ostenta el 38,30 por ciento del kilometraje nacional; relación uno a uno. Si se piensa en la forma maciza y extensa del dominio, se infiere la situación del conjunto. Las vías más importantes se localizan adosadas a la Costa Montaña. Las únicas carreteras que cortan de Norte a Sur la depresión son: San Juan de Los Morros a San Fernando de Apure que pasa por Calabozo (Presa del Guárico); y la de Puerto La Cruz - Barcelona a Ciudad Bolívar (Puente sobre el Orinoco). La malla más rica es la oriental en estrecha relación con la explotación de hidrocarburos.

Pastos, Ganadería, Población dispersa, red vial floja sin utilización de los ríos, tipifican el conjunto geoeconómico llanero.

Guayana. —Al Sur y al Este del Orinoco, se desarrollan las tierras guayanesas. Zócalo precambriano cubierto por las areniscas de la formación Roraima. Donde ésta ha sido eliminada, aflora el complejo basal dando paso a las peniplanicies del conjunto.

Peniplanicies y altas mesetas definen topográficamente la Guayana. La altitud media no excede los 500 metros pero en la gran divisoria de las cuencas del Orinoco y del Amazonas, se precisa un alineamiento o cumbreras (Serranías de Pacaraima y Parima) donde las alturas en algunos sitios, se colocan por encima de los 2.000 metros.

El zócalo guayanés en Venezuela, buza ligeramente hacia la depresión llanera. La cubierta areniscosa, relacionado con el buzamiento, son las responsables del dominio de altas mesetas o “tepuys”. Este paisaje se impone al sur del paralelo seis, y se corre hacia el centro y sureste de nuestra Guayana. Otro alineamiento (el de Maigualida), orientado del Sureste al Noroeste, establece la divisoria secundaria entre el Ventuari y el Caura en la vertiente guayanesa del Orinoco. Litología y ondulaciones de gran radio experimentadas por el zócalo como efecto de la tectónica, son las vías de explicación del hecho.

La proximidad del Ecuador, origina las lluvias abundantes y constantes al sur del paralelo Seis. Lo que se traduce en la espesa vegetación arbórea que asigna a la Guayana, el dominio de las selvas en el país.

La Guayana venezolana está localizada entre los paralelos 0° 43' y 8° al Norte del Ecuador. El área comprendida entre el último y el ya señalado anteriormente (Seis), se diferencia del Resto por la presencia de un período seco que cubre aproximadamente cuatro meses. A ello responde el desarrollo de las gramíneas del borde y del Nordeste, que conocemos corrientemente con el nombre de “sabanas” guayanesas.

La cubierta de arenisca de la formación Roraima, ha sido eliminada especialmente en los bordes del escudo; lo que explica la localización de las peniplanicies coincidentes con el afloramiento del complejo basal. Donde el período seco aparece, es factible la expansión de las gramíneas sin marginar la participación de la acción antrópica.

Extensa con sus formas aplanadas de peniplanicies y mesetas (ausencia o presencia de la cubierta de areniscas de la formación Roraima) la Guayana ostenta el 45 por ciento del territorio venezolano, sin considerar la zona en reclamación de la parte Esequiba; pero escasamente poblada con un tres por ciento de la población de Venezuela.

Dos entidades políticas integran el conjunto: el Territorio Federal Amazonas y el Estado Bolívar, con densidades demográficas de 0,10 y 0,90 habitantes por kilómetro cuadrado respectivamente.

La debilidad del peso demográfico ilustra sobre el imperio de los recursos potenciales: reservas forestales, mineras e hidráulicas; vías fluviales prácticamente ociosas; población aborígen aún no incorporada al contexto fundamental de la unidad etnohistórica que es Venezuela. Tierra de colonización en casi todas las direcciones del derrotero.

“Casi toda la superficie terrestre de la Guayana consiste en una masa del núcleo arcaico, denudada y entremezclada con intrusiones más recientes de granitos, pórfidos y diabasas. En las zonas centrales, el llano de denudación alcanza alturas de 1.250 metros; hacia los bordes comienza a hundirse, para desaparecer finalmente bajo los sedimentos más recientes de los Llanos del Orinoco, de la región del Amazonas y la costa del Atlántico. *El principal llano*

de denudación está en parte cubierto de mantos sobrepuestos que llegan a tener una anchura de más de 1.000 metros. Estos estratos de Roraima consisten principalmente en areniscas, cuarcitas y conglomerados; en el Roraima (2.600 metros sobre el nivel del mar), su posición es casi horizontal, formando mesetas típicas con llanuras en la cumbre y declive escarpado hacia los llanos de denudación, sobre los que se levantan a alturas de más de 1.500 metros... Hasta principios del siglo XIX los ingleses, holandeses y franceses, no llegaron a un acuerdo definitivo acerca de sus posesiones en la Guayana. Desde entonces el paisaje cultural ha seguido diferenciándose en sus distintos territorios políticos. En la zona que pertenece a Venezuela o al Brasil, la situación ha cambiado muy poco. Actualmente, como en los tiempos coloniales, la selva es el dominio de los indios, mientras que en las sabanas o campos pastan los rebaños de los venezolanos o brasileños³⁷.

La excepción, en cuanto al dinamismo, se corre hacia el ángulo Nororiental (sectores del Coyuní- Yuruari, y Caroní). Los distritos Piar y Roscio del Estado Bolívar concentran el 45,60 por ciento de la población de la entidad; y si le añadimos la del Distrito Heres (capital Ciudad Bolívar) obtenemos el 80,40 por ciento; más de los cuatro quintos. Pero tres municipios: Ciudad Bolívar, San Félix y Upata, aglutinan el 68,60 por ciento de toda la población del Estado Bolívar. Incidencia de la localización de las hidroeléctricas, explotación de los minerales de hierro y del oro, como de la actividad ganadera más importante del área que se practica allí desde la época colonial, sin omitir el acceso por el Orinoco.

No obstante el poblamiento es flojo. Con el tres por ciento escaso de la población de Venezuela, las densidades demográficas guayanesas se colocan en menos de dos habitantes por kilómetros cuadrado. Las más fuertes corresponden a los distritos Heres (1,45) y Piar (1,64).

[7]_ Schmieder, Oscar; *Ibidem*; ps. 950-956 (subrayado nuestro).

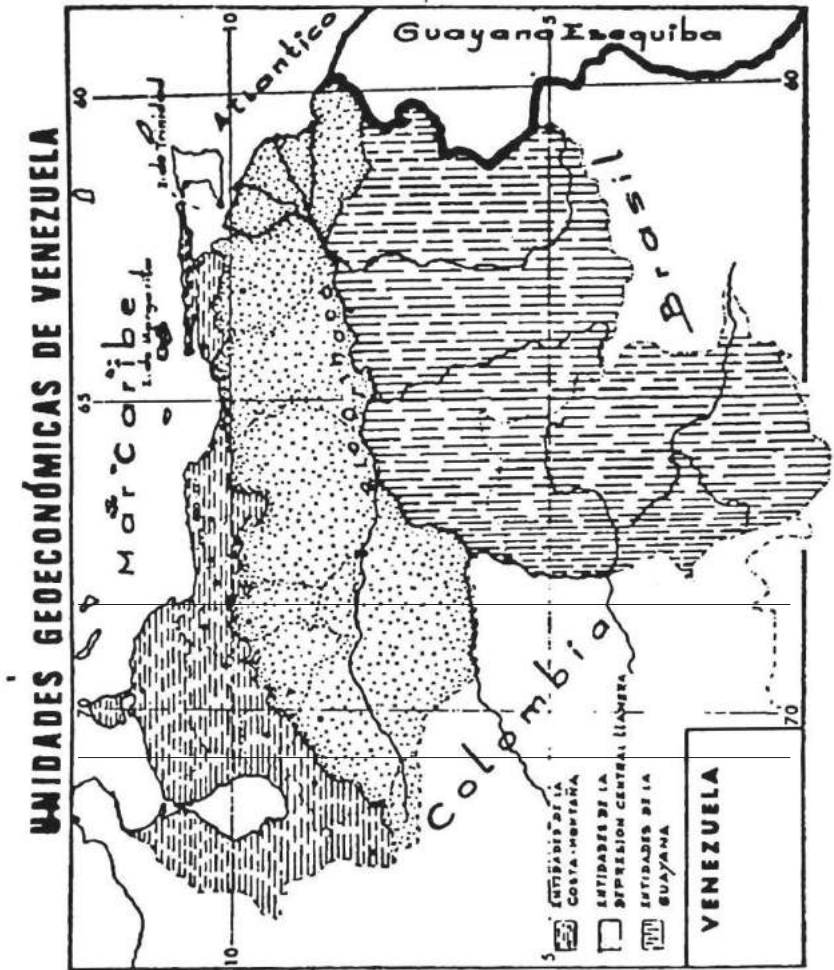
De la red vial de carreteras del conjunto nacional, Guayana apenas cuenta con un 5,50 por ciento. La relación de 4 mts. /Km², unida a la poca utilización de los ríos, hacen aparecer la Guayana como dominio marginado o de repulsión en escala nacional. La movilización de los yacimientos de mineral de hierro, las instalaciones hidroeléctricas y siderúrgicas, no han cumplido aún las dos décadas. Polarizadas hacia el Nordeste de Guayana y más en relación con el mercado internacional de minerales que con el conjunto geoeconómico de Venezuela, conducen a situarla todavía en el área de los niveles potenciales.

Guayana no sólo contrasta con los Llanos sino más violentamente aún con la Costa Montaña. Esta cabe dos veces y un cuarto dentro del conjunto guayanés pero su población es de veinticinco veces superior. Entre ambos dominios, se imponen las extensas planicies llaneras. El dinamismo geoeconómico de las últimas, no parece anunciar el establecimiento de una inmediata o posible soldadura.

El desarrollo que actualmente experimenta el Nordeste guayanés, la relación Norte-Sur entre Puerto La Cruz y Ciudad Bolívar, podrían ser elegidos como los fundamentos de las líneas de ataque de una futura integración geoeconómica del Oriente Venezolano. Pero una interrogación se impone: *¿Y el resto del conjunto guayanés?*

Síntesis: El marco físico venezolano aparece mejor dotado hacia la Costa-Montaña. Espinazo oro- gráfico abierto al Mar Caribe, con los ricos yacimientos de hidrocarburos de la depresión de Maracaibo, la mayor proporción de tierras cultivadas, la más alta proporción en la red de carreteras y otras instalaciones como puertos, aeropuertos, industrias, institutos educativos y médico-sanitarios; y más de las tres cuartas partes de la población del país. Sin embargo no ofrece, como podría pensarse, homogeneidad en el capítulo de las "economías externas"; no está exenta de los *desequilibrios geoeconómicos* que tipifican la Venezuela contemporánea; *desequilibrios geoeconómicos* promovidos por el impacto de la economía petrolera sobre una estructura agrícola

tradicional aún muy rígida. Tales desequilibrios los denunciaremos en los capítulos que siguen.



La población de Venezuela

Fieles a nuestro propósito de ofrecer un marco de referencia, una guía para estimular el arranque o introducción sistemática en los problemas, o una denuncia de situación, en este aparte referido a la población como en los siguientes sobre actividades económicas, explanaremos los hechos a partir de la presentación de cuadros o matrices que hemos elaborado para el uso de los interesados.

La vía que hemos elegido no coarta la capacidad de decisión de persona en particular; la interpretación queda a su disposición. La que avancemos, cuando ello sea así, estará ceñida al establecimiento de relaciones dentro del campo estrictamente geográfico. A ello responde la presentación de cuadros que informan sobre la distribución espacial.

I. POBLACIÓN CENSADA EN EL INTERVALO 1936- 1961

Censo	Valor Total	Aumento Intercensal	Variación (%) Intercensal
1936	3.364.347	—	—
1941	3.859.771	486.424	14,50
1950	5.034.838	1.184.067	30,75
1961	7.523.999	2.489.161	49,50
1936- 1961		4.159.652	123,64

Fuente: Resumen General de la República (Partes B y C) - Noveno Censo General de Población; Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística y Censos Nacionales; Caracas, 1967; p. 283 (Cuadro I; no comprendida Población Indígena Selvática).

En el intervalo de veinticinco años (1936-1961), la población de Venezuela experimentó un crecimiento del orden del 123,64 por ciento; es decir más que duplicó.

II. DISTRIBUCIÓN POR ENTIDADES EN EL INTERVALO 1950 - 1961

Entidad	1961	1950	Aumento Intercensal	Distribución (%) del Aumento
1. Distrito Federal	1.275.515	709.602	547.913	22,00
2. Anzoátegui	382.002	242.058	139.944	5,62
3. Apure	117.577	88.939	28.638	1,15
4. Aragua	313.274	189.891	123.383	4,96
5. Barinas	139.271	79.944	59.327	2,58
6. Bolívar	213.543	127.436	86.107	3,46
7. Carabobo	381.636	242.923	138.713	5,57
8. Cojedes	72.652	52.111	20.541	0,83
9. Falcón	340.450	258.759	81.691	3,28
10. Guárico	244.966	164.523	80.443	3,23
11. Lara	489.140	368.169	120.971	4,86
12. Mérida	270.668	211.110	59.558	2,59
13. Miranda	492.349	276.273	216.076	8,68
14. Monagas	246.217	175.560	70.657	2,54
15. Nueva Esparta	89.492	75.299	13.593	0,55
16. Portuguesa	203.707	122.153	81.554	3,27
17. Sucre	401.992	333.607	68.385	2,75
18. Táchira	399.163	304.181	94.982	3,83
19. Trujillo	326.634	273.919	52.715	2,12
20. Yaracuy	175.291	132.436	42.855	1,72
21. Zulia	919.863	560.336	359.527	14,44
22. T. F. Amazonas	11.757	10.582	1.175	0,05
23. T. F. Delta Amacuro	33.979	33.648	331	0,01
24. Dependencias Federales	861	779	82	
TOTAL	7.523.999	5.034.238	2.489.161	100,00

Las entidades de la Región Central (Distrito Federal, Miranda, Carabobo y Aragua) absorbieron más de las dos quintas partes del crecimiento experimentado por la población de Venezuela en el intervalo 1950-1961. Las dos entidades

petroleras fuertes (Zulia y Anzoátegui) más de un quinto. Estas, agrupadas con las entidades manufactureras de la Región Central, coparon el 61,27 por ciento del referido crecimiento; esto es, más de los seis décimos; y en el Resto, ninguna entidad individualmente cubrió un cinco por ciento.

III. DISTRIBUCIÓN (%) POBLACIÓN POR ENTIDADES EN 1936 Y 1961
CON EL CRECIMIENTO INTERCENSAL 1950-1961

Entidad	1936	1961	(%) 1950-1961 Intercensal
VENEZUELA	100,00	100,00	49,30
Dto. Federal	8,42	16,70	77,30
Anzoátegui s	3,89	5,10	57,75
Apure	1,72	1,57	32,30
Aragua	3,86	4,16	65,00
Barinas	1,67	1,85	74,25
Bolívar	2,47	2,84	67,50
Carabobo	5,12	5,07	57,00
Cojedes	1,43	0,97	39,20
Falcón	6,40	4,53	31,60
Guárico	3,58	3,25	48,80
Lara	8,66	6,50	32,80
Mérida	5,33	3,60	28,20
Miranda	6,42	6,55	73,25
Monagas	2,76	3,28	40,02
Nueva Esparta	2,18	1,19	17,85
Portuguesa	2,13	2,70	66,75
Sucre	7,81	5,35	20,50
Táchira	6,43	5,30	31,20
Trujillo	7,21	4,35	19,30
Yaracuy	3,68	2,33	32,30
Zulia	8,17	12,30	64,00
T. F. Amazonas	0,05	0,16	11,20
T. F. Delta Amacuro	0,59	0,44	0,99
Dependencias Federales	0,01	0,01	10,50

Sólo nueve entidades de las veinticuatro, acusan un ritmo de crecimiento por encima del conjunto nacional; son: las cuatro de la Región Central, las dos petroleras fuertes, la minera Bolívar y las dos agrícolas de los Llanos Altos Occidentales: Barinas y Portuguesa.

Las entidades con una proporción de seis o más por ciento, sumaban en 1936 un total de ocho con el sesenta por ciento de la población de Venezuela. Eran: Distrito Federal (8,42), Falcón (6,40), Lara (8,66), Miranda (6,42), Sucre (7,81), Táchira (6,43), Trujillo (7,21) y Zulia (8,17). Para el censo de 1961, el grupo se reduce a la mitad, cuatro entidades: Distrito Federal (16,70), Lara (6,50), Miranda (6,55) y Zulia (12,20) con más de los dos quintos de la población del país.

Salieron del grupo superior: Sucre, Falcón, Trujillo y Táchira- todos agrícolas o fuertemente penetradas por las actividades agrícolas. Lara que se onserva en el grupo acusa una proporción por debajo de la de 1936 cuando era la entidad más poblada de Venezuela. Incidencia de las actividades agrícolas.

Las cuatro entidades de la Región Central del 23,82 por ciento en 1936 han subido al 32,48 por ciento, casi un tercio de la población del país. Y las dos petroleras fuertes (Zulia y Anzoátegui) del 12,06 por ciento (casi un octavo) han pasado al 17,30 por ciento (más de un sexto). Las seis entidades agrupadas colocan casi la mitad del total nacional o sea el 49,78 por ciento.

IV. DISTRIBUCIÓN (%) EN LAS UNIDADES GEOECONÓMICAS

Unidades	1936	1941	1950	1961
Costa Montaña	79,67	78,94	78,12	77,81
Depresión Central				
Llanera	17,81	18,52	19,14	19,20
Guayana	2,52	2,54	2,74	2,99
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00

Las entidades de la Unidad Costa Montaña mantienen su posición fuerte en el conjunto nacional con más de los tres cuartos de los residentes en el territorio nacional.

V. CRECIMIENTO NATURAL E INTERCENSAL (1950-1961) POR ENTIDAD
EN COMPARACIÓN CON EL NACIONAL
CRECIMIENTO

Entidad	Natural	Intercensal	Natural igual o superior al Nacional	Intercensal igual o superior al Nacional
VENEZUELA	100	100	—	—
Distrito Federal	89	154		X
Anzoátegui	111	116	X	X
Apure	103	64	X	
Aragua	92	130		X
Barinas	117	148	X	X
Bolívar	103	136	X	X
Carabobo	94	114		X
Cojedes	111	78	X	
Falcón	117	64	X	
Guárico	101	98	X	
Lara	103	66	X	
Mérida	92	56		
Miranda	78	146		X
Monagas	114	80	X	
Nueva Esparta	94	36		
Portuguesa	106	134	X	X
Sucre	114	42	X	
Táchira	111	62	X	
Trujillo	97	38		
Yaracuy	106	64	X	
Zulia	103	128	X	X
T. F. Amazonas	81			
T. F. Delta		27		
Amacuro	92	2		

Nueve entidades acusan crecimiento intercensal superior o más fuerte que el nacional. Cuatro, de la Región Central, con crecimiento natural por debajo del nacional y en el resto, el peso del mismo no es suficiente para explicar el intercensal alcanzado. Aparecen como zonas de recepción o de inmigración dentro del conjunto nacional. Ellas son: Distrito Federal, Miranda, Aragua, Carabobo, Zulia, Anzoátegui, Bolívar, Portuguesa y Barinas.

En oposición, las catorce restantes, con intercensal por debajo de su crecimiento natural, se conducen como zonas de repulsión o de emigración.

VI. POBLACIÓN URBANA Y POBLACIÓN RURAL

El censo de 1961, consideró como rural toda localidad con menos de mil habitantes; urbana con 2.500 o más, e intermedia entre 1.000 y 2.500.

De las localidades venezolanas censadas (24.177), 483 (dos por ciento escaso) revelaron un monto de residentes por encima de los mil habitantes y el 67,50 por ciento de la población total de Venezuela. Pero el tipo de localidad que mejor expresa la tendencia a la concentración, es la de 5.000 y más habitantes. Este grupo de centros cubre menos del uno por ciento de las localidades (0,51%) y concentra más de la mitad de los residentes (57,50%) en el territorio Nacional.

En los centros con 2.500 y más la proporción de residentes fue del 62,50 por ciento; quiere decir que en los centros intermedios (1.000 a 2.500) la proporción es de un cinco por ciento, e igual en los que se colocan entre 2.500 y 5.000. O sea que los centros de 1.000 a 5.000 concentran el 10 por ciento de la población censada, y en el resto de centros el 90 por ciento; correspondiendo a los de 5.000 y más el 57,50 por ciento, peso indiscutible en la concentración. Los estimados como rurales (menos de mil) el 98 por ciento de las localidades del país se reservan menos del tercio: el 32,50 por ciento.

DISTRIBUCIÓN (%)
POBLACIÓN EN CENTROS SEGUN LOS CENSOS

Tipo	1936	1941	1950	1961
Con 5.000 y más	21,25	24,60	41,97	57,50
Con menos de 5.000	78,75	75,40	58,03	42,50

DISTRIBUCIÓN (%)
POBLACIÓN DE LA ENTIDAD RESIDENTE EN CENTROS CON 5.000 Y MÁS (1961)

ENTIDAD	Centros c/ 5.000 y más	Población Residente (%)	Resto (%)	Posición c/ relación al país
Distrito Federal	7	72,81	27,15	Superior
Anzoátegui	10	60,10	39,90	Superior
Apure	1	20,80	79,20	
Aragua	7	71,37	28,63	Superior
Barinas	2	22,47	77,53	
Bolívar	5	55,14	44,86	Próxima
Carabobo	10	72,17	27,83	Superior
Cojedes	2	27,87	72,13	
Falcón	6	33,05	66,95	
Guárico	8	44,44	55,56	
Lata	5	51,31	48,69	Próxima
Mérida	4	28,00	72,00	
Miranda	10	64,47	35,53	Superior
Monagas	4	26,25	73,75	
Nueva Esparta	2	24,93	75,07	
Portuguesa	4	35,20	64,80	
Sucre	5	33,10	66,90	
Táchira	6	38,00	62,00	
Trujillo	3	23,30	76,70	
Yaracuy	5	40,00	60,00	

Zulia	16	75,31	24,69	Superior
T. F. Amazonas	1	46,46	53,54	
T. F. Delta				
Amacuro	1	29,13	70,87	

Nota: En ninguna de las entidades, la proporción de localidades con 5.000 y más habitantes acusa un nivel del 5 por ciento; vale decir el 95 o más por ciento de los centros poblados de cada entidad está integrado por aquellos que cuentan con menos de 5.000 habitantes

VII. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

El 55 por ciento de la población venezolana tiene menos de veinte años; lo que se traduce en un contingente de población calificable, en términos internacionales, como económicamente activa del orden de un 41 por ciento aproximadamente.

El censo de 1961 coloca el umbral inferior en la edad de 10 años; así el monto de la población activa se sitúa en 2.361.291 efectivos que relacionados con los de la población con 10 y más años, representan una tasa de actividad del 47,20 por ciento.

De la cifra anterior aparecen como ocupados 2.042.546, lo que sitúa la tasa de desocupados en 13,10 por ciento.

DISTRIBUCIÓN (%) DE LA POBLACIÓN ACTIVA

Ramas de Actividad	Proporción
Agropecuarias, Silvicultura, Caza y Pesca	32,31
Hidrocarburos y Explotación de Minas y Canteras	2,28
Industrias Manufactureras	12,22
Construcción	5,57
Electricidad, Gas, Agua y Servicios Sanitarios	0,99
Comercio e Instituciones Financieras	12,65
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	5,00
Servicios (Públicos y Privados)	23,32
No Especificados, No Declaradas	4,75
Buscando trabajo por primera vez	0,90
TOTAL	100,00

La distribución de la Población ocupada se aleja muy poco de la anterior. Las que cubren más de un diez por ciento son: Agrícolas (35,30%), Manufacturas (12,10%), Comercio y Finanzas (13,00%) y Servicios (Públicos y Privados) el 24,75%. Agrupadas concentran el 85,15 por ciento; esto es: más de los cuatro quintos y dejan al Resto menos de un sexto (14,85%); son ellas quienes mejor definen la ocupación en escala nacional.

DISTRIBUCIÓN (%) POR ENTIDADES DE EFECTIVOS
DE LA POBLACIÓN ACTIVA DE VENEZUELA

Entidad	Proporción
Distrito Federal	20,39
Anzoátegui	4,56
Apure	1,47
Aragua	4,21
Barinas	1,81
Bolívar	2,75
Carabobo	5,10
Cojedes	1,00
Falcón	3,86
Guárico	3,13
Lara	6,18
Mérida	3,56
Miranda	7,36
Monagas	2,87
Nueva Esparta	1,00
Portuguesa	2,83
Sucre	4,86
Táchira	5,05
Trujillo	4,00
Yaracuy	2,25
Zulia	11,19
T. F. Amazonas	0,14
T. F. Delta Amacuro	0,43
TOTAL	100,00

La más fuerte es el Distrito Federal con un poco más del quinto, la que le sigue en orden de importancia es el Zulia con un poco más del décimo; agrupadas un poco más de los tres décimos. En el resto evidente dispersión en el espacio nacional.

DISTRIBUCIÓN (%) POR ENTIDADES DE EFECTIVOS
DE LA POBLACIÓN AGRÍCOLA

Entidad	Proporción
Distrito Federal	1,30
Anzoátegui	4,68
Apure	2,83
Aragua	3,17
Barinas	3,60
Bolívar	2,62
Carabobo	3,52
Cojedes	1,79
Falcón	4,90
Guárico	5,25
Lara	7,38
Mérida	6,58
Miranda	5,00
Monagas	4,67
Nueva Esparta	0,83
Portuguesa	5,57
Sucre	7,88
Táchira	7,74
Trujillo	7,30
Yaracuy	4,00
Zulia	8,20
T. F. Amazonas	0,19
T. F. Federal Delta Amacuro	0,85
Total	100,00

Ninguna de las entidades alcanza un décimo; evidente dispersión. La población agrícola invade, con sus matices el territorio nacional sin excepción. Peso de la antigua estructura agrícola, más aún si se recuerda que las agrícolas acaparan la mayor proporción de efectivos de nuestra población activa.

DISTRIBUCIÓN (%) POR ENTIDADES DE EFECTIVOS
DE LA POBLACIÓN MANUFACTURERA

Entidad	Proporción
Distrito Federal	30,73
Anzoátegui	3,78
Apure	0,61
Aragua	6,10
Barinas	0,65
Bolívar	2,12
Carabobo	8,37
Cojedes	0,27
Falcón	3,43
Guárico	1,59
Lara	6,36
Mérida	1,59
Miranda	8,71
Monagas	1,71
Nueva Esparta	1,43
Portuguesa	1,36
Sucre	3,89
Táchira	3,36
Trujillo	1,81
Yaracuy	1,39
Zulia	10,50
T. F. Amazonas	0,06
T. F. Delta Amacuro	0,15
Total	100,00

La más fuerte con más de los tres decimos es el Distrito Federal, seguido del Estado Zulia con el 10,50 por ciento; en el resto menos de un décimo individualmente. Las cuatro de la Región Central (Distrito Federal, Miranda, Aragua y Carabobo) concentran el 53,91 por ciento; más de la mitad de la población censada en la rúbrica.

DISTRIBUCIÓN (%) POR ENTIDADES DE EFECTIVOS
DE LA POBLACIÓN COMERCIO Y FINANZAS

Entidad	Proporción
Distrito Federal	29,31
Anzoátegui	4,49
Apure	0,83
Aragua	4,20
Barinas	0,99
Bolívar	2,24
Carabobo	5,50
Cojedes	0,53
Falcón	2,97
Guárico	2,25
Lara	6,75
Mérida	2,16
Miranda	7,78
Monagas	2,11
Nueva Esparta	0,95
Portuguesa	1,81
Sucre	3,53
Táchira	3,34
Trujillo	3,15
Yaracuy	1,57
Zulia	13,28
T. F. Amazonas	0,08
T. F. Delta Amacuro	0,18
TOTAL	100,00

La más fuerte Distrito Federal, casi los tres décimos (29,31%); le sigue el Estado Zulia con un poco más del octavo (13,28%). Las cuatro Entidades de la Región Central concentran casi la mitad (47,00%). Si exceptuamos a Lara (6,75%) y Zulia, el Resto ofrece una debilidad indiscutible.

DISTRIBUCIÓN (%) POR ENTIDADES DE EFECTIVOS
DE LA POBLACIÓN DE SERVICIOS

Entidad	Proporción
Distrito Federal	32,77
Anzoátegui	3,55
Apure	1,06
Aragua	4,78
Barinas	1,10
Bolívar	2,33
Carabobo	5,07
Cojedes	0,63
Falcón	2,74
Guárico	2,40
Lara	5,21
Mérida	2,76
Miranda	9,62
Monagas	1,97
Nueva Esparta	0,83
Portuguesa	1,44
Sucre	3,39
Táchira	4,82
Trujillo	2,90
Yaracuy	1,17
Zulia	8,98
T. F. Amazonas	0,22
T. F. Delta Amacuro	0,30
Total	100,00

La más fuerte es el Distrito Federal con casi el tercio (32,77%); las cuatro unidades de la Región Central concentran más de la mitad con el 52,24 por ciento. Excepto Zulia y Lara, marcada debilidad en el Resto.

POSICION (%) EFECTIVOS RAMAS DENTRO DE CADA ENTIDAD

Entidad	Agropecuarias, Silvicultura, Caza y Pesca	Industria Manufacturera	Comercio y Finanzas	Servicios Públicos y Privados
Distrito Federal	2,05	18,42	18,18	37,48
Anzoátegui	33,11	10,12	12,49	18,13
Apure	62,00	5,06	7,16	16,84
Aragua	24,36	17,73	12,60	26,48
Barinas	64,39	4,42	6,85	14,25
Bolívar	30,61	9,41	10,25	19,68
Carabobo	22,31	20,08	13,64	23,22
Cojedes	63,14	3,63	7,32	15,97
Falcón	41,00	10,84	9,73	16,52
Guárico	54,22	6,18	9,10	17,95
Lara	38,60	12,58	13,82	19,68
Mérida	59,70	5,47	7,65	18,06
Miranda	22,08	14,46	13,38	30,48
Monagas	52,50	7,26	9,27	16,00
Nueva Esparta	27,08	17,55	12,11	19,52
Portuguesa	63,57	5,89	8,10	11,86
Sucre	52,42	9,78	9,18	15,84
Táchira	50,00	8,13	8,36	22,24
Trujillo	58,65	5,51	9,91	16,83
Yaracuy	58,00	7,55	8,80	12,20
Zulia	23,70	11,46	15,00	18,71
T. F Amazonas	43,00	5,20	6,98	34,62
T. F. Delta Amacuro	63,31	4,11	5,54	16,21

En los cuadros anteriores, distribución a escala nacional, se denuncia una marcada dispersión de la población activa y dentro de la misma, la situación idéntica en la rama de las agrícolas. En oposición a la última se asiste a una tendencia hacia la concentración en la Región Central de las poblaciones

censadas en Manufacturas, Comercio y Finanzas, y Servicios, con proporciones de 53,91%; 47,00%; y 52.24% respectivamente.

Las cuatro ramas seleccionadas, ya se dijo, acaparan más de los cuatro quintos de la población activa censada: el 80,50 por ciento; deja al Resto menos de una quinta parte.

El último cuadro, distribución a la escala de cada una de las entidades, afina la imagen de los efectivos que nutren la población activa dentro del cuadro de cada una de las entidades y por tanto la situación geográfica y estructural de conjunto nacional.

En todas las entidades, la proporción “Servicios Públicos y Privados”, se coloca por encima de la correspondiente a “Industrias Manufactureras”. La situación de las últimas resulta más débil aún si se agrupan las ramas de “Comercio y Finanzas” con la de “Servicios”.

Si hacemos excepción de las cuatro entidades de la Región Central; en el Resto del conjunto nacional, la proporción correspondiente a las actividades “Agropecuarias, Silvicultura, Caza y Pesca”, es la más alta; y en doce de las veintitrés cubre más de la mitad de los efectivos de la población económicamente activa de cada entidad. Igualmente, excepción hecha del Distrito Federal, en todos los elementos del conjunto, la misma rama de actividad opone una proporción superior a la correspondiente a “Industrias Manufactureras”.

Esa es la tipología que ofrece la matriz referida a “Posición (%) Efectivos Ramas dentro de cada Entidad”. Las actividades agrícolas ejercen aun un peso de significación muy evidente en el contexto de la economía regional de Venezuela.

Actividades económicas de Venezuela

Como en el aparte de la población, en este de las “Actividades Económicas”, seleccionaremos los aspectos fundamentales que las caracterizan. En términos internacionales Venezuela es un país minero. El noventa por ciento o más del volumen y del valor de sus exportaciones reposa en productos petroleros y minerales de hierro.

En términos de ocupación (Trabajo), las actividades agrícolas concentran la mayor proporción, dentro de las actividades productivas, de la población activa a escala nacional.

En el conjunto de entidades, la mayoría (doce) acusa una proporción de efectivos en la actividad contemplada, superior al cincuenta por ciento; y si hacemos excepción del Distrito Federal (0,21 por ciento del territorio del país), en la totalidad del resto, la proporción de efectivos agrícolas está por encima de la correspondiente a las actividades manufactureras.

El género de vida agrícola ejerce peso de consideración en el conjunto del territorio nacional y conduce a definir a Venezuela, en términos geoeconómicos (Hombre-Medio) como un país agrícola. *La Tierra* actúa como soporte; introduce su acento en el dilatado *contexto socio-económico* a lo largo y ancho de la superficie nacional.

Recursos del suelo

Cuatrocientos setentainueve mil setecientos die; kilómetros cuadrados (479.710) de la extensión territorial del país, están ocupados por selvas y bosques: área forestal. Vale decir, más de la mitad de la superficie de Venezuela (53,00 por ciento).

Guayana (Amazonas y Bolívar) concentran casi las dos terceras partes (65,50%) del área denunciada; y en el Resto, ninguno de los elementos, individualmente, alcanza un décimo (10 por ciento); dos únicamente de los veintiuno (Zulia y Delta Amacuro) superan el cinco por ciento pero sin llegar a seis, o en otros términos: dispersión.

Si tomamos como límite el Orinoco y su Delta, el setentauno 47 por ciento (71,47%) del área forestal se localiza en los territorios de la vertiente guayanesa y deltaica del río; lo que define así el resto (Costa Montaña y Llanos) como área débil en el recurso forestal con fuerte dispersión a escala nacional⁸.

[8]_ Pericchi L., Juan Jacobo; *Nuestros recursos forestales y su aprovechamiento* - Ediciones del Cuatricentenario de Caracas - 1968.

De las 91'205.000 hectáreas de la superficie territorial de Venezuela, 26'004.861,80 hectáreas se censaron como cultivables; es decir: el veintiocho y medio por ciento de la primera magnitud.

DISTRIBUCIÓN (%) SUPERFICIE CULTIVABLE APROVECHAMIENTO
(CENSO AGROPECUARIO-1961)

Elemento	Proporción	
Superficie Cultivada	26,40	
Pastos Naturales	53,24	
Bosques y Selvas Explotados	16,78	
Otras Tierras	3,58	100,00

De la superficie, estimada como cultivable, un cincuentitrés (53,24%) por ciento, más de la mitad, está cubierta por pastos naturales. De los mismos, las tres cuartas partes (74,03%) se concentra en la Depresión Central Llanera. Si a ésta añadimos el 16,30% correspondiente a Guayana, más de los nueve décimos de los pastos naturales se recogen en estos dos dominios (Llanos y Guayana). De modo que el Resto (Costa Montaña) no se reserva ni un décimo, el 9,68 por ciento.

Del análisis anterior se han individualizado dos grandes dominios: el de las selvas (Guayana) y el de los pastos naturales (Depresión Central Llanera); los dos agrupados (Principio de Extensión y Continuidad Geográfica) forman el Dominio de Pastos y Selvas. Por exclusión, queda como única alternativa a la Costa Montaña el definirse como el Dominio de los Cultivos, en escala nacional.

La superficie cultivada (26,40%) y los pastos naturales (53,24%) integran agrupados casi los cuatro quintos de la superficie cultivable. La proporción de Bosques y Selvas Explotados, escasamente supera un sexto. En otros términos, los dos primeros elementos definen el contexto superficie cultivable.

La superficie cultivada censada acusó la cifra de 6'965.143,8 hectáreas, o sea menos del décimo del territorio nacional (7,53%). Pero los dos quintos de la referida magnitud (40,21 por ciento) está constituida por "Pastos Cultivados";

este elemento introduce una nueva modalidad dentro del uso de la superficie cultivada, acusó aumento del 68% en el intervalo 1950-1961 y refleja la expansión experimentada por la ganadería lechera en los últimos años.

DISTRIBUCIÓN (%) DE LA SUPERFICIE CULTIVADA

Elemento	Hectáreas	Proporción	Agrupado
Cultivos Permanentes	651.902,9	9,50	
Cultivos			
Semi permanentes y Anuales	1.017.448,5	14,82	24,32
Barbecho	784.453,8	11,43	
Rastrojos y Montes Bajos	1.650.730,7	24,04	35,47
Pastos Cultivados	2.760.607,9	40,21	40,21
TOTAL	6.865.143,8	100,00	100,00

La Costa-Montaña acapara casi las dos terceras partes (66,50%) de la superficie cultivada; seguida de la Depresión Central Llanera con más de los tres décimos (31,60%). La primera sin discusión aparece como el dominio de los cultivos pero no están ausentes en la segunda. Ambas agrupadas concentran más de los nueve décimos (98,10%) con lo cual queda definida la Guayana como área ausente o casi ausente del contexto superficie- cultivada a escala nacional.

Al reorganizar el conjunto nacional nos aparece: Costa Montaña (cultivos); Depresión Central Llanera (Pastos Naturales) y Guayana (Selvas).

Al observar la débil proporción del dominio guayanés en actividades de cultivo (menos del dos por ciento de la superficie cultivada), casi un sexto de los pastos naturales (ganadería con tradición desde la época colonial), podemos inferir el peso ejercido por los recursos del subsuelo (estructura geológica) en este inmenso territorio (45 % de la superficie de Venezuela) y su incidencia en la distribución espacial de la población en escala regional.

DISTRIBUCIÓN PROPORCIONAL (%) DE LOS PASTOS CULTIVADOS

Elemento	Proporción
Costa Montaña	73,74
Depresión Central Llanera	24,15
Guayana	2,10
TOTAL	100,00

La imagen que se obtuvo al agrupar (Costa Montaña y Llanos) en la superficie cultivada, aparece de nuevo en el caso de los Pastos Cultivados: más de los nueve décimos (97,89%) para los elementos señalados; la Guayana muy débil (2,10 por ciento).

Pero el más fuerte es la Costa Montaña con casi las tres cuartas partes de la superficie dedicada a “Pastos Cultivados”. Cuando verificamos, en el ámbito del elemento seleccionado, el área más fuerte, ésta se corre hacia el occidente del país desde el Estado Falcón hasta el Táchira y extendida hacia el Estado Zulia. Coincidente con el área de significación nacional en ganadería de leche. En la entidad zuliana, el 73 por ciento de la superficie censada como cultivada, es de pastos cultivados; y en Lara, la proporción de los mismos alcanza el 50 por ciento. Las dos entidades agrupadas concentran más de los dos quintos (40,84%) de la superficie de pastos cultivados en escala nacional.

En la depresión central llanera con el 24,15 por ciento de la referida superficie, en escala nacional, dos entidades (Guárico y Anzoátegui) concentran más de los seis décimos (64,29%), pero ninguna individualmente supera a Lara.

Tanto en la Costa Montaña como en la Depresión Central Llanera, se trata de un hecho geoeconómico concentrado, evidencia la inversión capitalista en el agro venezolano.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA SIN PASTOS CULTIVADOS

Elemento	Proporción
Cultivos Permanentes	15,88
Cultivos Semipermanentes y Anuales	24,79
Barbecho, Rastrojo y Monte Bajo	59,32
Total	100,00

El peso de las tierras en “Barbecho, Rastrojos y Monte Bajo”, una relación de más de dos a uno (2,40 a 1) con respecto a los cultivos “no permanentes”, evidencia el impacto de la agricultura tradicional del conuco. Situación que aparece más grave cuando se repara en la presencia de cultivos como Arroz, Tabaco, Ajonjolí, Caña de azúcar, contabilizados dentro del grupo de “semipermanentes y anuales”; cultivos éstos que se han salido de la estructura tradicional.

Es la vertiente socio-económica, expresión de los desequilibrios geoeconómicos a que hicimos referencia o denuncia al cerrar el aparte “*Marco Físico de Venezuela*”.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA EN CULTIVOS PERMANENTES

Elementos	Proporción	Agrupado
Café	42,52%	
Cacao	10,58%	53,10%
Cambur	16,54%	
Plátano	12,00%	28,54%
Naranja	3,10%	
Resto	15,26%	18,36%
Total	100,00%	100,00%

Los dos cultivos tradicionales de exportación (Cacao y Café; Colonia y Época Republicana), acaparan más de la mitad de la superficie dedicada a cultivos permanentes. Cambur y Plátano (casi los tres décimos) individualmente por encima de Cacao pero muy debajo del Café, se comportan en el espacio nacional como concentrados en una entidad fuerte: la del Zulia, seguida de Lara. Estos dos cultivos (bananos) reflejan la incidencia de la concentración de población y la posibilidad del transporte a larga distancia. Además por ser propios del piso ecológico del Cacao, se ajustan perfectamente al conjunto, con la denuncia de transferencia en el uso de la tierra.

DISTRIBUCIÓN (%) DE LA SUPERFICIE CULTIVADA EN ANUALES Y SEMI PERMANENTES

Elemento	Proporción	Agrupado
Maíz	58,20	
Caraotas	9,45	
Frijol	3,92	71,57
Caña de Azúcar	7,53	
Arroz	5,06	12,59
Resto	15,84	
TOTAL	100,00	100,00

El maíz, casi los seis décimos (58,20%), agrupados con los granos leguminosos (Caraotas y Frijol) más de los siete décimos (71,57%). Caña de Azúcar y Arroz, menos de un décimo e individualmente por debajo de Caraotas (9,45%). Maíz y Leguminosas, expresión del “conuco” con su estela en “Rastrojos, Monte Bajo y Barbecho”, y a su vez el uso de mucha tierra y pobres rendimientos físicos por unidad de superficie.

La distribución de la superficie cultivada en los cultivos permanentes, anuales y semipermanentes, ofrece la imagen de la situación geoeconómica del mayor contingente de población activa en escala nacional y cuya situación, a escala de la entidad, fue anteriormente propuesta.

DISTRIBUCIÓN (%) SUPERFICIE CULTIVADA POR ENTIDADES

Elemento	Proporción	Agrupado
Nueva Esparta	0,18	C
Sucre	3,57	O
Distrito Federal	0,35	S
Miranda	3,48	T
Aragua	1,94	A
Carabobo	2,67	M
Yaracuy	3,02	O
Falcón	7,84	N
Lara	9,48	T
Trujillo	4,31	A
Mérida	6,10	Ñ
Táchira	7,39	A
Zulia	16,13	66,46
Apure	2,39	L
Barinas	3,38	L
Portuguesa	3,72	A
Cojedes	3,55	N
Guárico	10,71	O
Anzoátegui	4,45	S
Monagas	3,00	
T. F. Delta Amacuro	0,40	31,60
Bolívar	1,90	
T. F. Amazonas	0,04	1,94
Total	100,00	100,00

La entidad con la mayor proporción de superficie cultivada no cubre un sexto (Zulia 16,13%); la más próxima es el Guárico con un poco más de un décimo (10,71%). El primero localizado en el extremo occidental del país en tanto que el segundo en pleno corazón de la Depresión Central Llanera.

En términos geoeconómicos no es posible el agrupamiento, contravendría el principio de continuidad geográfica.

De lo anterior se desprende la marcada dispersión que acusa la superficie cultivada en escala nacional, con tendencia a concentrarse hacia la Costa Montaña con casi las dos terceras partes del recurso (66,46 por ciento).

Sin embargo, conviene recordar que el Estado Zulia se dedica preferentemente a la actividad ganadera lechera (inversión capitalista) que la entidad llanera del Guárico se distingue por ofrecer el famoso sistema de la presa de Calabozo, especializada en Arroz que unido a los pastos cultivados y el tabaco, permite alinearla dentro del mismo tenor.

Si agrupamos las entidades llaneras de Barinas, Portuguesa y Cojedes (Llanos Altos Occidentales), la proporción en superficie cultivada alcanza el 10,65 por ciento (más de un décimo, peso equivalente al del Guárico). Como el área de cultivos más inmensa se ajusta al piedemonte andino-llanero y a las tierras de montaña de esas entidades dedicadas al Café, es factible agruparlas con el resto de entidades de la Costa Montaña, con lo cual se obtiene una concentración del orden del 77,11 por ciento. En otros términos, más de las tres cuartas partes en escala nacional; lo que se compadece con la distribución de la población; y así evidencia la correlación entre el Hombre y su Medio en el conjunto de Venezuela. Con lo cual se afina la delimitación propuesta de Costa Montaña (dominio de cultivos); Depresión Central Llanera (Dominio de Pastos Naturales) y Guayana (Dominio de la Selva)

Si dentro del conjunto de entidades integrantes de la Costa Montaña, seleccionamos el grupo de las occidentales, caracterizadas por el dominio de tierras de montaña (Sistema Coriano y Andes Merideños), la proporción de superficie cultivada en las mismas es del orden de 35,12 por ciento (más de un tercio); lo que le asigna al agrupamiento un peso de significación por cuanto supera el treintaidós de la Depresión Central Llanera; pero que no invalida la dispersión acusada por el elemento superficie cultivada en el conjunto del país.

Sin embargo con el subconjunto anterior (Sistema Coriano-Andes Merideños), articulados en el principio de continuidad geográfica es factible organizar otro agrupamiento con las áreas en contacto más inmediatas hacia el occidente (Depresión Zuliana) y hacia el oriente (Depresión Yaracuy-Llanos Altos Occidentales). Este elemento, localizado al occidente de Venezuela, con rumbo Sur - Oeste - Nordeste (impuesto por la orografía andina), es decir con rumbo al Caribe, acapara casi los dos tercios (64,92 por ciento) de la superficie cultivada y el 57% de la población activa agrícola en escala nacional; sin discusión, fuerte dentro del conjunto Venezuela.

Este elemento, tentativamente lo vamos a denominar *Dominio Occidental Agrícola* del país. En él se localizan: el área cafetera, el área arrocerá, el área de caña de azúcar, el área bananera y de pastos cultivados con la ganadería lechera, más importante de Venezuela.

Las entidades de la Costa Montaña, más próximas al mismo, serían las de la región Central (Distrito Federal, Miranda, Aragua y Carabobo) que no cubren ni un décimo de la superficie cultivada del país, apenas el 8,44 por ciento. En cambio, se concentran más de la mitad de la población activa en Manufacturas (53,91%) y en Servicios (52,24%), y casi la mitad en Comercio y Finanzas (47,00%). Vale decir, el área industrial manufacturera y comercial del país. Lo cual no sólo dinamiza las áreas inmediatas de los Llanos y de Lara, sino el resto del conjunto nacional.

El resto de la Costa Montaña serían las entidades de Sucre y Nueva Esparta; separadas de la región Central por la fosa de Cariaco, donde el contacto estaría impuesto por el mar. No abarcan sino el 3,75 por ciento de la superficie cultivada en escala nacional con un individuo muy fuerte: Sucre: (3,48 por ciento) que acapara más del noventa por ciento (95,20%) del agrupamiento. En tal sentido la entidad oriental resume las notas cualitativas del conjunto mayor Costa Montaña; conocida es su actividad pesquera, propia a su vez del estado Nueva Esparta, de modo que tentativamente podemos denominar al agrupamiento Sucre-Nueva Esparta como *Oriente Marítimo* (cultivos y actividades

del mar) en oposición al Dominio Agrícola Occidental de marcado carácter continental sin estar alejado de la costa del Caribe.

Síntesis. —El conjunto Costa Montaña que se define en escala nacional, *en términos del Espacio Agrícola*, por reservarse casi los dos tercios de la superficie cultivada, puede organizarse así: Dominio Agrícola Occidental, Centro Manufacturero y Oriente Marítimo.

La tenencia de la tierra

El tamaño de la finca o unidad técnica de explotación y la especialización agrícola son notas paralelas que permiten la denuncia de la estructura agrícola que define un conjunto regional.

Finca pequeña o minifundio, dedicado al cultivo intensivo-comercial es expresión de la incidencia de los centros de consumo inmediato; unidad técnica de explotación exigua ajustada al cultivo extensivo o de conuco, evidencia la constante de una estructura agrícola tradicional penetrada por una economía de subsistencia.

La estructura agraria de Venezuela, afirmamos en una oportunidad, “se caracteriza por la existencia de grandes fincas (latifundios) explotados indirectamente; esto se traduce en el minifundismo y en el absentismo del propietario quien se convierte en rentista de la tierra”⁹.

Del mismo modo es hecho suficientemente conocido por divulgado, como la pequeña explotación se constituye en freno para el desarrollo agrícola: limita la mecanización y encarece el precio de salida del producto.

En la mayoría de los países europeos, donde es posible reconstruir la evolución experimentada por las unidades de explotación como consecuencia de reformas y división por herencia, ha prendido la tendencia de corrección hacia la concentración bien por la vía de cooperativas o por la vía financiera. Objetivo: aumentar la extensión de las explotaciones para hacer rentable la

[9]_ Tovar, R. A.; *Venezuela, país subdesarrollado*; Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela; Col. Avance N° 6; 1964; p. 87.

introducción de mejoras tecnológicas y la especialización agrícola comercial. Casos como los de Inglaterra, Suecia, Dinamarca, u otros, con un espacio agrícola muy reducido, acusan —sin embargo— el uso de un tractor por once o cuarenta hectáreas. O el de los Estados Unidos de Norteamérica, donde una explotación con 100 hectáreas y un tractor ya no es rentable.

En Venezuela, según los datos censales de 1950 y la encuesta agropecuaria de 1956, la superficie del orden de 22 millones de hectáreas, cubierta por las fincas, se organizaba así:

- a) El 83,3 por ciento de las fincas con menos de 20 hectáreas concentraban apenas el 4,20 por ciento de las 22 millones de hectáreas;
- b) el 2,3 por ciento de las fincas con dimensión de 500 o más hectáreas, acaparaban el 84,10 por ciento de la superficie antes señalada;
- c) el resto, 14,40 por ciento de fincas comprendidas entre 20 y 500 hectáreas, menos de un octavo (11,70 por ciento) de la misma superficie.

A la luz de los datos del último censo agropecuario (1961), la situación que se extrae de los mismos, es como sigue:

- a) Menos de 20 hectáreas, el 79,60 por ciento de fincas con 4,85 por ciento de la superficie cubierta por las explotaciones en escala nacional;
- b) 500 y más hectáreas, el 2,20 por ciento de las fincas con el 78,83 por ciento de la misma superficie;
- c) De 20 a 500 hectáreas, el 16,76 por ciento de fincas con el 16,32 por ciento de la superficie del conjunto nacional de fincas.

Si eliminamos el grupo de “Otras fincas sin tierras agrícolas”, nos hallamos con que el grupo con menos de 20 hectáreas abarca el 80,76% de las fincas; peso similar al que arrojan los datos censales de 1950.

La situación no ha variado en términos cualitativos. Pero conviene analizar los cambios cuantitativos operados en el intervalo 1950-1961; ellos son los que se leen a continuación:

- a) Las fincas aumentaron en 85.364 o en 80.747 si se eliminan las explotaciones sin tierras agrícolas; 234.730 unidades de explotación (1950) contra 320.094 (1961);
- b) La superficie cubierta por las fincas, aumentó en 3'878.221,80 hectáreas, 22'126.640 Has. (1950) contra 26'004.861,80 Has. (1961). Cambios correlativos del 36,35 por ciento en las unidades de explotación y del 17,53 por ciento en la superficie de fincas, relación de *dos a una*, o sea pesan fincas de menor extensión.

El cuadro que se copia visualiza la situación.

Grupo según la extensión (en Has.)	Numero de fincas		Variación
	1961	1950	Intercensal
Menos de 5	123.990	155.617	31.627
5 a 20	60.565	99.187	38.624
20 a 50	18.900	28.600	9.700
50 a 100	7.125	11.567	4.442
100 a 500	7.866	13.479	5.613
500 a 1.000	1.864	2.802	938
1.000 a 2.500	1.669	2.335	666
2.500 a 10.000	1.308	1.526	218
10.000 y más	445	362	83
Otras sin Tierras Agrícolas	—	4.617	4.617
TOTAL	234.730	320.094	85.364

El grupo con menos de 20 hectáreas aumentó en 70.251 unidades de explotación; equivalentes al 82,00% (o al 87,00% si se excluyen las fincas sin tierras aptas para la explotación agrícola) del total experimentado en el número de fincas que fue de 85.364.

El grupo de fincas con 500 o más hectáreas no dejó de crecer, a pesar de la disminución en 83 unidades en las de 10.000 y más. Este grupo aumentó en

1.739 individuos, el 2,00 por ciento del total de 85.364; o el 2,15 si se eliminan las fincas sin tierras agrícolas.

Cuando se verifica la participación de ambos grupos en la expansión experimentada por la superficie cultivable (3'878.221,80 Has.) las proporciones son de 9,13 por ciento para el de menos de 20 hectáreas y 48,33 por ciento para el de 500 hectáreas y más. Una relación de cinco a uno; o sea mientras el primero gana una hectárea, el segundo toma cinco. Explicable que si se comparan el 82 u 87 por ciento del aumento en número de fincas con el 9,13 por ciento en superficie contra el 2,00 a 2,15 por ciento con el 48,33 por ciento en la misma dirección.

La estructura bipolar parece no ceder: *muchas fincas poca tierra — Pocas fincas mucha tierra.*

¿Podría el grupo intermedio (20 a 500 hectáreas) reabsorber la situación estructural denunciada? Acusa el 16,76 por ciento de fincas con el 16,32 por ciento de la superficie total de las unidades de explotación. Es decir un poco más del sexto de fincas con casi un sexto de la superficie; el Resto (fincas con menos de 20 y fincas con 500 y más hectáreas) integran los cinco sextos de fincas con los cinco sextos de la superficie; en consecuencia el Resto define claramente la estructura.

El grupo intermedio con 10,85 por ciento del aumento experimentado por el número de fincas, concentró el 42,54 por ciento de la expansión experimentada en la superficie; una relación que se sale de la experimentada por el conjunto que como se dijo fue de dos a una (fincas-superficie) y que en este grupo es de casi cuatro (3,92) a uno (superficie- finca).

En efecto el grupo intermedio aumentó en 19.755 unidades de explotación, o sea un incremento' del 58,30 por ciento con respecto a su base en 1950. El individuo que acusa el ritmo de crecimiento más fuerte en el grupo, es el de 100 a 500 hectáreas con el 72 por ciento con respecto a su base en 1950; por encima del ritmo experimentado por su grupo.

Igualmente en el grupo con menos de 20 hectáreas, el individuo que creció más fue el de 5 a 20 hectáreas; 38.624 unidades o sea el 64 por ciento con respecto a su base y por encima del grupo intermedio (20 a 500 Has.) en su conjunto.

Una finca de 100 es cinco veces una de 20; y una de 500, veinticinco. El ritmo de crecimiento del elemento 100 a 500 del grupo intermedio, conduce a pensar que terminará por incorporarse al grupo inmediato superior. Más aún, cuando se observa que el individuo de 20 a 50 experimentó el mayor aumento en términos absolutos (9.700) dentro del grupo intermedio pero con un ritmo de crecimiento de 51,32 con respecto a su base de 1950; por debajo de su grupo (58,30) y la del individuo del inmediato inferior de 5 a 20 Has. que acusó como se dijo un crecimiento del 64 por ciento. Es decir el individuo de 20 a 50 tiende a fundirse a la largo con el 5 a 20.

Si es así, el grupo intermedio tiende a abrirse. El individuo más fuerte, en cuanto al número de fincas (20 a 50) acusa un ritmo inferior al de su grupo y al individuo de 5 a 20 del inmediato inferior; en oposición al individuo de 100 a 500 hectáreas con un ritmo de crecimiento más fuerte que su grupo como también al correspondiente a los individuos de 5 a 20, 20 a 50 hectáreas v 500 a 1.000.

Quedaría pendiente el problema de la productividad que se analizará más adelante. En todo caso, cuando nos remitimos a la superficie cultivada y encontramos que hay una relación de más de *dos a uno* entre “Barbechos, Rastrojos y Monte Bajo” y “Cultivos No Permanentes”, necesariamente se nos asocia el peso de “Maíz y Granos leguminosos” ajustados a la estructura del “conuco” con su fuerte- proporción de tierra usada en un sistema caracterizado por la rotación de terrenos y el descanso o reposo.

Tierras públicas y Tierras privadas

En Venezuela la superficie cubierta por las fincas se distribuye según su pertenencia al sector público o al sector privado como se lee en el cuadro que sigue:

SECTOR PRIVADO	Superficie	(Miles de Has.)
Del productor	21.639	
Arrendada	268	
Aparcería o Medianería	158	
Ocupadas	1.278	23.343
SECTOR PÚBLICO		
A título provisorio	326	
Arrendada	300	
Ocupada	2.036	2.662
TOTAL		26.005

Del gran total de explotaciones agropecuarias, el 68 por ciento aparecen censadas como pertenecientes al sector privado; el resto 32 por ciento están ubicadas en tierras del sector público. Más de los dos tercios de las unidades de explotación están instaladas en dominios del sector privado.

La superficie de 26,005.000 hectáreas se distribuye en 23'343.000 para el sector privado (89,76 por ciento) y 2'662.000 para el sector público (el 10,14 por ciento). En otros términos, el sector privado con más de los dos tercios de las fincas concentra los nueve décimos de la superficie estimada en fincas del conjunto nacional. La relación superficie-finca es de 1.081,68 Ha. /finca (privado) en oposición a 18,88 Ha. /finca (público).

La relación fincas privadas-fincas públicas es de dos a uno; y la relación en el mismo orden en cuanto a la superficie es de casi 10 (9,90) a uno. O sea, por cada tres fincas dos son privadas y por cada once hectáreas de tierra una sola es del sector público.

El peso del sector privado sobre el sector público aparece excluyente; define la estructura agrícola con todas sus implicaciones en productividad y satisfacción de la demanda generada por el mercado nacional.

“No existe —dice Arcila Farías— un estudio que permita precisar la importancia y la evolución histórica de estas propiedades que hemos dividido en dos clases: a) Tierras sin dueño, llamadas realengas o baldías; y b) Las tierras explotadas

directamente por el Estado. Las de la última clase, aunque *eran escasas* durante el período colonial, tienen una importancia no desdeñable. Esas propiedades llegaron a poder del Estado por dos vías principales: las tierras vacantes, aquellas que por falta de sucesión de sus propietarios pasaron a la nación, lo que ocurría con frecuencia en América muy a menudo; la expropiación de los bienes de los jesuitas a finales del XVIII, bajo el gobierno de Carlos III, puso en manos del Estado grandes propiedades territoriales de cultivo y cría con todos sus bienes en esclavos, instalaciones e inmuebles. También las recibieron por concepto de penas impuestas a los reos condenados a la pérdida de todos sus bienes.

La guerra de la Independencia le proporcionó al Estado muchas propiedades, de las que se desembarazó en su mayor parte. Muchas de ellas fueron adscritas a la Universidad de Caracas, como es el caso de Chuao, que le pertenecía ya desde el tiempo de la Colonia. Las revoluciones e innumerables asonadas del siglo XIX le proporcionaron asimismo muchos bienes. Pero el mejor desarrollo de las propiedades del Estado corresponde al presente siglo, sobre todo a partir del año 1936, cuando recibe las extensas propiedades del Presidente Gómez¹⁰.

Aclarado como está, la no existencia de propietarios sino de usufructuarios de la tierra en los inicios de la colonia. “El movimiento de expansión de la propiedad territorial por vía de ocupación y composición se intensifica en la segunda mitad del siglo XVIII; la orientación de los grupos familiares latifundistas es firme: monopolizar las tierras de la Provincia, y para lograr este objetivo no se detienen ante nada... Las irregularidades que se observan en muchas de las composiciones otorgadas —que bien no lograban confirmación o coliden con otras obtenidas en fecha anterior sobre las mismas tierras

[10]_ Arcila Furiás, Eduardo; *El Régimen de la propiedad Territorial en Venezuela en Hispanoamérica (La Obra Pía de Chuao 1568-1825)*. Estudios Introductorios Eduardo Arcila Fariás, D. F. Maza Zavala; Federico Brito Figueroa; Ramón A. Tovar; —Comisión de Historia de la Propiedad; Universidad Central de Venezuela; Facultad de Economía— Instituto de Investigaciones; Caracas 1968; p. 4.

o que con éstas limitan—, fuente de pugnas y litigios entre los propietarios, condicionan el desarrollo del remate a petición del interesado como vía para legalizar la ocupación de hecho. Las irregularidades, los fraudes, el soborno y el cohecho son evidentes; Gaspar José de Salas, hacendado y funcionario de la Contaduría, en un día obtiene siete composiciones que en la misma fecha vende a los verdaderos propietarios; los ocupantes utilizan intermediarios para legalizar propiedades cuya localización y mensuras desconocen... El remate de tierras, a petición del o de los interesados, aspira a poner orden legal y a normalizar los títulos de propiedad, sin recurrir a la vía judicial, especialmente en los llanos, ocupados y distribuidos como “tierra de conquista” entre los propietarios del centro de la Provincia... El proceso de expropiación y despojo —en contra de expresas disposiciones legales del Estado metropolitano— de las tierras comunales indígenas coincide con el desarrollo de las ocupaciones y composiciones. La documentación es vasta en este sentido y las referencias, en todas las latitudes del territorio venezolano, arrancan desde el siglo XVI... y aunque el estado de la investigación no permite todavía presentar conclusiones definitivas *si es posible* considerar que en las últimas décadas del período colonial 4'399.392 hectáreas, el 18 por ciento de la superficie de la Provincia, pertenecen al dominio privado.- Se trata de una propiedad territorial respetable si se piensa que la cifra anterior no incluye el área de los centros poblados ni la tierra en poder de las misiones religiosas, que no es propiedad privada en sentido absoluto y en donde coexisten el monopolio de la tierra, modalidades de tenencia comunal, y relaciones de servidumbre”¹¹.

La alta concentración de tierras en el sector privado parece ser una nota extendida y definidora en todo el continente latinoamericano. En la república de América Central “El Salvador” encontramos casos como la región cafetera del Oeste que “aprovecha un conjunto de tierras altas, de alrededor de 700 m. de

[11]_ Brito Figueroa, Federico; *Estructura Económica de Venezuela Colonial*; Instituto de Investigaciones —Facultad de Economía; Universidad Central de Venezuela; Caracas 1963— págs. 191, 194, 183 y 198.

altitud, dominado por potentes conos volcánicos que dan lugar a condiciones climáticas favorables para los cafetales... enteramente formada por material volcánico cuaternario, dispone de suelos fértiles que no han sido agotados por la agricultura india tradicional, puesto que los indígenas fueron expulsados de esa parte del país en la época de la conquista española. La gran propiedad predomina muy netamente. Prácticamente, ocupa todas las buenas tierras, donde se confunde con la gran explotación cafetera. En los suelos mediocres, a menudo se reservan grandes superficies para hacerlas rendir, directamente, criando ganado allí. Otras veces, se parcela el terreno entre pequeños medianeros que practican cultivos para su subsistencia. Las partes de la cosecha que vuelven a manos del propietario son utilizadas para alimentar a los obreros agrícolas de las fincas cafeteras (maíz, porotos), o son objeto de una venta con vistas al aprovechamiento de pueblos y ciudades... Las explotaciones de más de 50 Has. constituyen el 70,50%, de la superficie total, frente a sólo 5,80% correspondiente a las de menos de 3 Has., las cuales, no obstante, representan el 75,44% del número total de explotaciones. Todas las propiedades de más de 200 Has. son explotadas exclusivamente por los propietarios (*faire valoir direct*). En cambio, la mitad de las explotaciones de menos de una hectárea están arrendadas; y menos del 40% están a cargo de los propietarios. Así, pues, son los medianos propietarios los que arriendan algunas porciones a sus obreros agrícolas a fin de que puedan producir algunos víveres para ellos y sus familias. Pero se resarcan ampliamente de esta concesión reservándose previamente la mitad de la magra cosecha proveniente de esas minúsculas parcelas"¹².

En el caso actual venezolano, 126.430 explotaciones con 21,6 millones de hectáreas aparecen bajo la acción exclusiva del productor; esto es el 58,60 por ciento de las unidades de explotación con el 92,70 por ciento de la superficie correspondiente al sector privado. O sea que dentro del mismo, un poco más

[12]_ Tricart, Jean; Un ejemplo, del desequilibrio Ciudad- Campo en una Economía en Vía de Desarrollo: El Salvador. *Cuadernos Latinoamericanos de Economía Humana*; Nº 15; Montevideo-Uruguay, 1964; p. 230.

de los dos quintos son explotados indirectamente y no disponen ni de una décima parte de la tierra (7,30%).

Las tierras que aparecen bajo la gestión directa del productor (21'639.000 hectáreas) ¿pueden ser consideradas en explotación productiva?; la respuesta la obtenemos al reparar en el monto de la "Superficie Cosechada" que se trata más adelante.

Las 320.094 explotaciones censadas en 1961, se organizan según la rama de actividad agrícola como se lee en el cuadro que se propone a continuación.

Tipo	Explotaciones	Miles de Has.
Agrícola	235.932	4.009
Pecuaria	25.379	13.241
Agropecuaria	57.429	8.723
Otros Tipos	1.354	32
Total	320.094	26.005

Apoyados en el cuadro anterior podemos establecer la relación superficie-finca por ramas, así: 17 Has. /finca para la agrícola; 625 Has. /finca para la pecuaria; 152 Has. /finca para la agropecuaria y 34 Has. /finca para los otros tipos.

El peso de los pastos naturales con más de la mitad de la superficie estimada como cultivable aparece en el renglón de las fincas pecuarias; seguida en orden de importancia por las del tipo agropecuario, y en último lugar las del tipo agrícola.

Si reparamos en los cultivos permanentes (Café, Cacao, Plátano, Bananos, Coco, etc.) y en los semi- permanentes como la Caña de Azúcar, forzoso es reconocer que no son precisamente estos cultivos los que se ajustan a una finca con una extensión inferior a 20 hectáreas. En consecuencia, es la presencia de los cultivos anuales como maíz, caraotas, frijoles, con su buena proporción de tierras en reposo o barbecho, la vía de explicación más expedita de la relación superficie-finca revelada en el renglón agrícola (17 Has. /finca) la más baja y bastante alejada de la pecuaria y agropecuaria.

Igualmente si nos detenemos en la relación superficie-finca para las categorías de explotantes indirectos “arrendatario”, “aparceros o medianeros” y “ocupantes” nos encontramos con que es de 12, 6, y 22 hectáreas-finca para el sector privado; y de 20, 30, y 24 hectáreas-finca para el sector público. Niveles que se alinean alrededor de las diecisiete hectáreas por finca de la rama denunciada como agrícola.

A la luz de las cifras censales y articulados sobre las correlaciones nos aparece la misma imagen por nosotros denunciada anteriormente “...grandes fincas explotadas indirectamente (latiminifundismo); lo que se traduce en el absentismo del propietario quien se convierte en rentista de la tierra”.

Conviene retornar a las denuncias de tipo histórico para el caso nacional y a la de carácter geo- económico para El Salvador., Este país, que cabe veintisiete veces cuando menos en el territorio de Venezuela, acusa, en términos cualitativos las mismas notas de la estructura venezolana: *muchas fincas-poca tierra; pocas fincas-mucha tierra*. De donde se puede inferir que arrancan y descansan sobre un fondo histórico que le es común: la estructura colonial de los países hispanoamericanos.

La superficie cosechada

La Memoria del Ministerio de Agricultura y Cría para el año de 1967, establece en 1'678.329 hectáreas la superficie cosechada en escala nacional. La distribución de la misma la podemos leer en el cuadro que se transcribe a continuación.

No.	CULTIVO	HECTAR.	PROPORC.	AGRUPAMIENTO
1	Arroz	136.901	8,27	
2	Maíz	488.518	29,10	CEREALES
3	Trigo	3.019	0,18	37,56%
4	Arveja	3.924	0,23	GRANOS
5	Caraotas	72.004	4,29	Leguminosos

6	Frijol	31.828	1,90		7,14%
7	Quinchoncho	12.188	0,72		
8	Apio	7.561	0,43		
9	Batata	2.029	0,12		
10	Mapuey	1.657	0,09	RAICES	
11	Ñame	8.699	0,52	Y	
12	Ocumo	11.869	0,70	TUBERCULOS	
13	Yuca	25.761	1,53		
14	Papa	17.331	1,03		4,46%
15	Ajonjolí	133.256	7,94		
16	Algodón	49.627	2,95	TEXTILES	
17	Cocotero	23.000	1,37	Y	
18	Maní	4.667	0,28	OLEAGINOSAS	
19	Sisal	11.227	0,67		13,21%
20	Cambur	59.215	3,53		
21	Otras Frutas	8.049	0,48	FRUTAS	
22	Cebolla	1.831	0,10	Y	
23	Tomate	5.297	0,32	HORTALIZAS	
24	Otras Hortalizas	1.991	0,12		4,55%
25	Cacao	71.635	4,27	CAFE, CACAO	
26	Café	303.094	18,06	Y	
27	Caña de Azúcar	64.000	3,81	OTROS	
28	Plátano	109.327	6,51		
29	Tabaco	6.824	0,41		33,06%
	TOTAL	1.678.329	100,00		100,00%

Ajustado a la fuente encontramos correspondencia con las cifras aportadas anteriormente para la distribución de la/superficie cultivada. Sobre un total de 6'865.143.8 hectáreas, al agrupado Cultivos Permanentes y Cultivos Semipermanentes y Anuales correspondió 1'669.351,4 hectáreas. Dentro de la misma dos cultivos fuertes: Café (Permanente y Tradicional de Exportación) y Maíz (Anual, extendido y disperso en el territorio nacional, básico en la dieta de nuestra población).

Si deducimos de las 6'865.143,8 hectáreas, monto de la superficie cultivada, las cifras correspondientes a los cultivos permanentes y a los Pastos Cultivados restan 3'452.633,00 hectáreas para los cultivos “no permanentes” y el “Barbecho, Rastrojo y Monte Bajo”.

Si cotejamos la superficie denunciada para el año de 1967 como cosechada (donde está incluida la de cultivos permanentes) con la referida a “Barbecho, Rastrojo y Monte Bajo” en el censo agropecuario de 1961 (2'435.184,5 Has.) nos aparece de nuevo el peso o participación del Sistema de Rotación de Tierras que alimentan las superficies en descanso (Barbecho, Rastrojo, Monte Bajo), expresión de la economía tradicional de subsistencia ajustada a la pequeña finca o conuco.

Situación que afina la ya denunciada para las categorías socio-económicas de “arrendatarios, aparceros o medianeros y ocupantes” o de explotantes indirectos en los sectores de tierras públicas y privadas.

La ganadería vacuna en Venezuela

La ganadería es un producto de la colonización europea. Las economías aborígenes no practicaron la cría, excepción hecha de la Llama en el altiplano Perú-boliviano. Asistimos así, a una característica que es común al conjunto de las economías prehispanicas.

El rebaño censado en 1961, acusó la cantidad de 10'411.477 efectivos. Los cuales se distribuyen proporcionalmente así:

TIPO	PROPORCIÓN	AGRUPADO
Vacuno	61,86%	
Porcino	17,11%	
Caprino	12,02%	
Ovino	0,80%	91,79%
Caballar	3,73%	
Mular	0,62%	
Asnal	3,86%	8,21%
TOTAL	100,00%	100,00%

La ganadería de tiro (caballar, mular y asnal) no cubre un décimo del rebaño; *el Resto*, más de los nueve décimos, está integrado por *el tipo de ganado productor de carne, leche y cueros*. El último, define, en consecuencia, al conjunto ganadero en escala nacional.

Si hacemos excepción del Vacuno (más de los seis decimos), ninguno del agolpamiento, individualmente, cubre un quinto. Porcino un poco más del sexto (17,11 por ciento). Caprino escasamente un octavo (12,02 por ciento) y Ovino, una posición insignificante (0,80 por ciento). Lo que evidencia el peso ejercido por el ganado vacuno o bovino en el conjunto nacional, y de consiguiente la definición de nuestro rebaño.

La afirmación anterior queda afinada, si se piensa en un producto común que de los mismos se obtiene: las carnes. Vacuno (ganado mayor) coloca más de los cuatro quintos.

TIPO	VARIACIÓN INTERCENSAL (1950-1961)		
	1950	1961	VARIACIÓN (%)
Vacuno	5.766.801	6.440.708	11,65
Porcino	1.453.934	1.780.844	22,48
Caprino	1.288.379	1.251.242	— 2,88
Ovino	101.010	83.251	—17,58
Caballar	344.447	388.180	12,69
Mular	50.852	64.890	27,60
Asnal	386.598	402.362	4,07

El cuadro anterior ofrece los ritmos de crecimiento experimentados por los distintos tipos de ganado. El de tiro, como se dijo arriba, no cubre ni un décimo del rebaño nacional. Explicable por la expansión del transporte automotor; la utilidad del tipo de ganado en cuestión, está referida al trabajo agrícola preferentemente en los Llanos; el asno o burro es la bestia del pobre, y la muía, la de montaña o tierra alta y escabrosa.

Interesa en consecuencia, el ganado de carne y de leche. En el mismo, los tipos caprino y ovino acusan crecimientos negativos; vacuno y porcino, apenas

menos de un octavo el primero y menos de un cuarto el segundo. Es decir interanuales de uno y dos por ciento respectivamente.

Sin descartar la incidencia de otros factores, tales crecimientos reflejan su papel de fuertes suministradores del mercado de carnes que a su vez está interesado por el crecimiento experimentado por la población con la modalidad de concentración en una minoría de centros poblados.

Si tomamos como base, la producción de carnes del año de 1962 (inmediato al año censal de 1951) la situación es como se lee en el cuadro que se copia a continuación.

PRODUCCIÓN DE CARNES (TONELADAS)		
CLASE	MONTO	%
Vacuno	137.826	82,30
Porcino	28.239	16,85
Caprino	1.190	0,70
Ovino	257	0,15
TOTAL	167.512	100,00

El 99,15 por ciento de la carne producida proviene del ganado vacuno (más de los cuatro quintos) y del porcino (un poco más de un sexto). En otros términos es el ganado vacuno o bovino la principal fuente de alimentación del mercado de carnes; el porcino actúa como complemento.

Si comparamos la producción de carnes de ganado con la obtenida por la actividad pesquera, la relación es de 3 a 1 a favor de la primera. En otros términos por cada cuatro toneladas de carnes obtenidas, tres cuando menos son debidas al sacrificio de los tipos de ganado denunciados.

Síntesis. —La ganadería venezolana, en términos geoeconómicos, se caracteriza por estar definida por un tipo de ganado preferencial: el vacuno o bovino con todas sus implicaciones en el conjunto nacional.

Distribución especial del ganado vacuno

El ganado bovino como se denunció antes, abarca el 62 por ciento del rebaño nacional y nutre en más de las cuatro quintas partes la producción de carne de ganado, y en más de la mitad (55 por ciento) si añadimos la obtenida por la actividad pesquera.

Conviene, en consecuencia, considerar la distribución que acusa en el territorio nacional con la indicación del comportamiento intercensal (1950-1961) en cada una de las delimitaciones geográficas que se proponen.

DISTRIBUCIÓN (%) POR ÁREAS			
ÁREA	1961	1950	VARIACIÓN
Costa Montaña	27,52	35,75	45,00
Depresión Central Llanera	63,90	57,85	0,98
Guayana	8,50	6,40	—16,05
TOTAL	100,00	100,00	11,65

La Depresión Central Llanera en 1961 como en 1950, ocupa el primer lugar de este tipo de ganadería. Le sigue, en orden de importancia, la Costa Montaña y finalmente la Guayana.

Los Llanos concentran más de la mitad del rebaño bovino. Sin embargo, el crecimiento experimentado, en el intervalo 1950-1961, es de una debilidad indiscutible; apenas fue de un centésimo escaso en la década. Quiere decir que el interanual se colocó en el 0,10 por ciento.

La Costa Montaña, por el contrario, pasó de más de un cuarto en 1950 a más de un tercio en 1961; con un crecimiento intercensal de casi la mitad, más de los dos quintos; o sea un interanual del orden de 4.50 por ciento. Una relación de 45 a 1 con respecto a la Depresión Central Llanera. Ritmos divergentes muy acentuados.

La Guayana, tal como se lee en el cuadro, experimentó una reducción de su rebaño en casi un sexto; con un deterioro interanual superior al crecimiento experimentado por la Depresión Central Llanera.

Si establecemos la relación con la distribución de los pastos (naturales y cultivados) asistimos al hecho de: el dominio de pastos naturales (Llanos- Guayana) parece como si se estancara, en oposición al de pastos cultivados (Costa Montaña) que como se vio, se concentra hacia el occidente (Falcón, Lara, Trujillo, Mérida, Táchira y Zulia); o sea dentro del Dominio Occidental Agrícola del país.

En otros términos, el comportamiento intercensal refleja la función de los respectivos dominios: Costa Montaña, preferentemente lechera; el Resto (Llanos- Guayana) preferentemente de carne. Oposición indiscutible entre un rebaño que no se sacrifica con la misma intensidad del resto.

Aclarar la situación anterior nos conduce necesariamente a establecer la distribución espacial en limitaciones más estrechas y que proponemos a continuación.

DISTRIBUCIÓN (%) PROPORCIONAL			
REGIÓN	1950	1961	Variación Intercensal
Depresión			
Zuliana (1)	11,24	17,61	65,83
Los Andes	6,97	9,23	47,78
Lara - Yaracuy	4,15	4,49	21,04
Centro Oriente	3,82	3,85	12,62
Marítimo (2)	0,74	0,56	-14,55
Llanos Centro-Occidentales (3)	51,33	48,41	5,30
Llanos Orientales (4)	12,65	9,45	-16,59
Guayana	8,50	6,40	-16,05
TOTAL	100,00	100,00	11,65

1) Zulia y Falcón; 2) Nueva Esparta y Sucre; 3) Guárico, Cojedes, Portuguesa, Barinas y Apure; 4) Anzoátegui, Monagas y T. F. Delta Amacuro.

Si ordenamos de mayor a menor, en los dos momentos propuestos, la situación sería la siguiente:

1950	1961
1—Llanos Centro-Occidentales	1—Llanos Centro-Occidentales
2—Llanos Orientales	2—Depresión Zuliana
3—Depresión Zuliana	3—Llanos Orientales
4—Guayana	4—Los Andes
5—Los Andes	5—Guayana
6—Lara-Yaracuy	6—Lara-Yaracuy
7—Centro	7—Centro
8—Oriente Marítimo	8—Oriente Marítimo

Los Llanos Centro-Occidentales conserva su posición como primera región de ganado vacuno en el país; le sigue la Depresión Zuliana que desplazó al tercer lugar a los Llanos Orientales, pero con una situación diferente a la Región de los Llanos Centro-Occidentales por cuanto está amenazada de ser relegada al cuarto lugar por Los Andes que hicieron caer a Guayana al quinto puesto. Lo que es casi seguro, si reparamos en la débil separación entre los montos correspondientes a Los Andes y los Llanos Orientales con el añadido de crecimientos interanuales abiertamente divergentes. En el Resto, no ha habido cambio de posición.

El rebaño de los Llanos Centro-Occidentales es el que pesa dentro de la Depresión Central Llanera; el 57,85 por ciento de la última en escala nacional, está nutrido en más de los cuatro quintos (48,41 con respecto a 57,85) por el primero.

El rebaño de los Llanos Centro-Occidentales comparado con el de la Depresión Zuliana, acusa una relación de 2,75 a uno; casi 3 a 1. Pero sus ritmos

de crecimientos son opuestos; doce a uno en favor del rebaño zuliano. O sea, mientras los efectivos marabinos ganan doce, los de los Llanos Centro-Occidentales apenas acumulan uno. Evidencia de las dos direcciones indicadas en la especialización regional ganadera: Leche y Carnes. Situación similar para Los Andes (9 a 1). Lara-Yaracuy (4 a 1) y Región Central (2 a 1).

Si correlacionamos con la concentración de la población venezolana (Región Central y Depresión Zuliana) la especialización en la ganadería vacuna queda más aclarada; con la grave responsabilidad del suministro de carnes por parte del rebaño de la Depresión Central Llanera, y en especial para los Llanos Centro-Occidentales.

Si organizamos el espacio nacional, sin considerar la Región Central, en dos subconjuntos: Depresión Zuliana, Lara-Yaracuy, Andes y Llanos Centro-Occidentales por un lado; y el Resto (Oriente Marítimo, Llanos Orientales y Guayana) por el otro, encontramos que el primero concentra el 79,74 por ciento del rebaño vacuno en escala nacional (cuatro quintos) en tanto que el segundo no alcanza sino un sexto (16,41 por ciento) escaso con la agravante de crecimientos negativos.

El primer subconjunto (principio de continuidad geográfica) se ajusta con el Dominio Occidental Agrícola del país que denunciáramos arriba, ampliado ahora con las entidades de los Llanos, antes no contempladas, o sean: Apure y Guárico (primera y tercera en ganado vacuno en el país, la segunda es el Zulia). En otros términos, envuelve la Región Central por el Occidente y Sur, región que clasificamos anteriormente como manufacturera y principal mercado de consumo en escala nacional.

La situación de la ganadería bovina que venimos de exponer, puede estimarse como nueva en el conjunto nacional. Para el intercensal 1937-1950, ninguna de las regiones acusó decrecimiento. Sólo una parcialidad del subconjunto llanero experimentó un descenso del 10 por ciento (Cojedes, Portuguesa y Barinas) pero los aumentos operados por Apure (14 por ciento) y Guárico (10

por ciento) compensaron la referida caída. Quiere decir que el fenómeno de crecimientos negativos es propio del intervalo 1950-1961.

Finalmente donde la variación intercensal (1950- 1961) ha sido más fuerte es en la Depresión Zuliana (65,83%) y en Los Andes (48,0%) lo que se com-padece con el peso de la ganadería lechera del área.

El Estado Zulia, según el Censo Agropecuario de 1950, colocó el 36,65 por ciento de la leche producida en Venezuela; más de la tercera parte. En el último de 1961, la proporción se situó entre un 43 y un 44 por ciento; más de las dos quintas partes, casi la mitad.

Carne de bovino

La producción de carne de bovino para el año de 1962, registrada en los mataderos oficiales, fue de 137.826 toneladas. La distribución regional de esa producción es como se lee:

<i>Región</i>	<i>Proporción</i>
Región Central	47,35 %
Depresión Zuliana	13,10 "
Llanos Centro-Occid.	12,45 "
Los Andes	9,18 "
Llanos Orientales	6,54 "
Lara-Yaracuy	5,42 "
Guayana	3,64 "
Oriente Marítimo	2,64 "
TOTAL	100,00 "

Más de los seis décimos de la producción nacional de carnes de bovinos, la concentran la Región Central y la Depresión Zuliana. Pero la primera aparece con un peso excluyente; casi cuatro a una con respecto a la segunda. Vale decir, cuando en la Región Central se producen más de tres y media tonelada de carne, en b Depresión Zuliana la cantidad sería de una.

¿Cuál sería la vía de explicación de un monto de semejante magnitud, en un área que no tiene ni cuatro centésimos de los efectivos del rebaño bovino nacional?

La entidad de mayor producción de carnes de bovino (sacrificada en mataderos oficiales) del país, es el Estado Aragua con casi el quinto; y apenas cuenta con el 1,40 por ciento del rebaño nacional. Le sigue el Distrito Federal con el catorce por ciento (más de un octavo) y no tiene ni un centésimo del referido rebaño (0,025 por ciento).

Las reses conducidas a los mataderos de la Región Central, y particularmente al Estado Aragua (Maracay) son obtenidas preferentemente en los Llanos; y muy especialmente en los Centro-Occidentales. Las magníficas vías, carreteras pavimentadas, facilitan el transporte en automotores (gandolas) desde San Fernando de Apure y sitios intermedios, como también desde Barinas.

Fiemos hablado de producción de carnes de bovino y no del consumo. En este último habría que contabilizar los envíos de carnes por camiones cava y por avión al mercado de la Región Central.

Si los Llanos Centro-Occidentales colocan el octavo de la producción nacional de carnes, dos entidades (Guárico y Apure) participan con más de las dos terceras partes en escala regional. Es evidente que no son los residentes de esas dos entidades llaneras que no concentran ni el cinco por ciento de la población de Venezuela, con el añadido de la dispersión, los que absorben la mayor proporción del producto. *El avión de la carne es tan familiar en Caracas como el panadero.*

La Región Central con casi la tercera parte de la población de Venezuela, fuertemente concentrada en una minoría de centros poblados, está drenando el rebaño llanero.

Rendimiento Carne de Bovino

Los rendimientos obtenidos por el beneficio de ganado vacuno en el intervalo 1958-1962 (coincidente con el intercensal) es el que se lee en el cuadro que viene a continuación.

BENEFICIO DE GANADO VACUNO

Años	Número de cabezas	Toneladas de carne	Rendimiento (Kg/res)
1958	645.008	110.277	171
1959	672.884	116.277	173
1960	707.481	120.764	171
1961	772.658	136.475	171
1962	781.485	137.826	176

El producto obtenido por res sacrificada se coloca entre 171 y 177 kilogramos; una separación de apenas cinco kilogramos cuando el número de efectivos beneficiados creció en más de la quinta parte (21,15 por ciento) o sea 136.477 cabezas en términos absolutos; con una rata interanual del 4 por ciento cuando menos.

El rendimiento en peso de un pastizal tropical se estima en unos 50 Kg. / Ha.; en Europa es de 500 Kg. /Ha. La alimentación de una res adulta en las sabanas tropicales exige un número de hectáreas igual al número de meses que tiene la estación seca. Referido a nuestros Llanos, el hectareaje sería igual a cinco por res; y el rendimiento en peso no menor de 250 kilogramos.

En los comentarios introductorios del Censo Agropecuario de 1961 (Resumen General de la República - Parte B; p. XXIV) se lee: "Los pastos, tanto naturales como cultivados, ocupan un 18,4% del territorio nacional y un 63,9% de la superficie total de las explotaciones agropecuarias. A su vez el terreno cubierto con pastos cultivados es un 16,6% de la superficie de pastos". De donde se infiere que cinco sextos de superficie dedicada a pastos está cubierta por pastos naturales. Igualmente, como ya se denunciara antes, el 90 por ciento de los últimos se concentra en la Depresión Central Llanera y Guayana (Dominio de los Pastos Naturales).

Si correlacionamos con la especialización de la ganadería llanera-guayanesa, o sea de carnes, podemos comprender su fuerte participación en el rendimiento obtenido de apenas 176 Kg. /res en el mejor de los casos. Muy inferior al

estimado de 250 Kg. de acuerdo con el hectareaje señalado para la alimentación de una res adulta en sabanas tropicales.

Cuando se verifica el mismo rendimiento en las entidades de la república, la mayoría se ordenan alrededor de la media nacional (176). La que más se aleja es la entidad Zulia con 210 Kg/res sacrificada.

Un comportamiento semejante conduce a establecer cuando menos dos posibilidades:

- Las técnicas dominantes en la explotación ganadera de carne de bovino, con pocas variaciones, son las mismas en casi todas las entidades; o
- es una región preferencial que suministra la mayor proporción en la cantidad del producto obtenido.

Las dos actúan pero con mayor peso para la segunda. La ganadería bovina de carne, en escala nacional, es de tipo extensivo; la región más fuerte, como ya se ha denunciado, es la Depresión Central Llanera y dentro de la misma: los llanos Centro-Occidentales con sus dos individuos más importantes: Apure y Guárico.

Nuestra principal rama ganadera con el 62 por ciento del rebaño en escala nacional, concentrada en el área tradicional por excelencia (dominio de pastos naturales), evidencia las características de una explotación todavía ajustada a técnicas poco evolucionadas. Expresión de los pobres rendimientos por res sacrificada. Acentuado en los últimos años por el aumento creciente de la demanda, especialmente en la Región Central, la más poblada del país, donde se lleva al matadero reses que aún no han alcanzado ni la edad adulta, ni el engorde suficiente. Esto sin discutir sobre el poder nutritivo de los pastos.

Esta constelación de factores afecta necesariamente los precios de consumo y por tanto el nivel de vida de los contribuyentes con la contracción de su salario real.

El Anuario Estadístico de Venezuela (1957-1963; I) nos proporciona una fuente de información muy expresiva. Veamos.

PRECIOS AL POR MENOR E INDICES
 PARA LA CIUDAD DE CARACAS
 BASE: 1933: 100; PGS. 645-646

Año	Carne de Vacuno	Queso Llanero
1943	74,2	158,3
1946	117,0	216,6
1956	235,0	218,6
1957	238,5	229,8
1958	248,0	209,6
1959	277,7	262,1
1960	291,5	276,9
1961	296,9	297,6
1962	301,8	286,4
1963	278,6	281,2

La tendencia ha sido la de triplicar entre 1933 y 1963, tanto para la carne de vacuno como para el queso llanero. Hasta 1945, el precio de carne de vacuno estuvo por debajo del que tenía para el año base. La tendencia al aumento coincide con la tendencia denunciada en la población a residir en la minoría de centros poblados y con 5.000 y más habitantes, y con el aumento del circulante.

Conviene ver que ha sucedido con un producto derivado del sacrificio del ganado de carne, es decir los cueros.

PRECIOS AL POR MAYOR E INDICES
 PARA LA CIUDAD DE CARACAS
 BASE 1913: 100; P. 638

Año	Cuero de Res	Cuero de Chivo
1913	100,0	100,0
1943	25,2	66,6
1946	27,1	73,2
1956	25,1	98,4
1957	25,2	120,0
1963	25,0	122,0

La correlación es indiscutible. Los cueros de chivo se encarecen por el enrarecimiento del producto y el descenso cuantitativo del ganado caprino, se conduce como artículo de lujo; en oposición a los cueros de res que han caído en un 75 por ciento con respecto al año base por el aumento del producto debido al número cada vez más creciente de reses sacrificadas en los mataderos.

Igual situación se desprende del valor de la producción del sector agrícola a precios corrientes. La fuente es el Informe del Banco Central de la República de Venezuela; Año base 1957 = 100; cuadro 13-2, p. 325; Año de 1965.

Años	1965	1964	1963
Total Sector	181,1	172,0	147,8
Agrícola Vegetal	161,4	156,5	134,0
Agrícola Animal	232,0	214,0	186,8
Ganado y Aves	203,0	191,9	168,7
Bovino	182,4	183,4	167,0
Porcino	135,7	136,1	129,0
Caprino	101,1	100,9	100,6
Ovino	84,4	94,4	95,0
Aves	416,4	343,7	256,4
Huevos	536,2	495,2	421,2
Leche	249,4	223,6	192,6

La marcha de los precios y la del valor de la producción del sector Agrícola Animal, se compadecen. El correspondiente a Bovino por encima del Agrícola Vegetal y paralelo o ligeramente por encima del total del Sector Agrícola.

A lo anterior se suma que la ganadería no es buena fuente de trabajo, no demanda mucha mano de obra. De los 141'131.786 jornales empleados por el Sector Agrícola en el año de 1965, correspondió al Agrícola Animal, una proporción inferior a los tres décimos: 27,48 por ciento. En oposición al Agrícola Vegetal que absorbió más de la mitad: el 53,64 por ciento. Una relación

de dos del último por uno del primero. Sin que ello signifique la eliminación del problema del subempleo en el sector agrícola; aún los días trabajados por persona ocupada en el mismo, no excede la cifra de 174 al año.

En cuanto a las exportaciones e importaciones de productos agrícolas, conviene verificar la situación para clarificar la posición de cada uno de los sectores.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
(MILES DE BOLÍVARES)

	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
	1965	1964	1965	1964
Agrícola Vegetal	110.882	108.019	357.241	385.476
Agrícola Animal	62	70	160.450	172.211
Pesquero	22.110	13.997	19.779	16.508
Forestal	2.175	1.645	3.398	3.612
TOTAL	125.229	123.731	540.869	577.807

Fuente: Informe Banco Central de Venezuela (1965) p. 327.

La balanza es negativa. Aún se importan productos agrícolas o de origen agrícola por valores superiores a los 500 millones de bolívares. La participación del sector agrícola animal en las mismas se coloca entre un 28 y un 29 por ciento, en oposición a su débil o nula participación en el valor de los productos agrícolas exportados donde no cubre sino 0,06 por ciento.

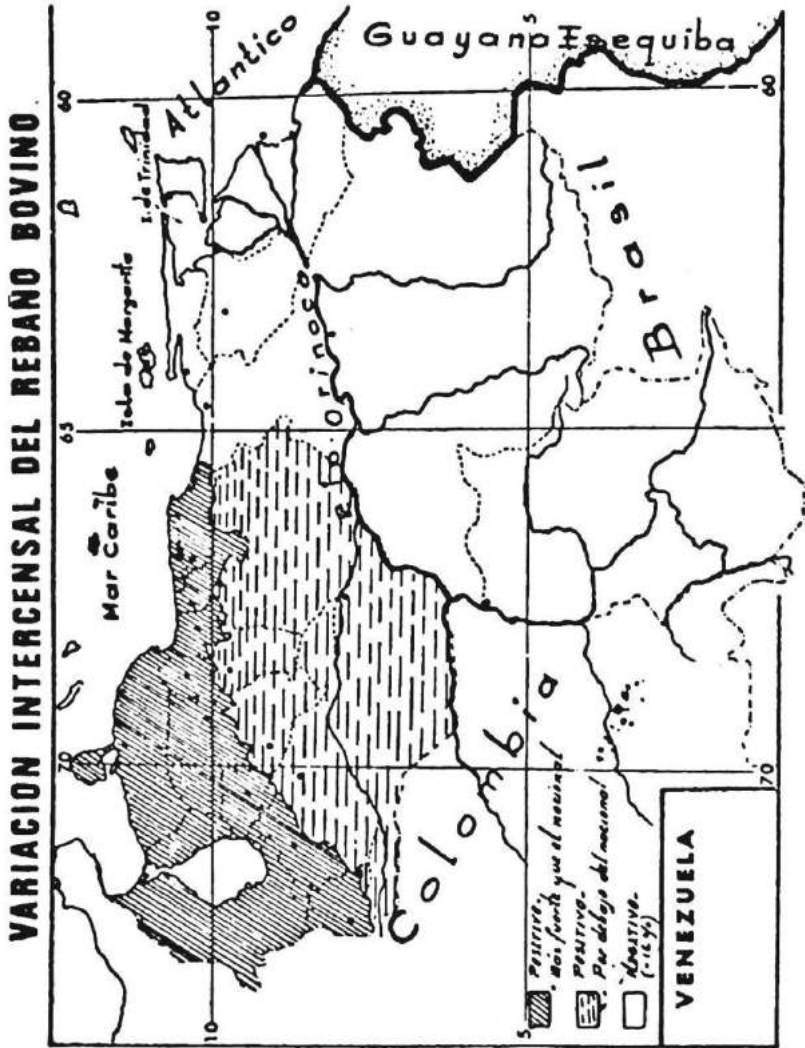
En la importación de productos agrícolas de origen animal predominan todavía los productos lácteos; las carnes tienden a disminuir, especialmente la de cerdos para la industria jamonera.

Ante semejante situación, parece más bien sorprendente que la ganadería llanera acuse un crecimiento intercensal (1950-1961) del 0,98 por ciento.

¿Existirá alguna vía invisible de compensación?

No obstante el deterioro se ha hecho sentir en regiones como los Llanos Orientales y Guayana con disminuciones del orden de un sexto. En cuanto a los Llanos Centro-Occidentales, el referido crecimiento escasamente fue del 5,30 por ciento, o un interanual inferior al uno por ciento; de consiguiente por debajo del experimentado por la población del país que fue del orden del 49,50 por ciento; un interanual del cinco por ciento. La incidencia del último se evidencia al verificar la proporción de cabezas de vacuno sacrificadas en 1961 con el monto del mismo rebaño; ella fue del 11,99 por ciento (772.658 reses beneficiadas en mataderos oficiales frente 6'440.708 efectivos censados en vacuno).

Tenencia de la tierra, uso de los recursos agrícolas, modalidades de explotación con bajos rendimientos físicos, subempleo, aparecen como notas comunes de un mismo diapasón.



Recursos del subsuelo

El contacto Atmósfera-Litohidrosfera limitado a la extensión territorial de Venezuela, se capitaliza en la gama de recursos del suelo. La evolución geológica experimentada por este espacio se proyecta en la gama de recursos que se derivan del subsuelo.

Cuencas sedimentarias y macizos de antigua consolidación como las alternativas operadas por los arcos orográficos de surrección reciente, se traducen en el potencial de minerales y combustibles de la nación venezolana.

Diferente al suelo, en Venezuela no hay propietario privado de recursos del subsuelo. Patrimonio es de la nación toda entera; caen en la órbita exclusiva de la soberanía nacional. Es al gobierno en función de Estado a quien corresponde la acción.

La movilización de los recursos del subsuelo está sujeta a las limitaciones prescriptas por la Ley, el Código Civil y la Constitución Nacional. La vía tradicionalmente aceptada y establecida por ley de la República, es la *concesión*.

Esta institución hunde sus raíces en el pasado colonial. Reposaba en la potestad del Rey, conocida como *Regalía*. Admitida e impuesta por el Libertador Simón Bolívar en el Decreto de Quito, respetada por todas las convenciones, congresos y gestores o ejecutivos del país hasta los días que vivimos, pero regulada por los estatutos jurídicos de la Ley de Minas y la Ley de Hidrocarburos.

Lo anterior explica la clasificación de los Ingresos Ordinarios del Sector Gubernamental en Tributarios y No Tributarios. En los últimos se contabilizan las “entradas fiscales provenientes de negocios contractuales o legales que se rigen por el Código Civil o por las normas mercantiles ordinarias, tales como los ingresos provenientes de la Renta de Hidrocarburos y Minera, ya que la naturaleza jurídica de las mismas, con cargo a las empresas concesionarias, hace que esta categoría de ingresos presente *características muy distintas a las*

*propia*mente impositivas, dado el fundamento contractual de las concesiones y las tasas, por razones doctrinarias bien conocidas”¹³.

La creación y promoción de riqueza en Venezuela, en los tiempos actuales, está fuertemente articulada a las actividades extractivas del subsuelo. Hidrocarburos y Minerales de Hierro.

El producto territorial bruto (a precios de 1957) alcanzó la cifra de 34.786 millones de bolívares. Los sectores productivos (Primario y Secundario) aportaron 19.122 millones o sea el 55 por ciento; al resto (no productivo) correspondió el 45 por ciento. El cuadro que se copia ilustra sobre el particular.

DISTRIBUCIÓN PROPORCIONAL (%)

Petróleo	25,00 por ciento
Minería	1,20 por ciento
Agricultura	1,20 por ciento
Manufacturas	13,00 por ciento
Resto	53,50 por ciento
 TOTAL	 100,00 por ciento

El peso de las actividades petroleras, no comprendidas las de refinación de petróleo (1,55 por ciento del P. T. B.) coloca un cuarto en el valor total; agrupado con Minería (1,20%) sería el 26 por ciento, dos veces mayor a las Manufacturas y más de tres veces, casi cuatro al de las Agrícolas. Manufacturas y Agrícolas agrupadas no igualan al Petróleo individualmente. El último agrupado con Minería y Refinación coloca casi el 28 por ciento del P. T. B. con el agravante de no constituir fuente de atracción de mano de obra; en una palabra es mala fuente de trabajo.

[13]_ Informe Banco Central de Venezuela; Año 1966; p. 143 - Nota: El subrayado es nuestro.

El renglón más fuerte en el sector Terciario es el de Servicios con 8.748 millones de bolívares, esto es el 25,15 por ciento del P. T. B. o un peso idéntico al registrado por Petróleo.

Al establecer las comparaciones entre las magnitudes expresadas por el producto territorial bruto y la estructura de la población activa, se comprueba como *la principal fuente de riqueza no es la principal fuente de trabajo y lo contrario como la principal fuente de trabajo no es la principal fuente de riqueza*. Con el añadido de que el sector Servicios absorbe casi la cuarta parte de la población activa y grava al producto con más de una cuarta parte. Es la incidencia del Estado como *empleador gracias* a los ingresos obtenidos por la vía anteriormente denunciada y la imagen de la concentración macrocefálica de la población.

Situación que hemos sintetizado en la trilogía: *Petróleo, Estado, Consumo Nacional*.

TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA PETROLERA (*)

Altos	Exploración y Explotación	Refinación	TOTAL
1962	28.369	5.807	34.176
1963	27.699	5.583	33.282
1964	27.273	5.324	32.597
1965	26.161	5.087	31.248
1966	23.681	4.790	28.471

(*) Fuente: Cuadro A-XI-9; Inf. Banco Central (1966); p. 374.

La tendencia a eliminar mano de obra, por parte de las empresas petroleras, no ha cedido. La población ocupada en 1962 disminuye un 16,70 por ciento (más de un sexto) con respecto a la de 1966. Esta última con relación a la de 1960, aparece reducida en tres décimos (29,85 por ciento). Política sostenida en las dos últimas décadas¹⁴.

[14]_ Tovar, Ramón A., *La Población de Venezuela* - Inst. de Investig. Fac. de Ciencias Económicas y Sociales; U.C.V.; Caracas, 1968, p. 74.

Ritmos abiertamente divergentes entre la principal fuente generadora de riqueza y el crecimiento demográfico de la población con su fuerte presión en la esfera del trabajo.

Más de la mitad de los efectivos ocupados por la actividad petrolera (53,80 por ciento) están clasificados como obreros. La reducción experimentada por los mismos (1962-1966) superó a la del conjunto con el 23,60 por ciento; casi una cuarta parte. En oposición, la producción petrolera se mantuvo en niveles superiores a los tres millones de barriles diarios, una media de 3,337 millones de Barriles/Día.

La producción petrolera y todo cuanto ella implica interesa en forma determinante el conjunto económico nacional.

Para 1966, la superficie de concesiones es de 2'830.178 hectáreas para las empresas privadas y de 371.968 hectáreas para la Corporación Venezolana de Petróleo; un gran total de 3'202.146 hectáreas, que se descompone proporcionalmente en el 88.38 por ciento para las empresas privadas (más de los cuatro quintos, casi los nueve décimos) y 11,62 por ciento (menos de un octavo, un poco más de un décimo) para la empresa estatal. En otros términos, *si el recurso es propiedad de la Nación, son empresas privadas extranjeras las que lo movilizan y manejan de manera excluyente.*

Entre 1962 y 1966, la superficie concedida a las empresas internacionales se reduce en casi un millón de hectáreas (947.020); es decir un monto equivalente al 23 por ciento del total concentrado por las mismas en el año de 1962. Lo que significa para las referidas compañías *un ahorro* en pagos por concepto de impuestos, especialmente el Impuesto Superficial de Explotación.

El impuesto denunciado aumenta en valor con la edad de la concesión de explotación y sobre el total que la misma cubre. Los primeros diez años 5 Bs. / Ha., de 10 a 15 años 10 Bs. /Ha.; de 15 a 20 años 15 Bs. /Ha.; de 20 a 25 años 20 Bs. /Ha.; de 25 a 30 años 25 Bs./Ha.; de 30 años al fin de la concesión (máximum de 40 años) 30 Bs./Ha. Al capítulo caducidad de la concesión se añade el de renuncias a la misma en el monto experimentado por la reducción.

La distribución espacial de la superficie concedida en explotación para la actividad petrolera es la siguiente: el 61,70 por ciento para el Este del país y el 38,30 por ciento para el resto “... no obstante [...] en el 38,30 por ciento [...] se extrajo casi el 80 por ciento del volumen producido. En cuanto se refiere a explotación y perforación, se aprecian notables reducciones en ambas actividades. En la primera, el número de hectáreas reconocidas se cifra en sólo 725.078, una disminución de 11,1% en relación a la superficie correspondiente a 1965 Por lo que respecta a la perforación se opera una fuerte baja (42,5%) en el número de pozos completados. Es así como los pozos de explotación, semiexploratorios y exploratorios han disminuido en 209, 72 y 19 pozos respectivamente. Del total de pozos perforados, un 87% resultaron productores de petróleo, abandonados el 11% y el resto productores de gas o pozos de inyección”¹⁵.

Reducción de la superficie concedida que significa disminución de pagos por concepto de impuestos, eliminación de mano de obra (trabajadores), unido al 87 por ciento de pozos productoras de petróleo, principal producto manipulado por las empresas, se traducen en *alta rentabilidad o productividad* para las compañías pero en *agotamiento o amenazas* del mismo en el capítulo de *las reservas* estimadas en el producto.

[15]_ Informe Banco Central de Venezuela; Año 1966, Caracas; p. 179.

PRODUCCIÓN Y RESERVAS DE PETRÓLEO CRUDO (*)

Años	PRODUCCIÓN										Reservas Duración Teórica en años)
	ENTIDADES FEDERALES (Miles de barriles por día)										
	Zulia	Falcón	Barinas	Anzoátegui	Amacuro	Delta	Guárico	Monagas	(Miles B./d.)	TOTAL (Millones M3)	
1962	2.496,4	3,8	67,8	554,4	9,3	20,7	136,9	3.199,8	185,6	14,4	
1963	2.431,6	3,2	71,0	585,3	9,2	17,7	130,1	3.248,0	188,5	14,3	
1964	2.614,5	2,6	84,8	539,0	9,2	14,4	128,4	3.392,8	197,4	13,8	
1965	2.656,0	2,2	83,4	559,8	3,6	13,3	154,5	3.472,9	201,5	13,6	
1966	2.589,1	2,1	84,9	536,7	4,6	11,0	142,5	3.371,1	195,6	13,7	

(*) Fuente: Informe anual del Banco Central de Venezuela; Año: 1996; p. 372

Al comparar en el cuadro anterior, las dos últimas columnas (Producto-Reservas), se comprueba como la primera ha crecido a expensas de la segunda. Para 1962, la duración teórica de las reservas se colocaba en catorce años y cuatro décimas; por encima de la correspondiente a 1966 que es de trece años y siete décimas.

Igualmente aparece la presión del producto generado en la entidad occidental Zulia responsable de una cantidad equivalente a más de las tres cuartas partes (del 75 por ciento al 78 por ciento) en el intervalo.

En el resto de entidades productoras la tendencia es hacia la baja, salvo Barinas. Pero el peso de la última en el total producido no alcanza ni un tres por ciento; además la situación es de estabilidad si se consideran los últimos tres años denunciados.

La Depresión Marabina (Zulia-Falcón agrupados), siempre colocó más de los tres cuartos del total producido.

Esta situación evidencia la gama de relaciones geo- económicas que se inscriben en el área con la mayor concentración de petróleo, la mejor infraestructura de transporte y proceso del producto, y la magnífica posición geográfica, con respecto al Atlántico Norte; transporte por agua (Lago, Golfo, Mar Caribe y Océano) a lo largo del mismo huso económico. Lo que aumenta la rentabilidad y productividad denunciada anteriormente.

La posición de la entidad oriental Anzoátegui, no obstante su caída de más de un sexto (17,32 por ciento) en 1962 a menos de un sexto pero no muy alejado (15,92 por ciento) en 1966, no deja de tener significación geoeconómica. En términos cualitativos se asimila al Zulia. El 78 por ciento o más de la producción oriental es colocado por la referida entidad. Dispone de una magnífica posición geográfica reforzada por la topografía que domina (plana sin accidentes prohibitivos) desde Las Mesas hasta el mar: Puerto La Cruz.

Las dos entidades Zulia y Anzoátegui colocan más de los nueve décimos de la producción petrolera nacional (del 92 al 93 por ciento). Magnitud que

se compadece con la característica del producto dirigido preferentemente al Mercado Internacional y no al Interno o Nacional.

La proporción del producto refinado con respecto al total producido no alcanza ni la tercera parte. El consumo interno de los mismos, se sitúa en un quince por ciento. Quiere decir que la mayor proporción del producto generado (crudo o derivado) es necesario exportarlo. En otros términos la actividad petrolera nacional está sujeta al mercado internacional.

Si a lo anterior, agregamos las inversiones, la dependencia es indiscutible en todos los niveles. El monto de la inversión bruta fija en la actividad petrolera (a precios de 1957) acusa la cifra de 485 millones de bolívares, de los cuales sólo 40 pertenecen al sector público; una proporción inferior al décimo (8,25 por ciento). Más de los nueve décimos pertenecen al sector privado internacional; por cuanto se trata de inversiones directas y no en cartera son valores controlados por *no residentes* en el territorio nacional y además, extranjeros.

La nacionalidad de los que detentan esos valores petroleros se organiza en un 67 por ciento para ciudadanos de los Estados Unidos, un 32,6 por ciento para británicos; o sea el 99,60 por ciento para esas dos nacionalidades y un 0,40 para el resto. Es decir el peso de los tres grandes consorcios Standard Oil, Royal Dutch-Shell y la Gulf; identificables en Venezuela como Creole, Shell-Caribbean y Mene Grande.

El índice de las inversiones extranjeras brutas acumuladas es como se lee en el cuadro que se copia:

AÑO BASE: 1950 = 100

1961	232,7
1962	237,7
1963	233,3
1964	243,3
1965	251,7

La tendencia como se puede observar ha sido a más que doblar.

La inversión acumulada en activos fijos aparece en el cuadro que copiamos de la página 375 del Informe del Banco Central del año de 1966.

Año	Inversión		Inversión
	Bruta	Reservas	Neta
	(cifras en millones de bolívares)		
1962	19.253	10.748	8.505
1963	19.353	11.267	8.086
1964	19.872	12.094	7.778
1965	20.342	12.789	7.553
1966	20.411	13.600	6.811

Del monto de las inversiones brutas extranjeras, clasificadas por sectores económicos, corresponde a petróleo una proporción del 86,20 por ciento, o sea casi los nueve décimos; deja el resto, 13,80 por ciento (menos de un sexto) con lo cual la inversión internacional o extranjera del país queda definida por la referida actividad.

La principal fuente de riqueza en el conjunto económico nacional, que no es la principal fuente de trabajo, depende en todos sus niveles de la inversión y gestión de consorcios extranjeros. Conviene establecer la posición de Venezuela en la actividad petrolera mundial.

La civilización del petróleo

La Economía del mundo de hoy gira alrededor del petróleo. Energía, combustible o lubricante, la proliferación interminable de insumos y productos derivados de la química industrial a base de petróleo o hidrocarburos, descansa sobre el recurso. Nuestra civilización será definida, sin motivo a discusión, por el uso, proceso y manejo de ese recurso no renovable del subsuelo, *el petróleo*.

El gran sistema planetario inscrito alrededor de esa inmensa estrella económica, *no tiene paralelo* en la historia de la humanidad. Desde la planta

termoeléctrica hasta el avión a retropropulsión, sin omitir ni el peine ni el lápiz labial de la dama, obedecen al oro negro.

Las afirmaciones sobre su posible desplazamiento del sistema circulatorio del organismo económico mundial, no son sino fábulas que conducen a confusiones, especialmente, en los pueblos que como el nuestro, tienen en el recurso, el mayor peso de su existencia.

Petróleo no se puede sustituir sino con petróleo. Es como el agua que no puede ser sustituida sino con agua. Extremar las medidas de protección y conservación del recurso no es pecado.

La historia y la antropología admiran con el descubrimiento de grandes civilizaciones; si ellas han desaparecido debe entenderse que no ha obedecido preferentemente a factores naturales sino directa o indirectamente a factores humanos. *El hombre es quien ha construido y destruido civilizaciones.*

Felizmente, en los tiempos actuales, la dinámica interna de los grupos humanos es estudiada sistemáticamente por una ciencia sólida, rigurosa y confiable: la Demografía; del mismo modo el conocimiento y uso de los recursos naturales renovables está asistido por una constelación de ciencias cuya síntesis es la *Ecología*.

América Prehispánica ofrece el modelo de la civilización incásica; levantada con el ingenio de un pueblo sobre terrazas y montañas inhóspitas; gracias a los cultivos, entre otros la papa, creación de la agricultura precolombina.

¿Podremos los venezolanos, sea mañana o pasado mañana, emular este ejemplo prehispánico, no importa si menos grandioso, con los jirones del mundo petrolero; siempre y cuando extrememos con celo de generación la conservación de este recurso que no es de persona en particular sino de la Nación toda entera?

Petróleo no se puede sustituir sino con petróleo. Abunda, en términos rentables, en términos de inversión para el logro y acumulación de beneficios dinerarios a corto plazo, en las cuencas sedimentarias que se desarrollan y evolucionaron desde finales del Secundario o Mesozoico. Estas cuencas se compadecen

con el fenómeno de las invasiones y retiradas del mar (transgresiones marinas) ocurridas en el Cretáceo, período final de esa era geológica. Las porciones del mundo, como Venezuela, que participaron de ese fenómeno, reforzado con las del Eoceno Inferior (Terciario) cuentan con mayores posibilidades de tenerlo en su subsuelo que cualquier otra.

El gran mediterráneo mundial, *inscrito aproximadamente en el sentido de los paralelos*, desde el Golfo de México y Mar de las Antillas o Caribe, hasta la Insulindia (Australasia) pasando por el norte de África (Cuencas Sahareñas), Golfo Pérsico y la India (Medio Oriente), señala la localización de los yacimientos más ricos y rentables hasta ahora conocidos. Aparece como *el paralelo geoeconómico del petróleo*.

El Nuevo Bakú de los soviéticos, no es sino proyección del mismo mar, desde la depresión aralocaspiana hasta la vertiente occidental del arco oro- gráfico paleozoico de los Urales. Que existan hidrocarburos en otros terrenos, no es discutible; ahora bien, que ofrezcan el potencial de las cuencas mesozoicas denunciadas es difícil si no imposible.

El primer productor de petróleo del mundo es los Estados Unidos de Norteamérica, pero es también el primer consumidor. La cantidad anual obtenida en sus yacimientos regionales no cubre las necesidades internas ceñidas al uso del recurso o sus derivados. El segundo productor, en la misma escala, es la Unión Soviética, sus excedentes no significan ni el dos por ciento del consumo mundial. El otro gran consumidor de petróleo es Europa; carece prácticamente del recurso.

El tercer productor mundial es Venezuela, sus excedentes en crudos y derivados superan los nueve décimos de su producción regional. Las otras áreas productoras (África y Medio Oriente) a la par de Venezuela, *no son fuertes consumidoras*. Explicación: no son países industrializados al nivel de los anteriormente señalados. Ellos son países productores-exportadores de petróleo; y la movilización del recurso, en escala mundial, excepto los del área soviética y de algunos pocos países como México « Brasil, dependen de las inversiones directas de los grandes consorcios internacionales.

Los rendimientos por pozo de los Estados Unidos no llegan a los quince barriles (13); los de Venezuela superan los trescientos (315); los del Medio Oriente más de mil barriles, varía según el mosaico de estados que van de Argelia al Irán; ninguno de ellos individualmente produce un décimo de la mundial, están por debajo de Venezuela, *por eso nuestro país es buen productor pero fuerte exportador en escala planetaria*.

El nivel del consumo petrolero está en estrecha relación con el nivel de la industrialización. En otros términos: *la localización* de las áreas fuertes consumidoras del producto *no es factible que varíe a corto plazo*. “En el consumo se registra un incremento de 8,0% sobre el año anterior (apunta en la pg. 178 el Informe del Banco Central de Venezuela del año de 1966), con lo cual se supera el crecimiento anual de 7% considerado normal a partir de la crisis de Suez. En Estados Unidos la intensa actividad económica del año determinó un ascenso poco usual de 5,20%, y Europa, aun cuando en 1966 presentó la menor tasa de crecimiento de la última década, continuó ocupando el segundo lugar como-consumidor mundial. En los países menos industrializados de Iberoamérica el aumento en la demanda resultó más apreciable que en el año anterior (6,6% frente a 1,2%)... en 1966 el volumen de la exportación total desde Venezuela acusa por primera vez en el quinquenio una contracción que alcanza el 2,2% con respecto al año precedente. Los envíos al Hemisferio Occidental disminuyen en 0,40% mientras que los correspondientes al Oriental se contraen en 9,7% [...] disminución (que) acentúa la tendencia contractiva de la participación de Venezuela como abastecedor mundial de petróleo, de tal forma que si en 1962 suplía el 28% del mercado petrolero internacional, en el año actual sólo cubre el 19% de esa cantidad [...] otros productores de importancia también descienden su participación, pero en menor cuantía, para dar paso al petróleo africano [...], en el período señalado el Medio- Oriente disminuye su participación del 53% al 50%, la URSS se mantiene en un 8% y la zona de África pasa de 6 a 15% en el último año del período”.

De lo anterior se desprende que la situación de Venezuela, dentro de la coyuntura petrolera mundial, es contractiva. Pero, en oposición, la participación que corresponde a la Nación por concepto de la Regalía (un sexto del valor del producto extraído calculado según precios que rigen en el Golfo de México) experimenta un ascenso del 2,30 por ciento. ¿Cómo explicarse semejante contradicción?; son las modalidades del mercado petrolero internacional.

La producción y la exportación venezolana para el año de 1966 acusan una reducción del 2,90 por ciento. Pero los petróleos —calificados como pesados— más baratos, no cubrieron sino el 42,10 por ciento del volumen; en consecuencia los medianos y livianos (menos baratos) acumularon el 57,90 por ciento (más de la mitad). Como crece el valor del producto obtenido creció la Regalía. Es la incidencia de nuestra Ley de Hidrocarburos vigente.

Síntesis: La angustia generada por el petróleo, no reside en el producto en sí; reside en la estructura petrolera injertada en esto que hemos definido como la civilización del Petróleo. Conviene en consecuencia, considerar el Mercado Petrolero en términos geoeconómicos; pero para finalizar, a título de ilustración, copiamos los rendimientos obtenidos por las inversiones extranjeras netas en la actividad petrolera de Venezuela.

CIFRAS EN MILLONES DE BOLIVARES

Años	Inversión Neta	Utilidades	Rendimiento (%)
1961	8.068,67	2.605,62	32,30
1962	8.285,21	3.120,78	37,80
1963	7.800,67	3.149,65	40,40
1964	7.790,03	2.089,04	26,80 — 51,0(*)
1965	7.527,70	1.850,54	24,60 — 49,4(*)

(*) Rendimiento obtenido más el Impuesto sobre la Renta.

Fuente: Informe Banco Central - Año 1966; p. 362.

Las cifras que registran los rendimientos aparecen como fabulosas pero es la realidad. Los capitales que se amortizan más rápidamente son los dedicados a actividades petroleras; una vez que el pozo entra en producción no exige ningún otro tipo de inversión, actúa automáticamente, no demanda mano de obra. Se extrae cuando se requiere, no hay mejor depósito para almacenarlo que la misma estructura creada por la naturaleza en su evolución geológica.

Si no sufrieran el impuesto sobre la renta, los rendimientos en los dos últimos años, como se ve en el cuadro, hubieran alcanzado un nivel igual a la mitad de la Inversión Neta. Es el mundo del petróleo: para unos perfume, para otros tormento.

El mercado petrolero mundial

El 17 de septiembre de 1928 es fecha histórica. Los tres grandes en el negocio petrolero: Standard Oil Of New Jersey, Royal Dutch-Shell y Anglo- Iranian suscriben el Convenio de Achnacarry. Los particulares del mismo establecen las normas y regulación que regirán el sector petrolero en escala internacional.

Las potencias industriales de nuestra era, recién salían de la primera gran crisis bélica: la primera gran guerra mundial (1914-1918). El nuevo equilibrio, surgido después de la Revolución Francesa, a partir del Tratado de Amiens (1802), reforzado por la política continental de Austria después de 1815, reestructurado por la unificación económica- política de Alemania (1872), paralelo al desarrollo del maquinismo y la industrialización, estalla en las primeras décadas del siglo XX. En el fondo guerra de mercados, en términos geoeconómicos: un estado fuerte en Europa Central o Continental, del Báltico al Mediterráneo, del eje Renano al Vístula-Arco Carpático, no es de la conveniencia geoeconómica de las potencias occidentales europeas con fachada atlántica. Inseguridad acentuada con la interrogante de Europa Oriental (la Rusia de los Zares entonces).

La primera post-guerra ofrece un mapa europeo diferente con la presencia en Europa Oriental del primer gran estado Socialista de la historia: la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas (U.R.S.S.)

La guerra de trincheras cedió a la guerra de mercados; la primera post-guerra se caracteriza por la inestabilidad creciente en Europa. Entre 1928 y 1932, el sistema económico del Libre-Cambio experimenta la más grave crisis económica hasta ahora conocida: la deflación de los años 28-32. En ese intervalo los señores del Petróleo ponen de lado los postulados del librecambismo; se acuerdan y reorganizan el mapa mundial de los hidrocarburos.

Sir Henry Deterding invita a los presidentes Teagle (Standard) y Cadman (Anglo-Iranian) a su castillo de Achnacarry-Escocia. De la reunión y conversaciones surgió el Acuerdo de Achnacarry. A la conferencia, precedió una breve etapa de violenta guerra de precios en el mercado petrolero entre la Royal Dutch-Shell y la Standard, por la negativa de la última a renunciar a la compra de petróleo ruso.

El convenio o acuerdo de Achnacarry pasará a la historia como una de las primeras ejecutorias, dentro del sistema del libre-cambio, para planificar y racionalizar una actividad económica. Lo que hoy se extiende a todas las ramas y niveles de la economía, allí aparece limitado a un sector: *el petróleo*.

Si retomamos lo dicho sobre la importancia que tiene el producto en el aparato circulatorio del organismo económico actual, se podrá inferir el peso estratégico y cualitativo de quienes ejercen el control sobre el mismo, el carácter histórico del convenio.

Con el acuerdo de Achnacarry, estalla como pompa de jabón, el principio de la Libre Competencia; nervio motor del sistema librecambista. La humanidad ha entrado por tanto en una nueva época; *su definidor* se extiende indistintamente tanto en uno como en otro sistema, en las grandes potencias económicas de la actualidad: *la Economía Planificada*.

El convenio de Achnacarry, caso concreto y aleccionador, estableció como principios:

—Reconocer y aceptar, la ventaja que consiste en la satisfacción del consumo de una zona geográfica por la producción de la misma zona;

—Reducir la producción en las zonas donde resulta excedentaria, o la oferta del excedente sobre otros mercados a precios de competencia;

—Renunciar a la creación de toda instalación complementaria que no se justifique como necesaria para satisfacer la demanda;

—Poner a la disposición de los productores las instalaciones existentes en la medida que ellas sean suficientes; el precio del servicio se fijará entre un *mínimum* equivalente al precio de costo del propietario, y un *máximum* equivalente a lo que le costaría al que lo utiliza si hubiese tenido que construir esas instalaciones;

—Extremar al *máximum*, las economías en los transportes;

—Los grupos aceptan como base, el volumen actual de negociación (para la fecha 1928) y el mismo se tomaría como base de referencia para el cálculo en la expansión futura.

—Condenar, en interés del público de la industria petrolera, toda medida cuyo efecto conduzca al aumento de los costos y, en consecuencia, a reducir el consumo.

El último en el orden propuesto, es una cura en salud con el liberalismo. Pero dirigido especialmente contra quienes, personas o gobiernos, reclamen mayores y más justa participación en el negocio petrolero.

El primero establece la división del mundo en dos hemisferios (producción-consumo): el Occidental y el Oriental; organizados por tanto en sentido contrario a lo que hemos denominado anteriormente el paralelo geoeconómico del petróleo, desde el Golfo de México (Caribe) hasta la Insulindia (Australasia).

Los otros en estrecha relación con el resto, se traducen en un mercado controlado que anula la competencia, aumenta los beneficios de los capitales invertidos al salvarlos de tener que usar nuevos capitales en: todo tipo de instalación o ampliación de las existentes que no se justifiquen a tenor de la demanda; reducir la producción donde sea excedentaria o renunciar a la oferta en otros mercados a precio de competencia; e igualmente ahorros en los

medios de transporte desde las zonas de producción a las de consumo. Todos los niveles quedan comprometidos. Nuevas refinerías o su ampliación, nuevos oleoductos o su ampliación, nuevos pozos, nuevos buques cisternas; sería posible siempre y cuando las instalaciones existentes no sean capaces de satisfacer el monto de las necesidades.

La nota central lo constituye la *racionalización* de la actividad. Pero no hay teoría productiva sin praxis. A esto último responden las disposiciones prácticas, o en términos más extendidos las pautas reglamentarias o de funcionamiento y aplicación.

En primer lugar conviene destacar que las importaciones del mercado de los Estados Unidos de América como sus exportaciones serían objeto de un acuerdo especial. Como Europa no es fuerte productor de hidrocarburos petroleros, el convenio está dirigido en términos espaciales o geoeconómicos para el resto del mundo.

Las otras disposiciones van referidas a: cuotas de comercialización; precio de los productos petroleros, calidad y estandarización de los mismos; transferencia de productos; excedentes de producción y capacidad de transporte de la flota petrolera.

Cada grupo, por cálculo semestral anticipado, dispone de la cuota correspondiente en cada país y en el conjunto del mercado mundial. La base fue la aceptada en los principios: "volumen y negociación" existente para la firma del convenio (17-IX-1928).

El precio de los productos petroleros será único para todo el mundo. Sin tomar en consideración el lugar o sitio de producción. El patrón es el de los precios del Golfo de México (Texas) para productos iguales o mezclas similares.

Un crudo de igual calidad en un pozo de Arabia Saudita (Medio Oriente) o de Oficinas (Las Mesas Orientales-Venezuela), tienen por valor, el de su igual o mezcla similar en el Golfo de México. Esto es para facilitar los intercambios de productos entre los grupos que tienen sus inversiones indistinta mente en uno y otro hemisferio y así evitar el gravamen en los costos de transporte.

A lo anterior obedecen los niveles de estandarización y tabla de gravedad de los petróleos; la más extendida y conocida es la de Pesados (más de 30° API), Livianos (Menos de 22° API) y Medianos o intermedios (de 22° hasta 30° API).

Estos grados de viscosidad o densidad de los petróleos, seleccionados en 1928, cuando la técnica de refinación estaba muy poco evolucionada, corresponden en la tabla de valores con un precio descendente de liviano a pesado; los últimos (*los más baratos*) son sin embargo los más ricos en subproductos, y más elásticos en cuanto a la obtención de derivados. No obstante la tarifa que no rige ni para los Estados Unidos ni Europa, permanece inalterable como si aún la refinación de petróleos estuviese ajustada al principio de destilación fraccionada.

El Estado venezolano, se acoge a esa tarifa para calcular el valor de la Regalía, esto es un sexto del valor del producto explotado.

Pero los precios de costos de los petróleos obtenidos son tan bajos que aún sumados los costos de transporte (precios C. I. F.) resultan más baratos o por debajo del valor de su similar en Boca de Minas en el Oeste-Texas de los Estados Unidos.

Los excedentes de producción, cuando existen por razones fortuitas, deben ser puestos a la disposición de los miembros que suscriben el convenio a un precio inferior al que le sería ofrecido a un tercero. Así se cubre la eventualidad de la competencia que podría extraerse del aparte “reducir producción [...] donde sea excedentaria, o *la oferta del excedente* sobre otros mercados a precios de competencia”.

En cuanto a los excedentes de la flota petrolera no utilizados por el grupo propietario, serán puestos en “pool”. Práctica ésta actualmente muy extendida hasta en el transporte de pasajeros en las líneas de aviación. Así se evita la existencia de capacidad ociosa como también las complicaciones que se derivan de los horarios, épocas o temporadas, y tripulación de los cargueros o buques cisternas.

De lo expuesto queda clarificado como ciertas afirmaciones de invasión, no autorizada o temporal, de productos de un área hacia otra no es del todo cierta; salvo que se denuncie el convenio. Pero si nos remitimos a las áreas fuertes consumidoras y su grado de industrialización como el celo por la estabilidad vemos que ello no es posible; se introducirían graves alteraciones en el conjunto económico por la importancia vital del producto como de sus derivados. Productos o derivados que interesan no sólo el campo de la promoción de energía y la lubricación, sino también el campo de la petroquímica especialmente dirigida a la promoción de insumos para otras industrias. Es decir el capítulo más apasionante de la economía actual: el esfuerzo por limitar o eliminar algunas servidumbres por parte de la industria hacia los renglones de promoción inscritos en el Primario. Fibras artificiales contra fibras vegetales; Cauchos sintéticos contra cauchos naturales o gomas naturales; fertilizantes artificiales contra fertilizantes naturales; tinturas artificiales contra tintúrales naturales, y nos cansaríamos de enumerar.

En otros términos extremar los celos y vigilancia por el cumplimiento de los particulares del convenio no tiene sentido. La evolución económica experimentada por las áreas fuertes consumidoras y el status alcanzado, le previene contra toda contaminación extemporánea.

Cuando se observan las magnitudes como las representaciones cartográficas, la imagen que se obtiene es muy neta: el mundo del petróleo estructuralmente organizado por la evolución geológica en una dirección aproximada en el sentido de los paralelos (el gran Mediterráneo), aparece dividido en dos hemisferios orientados en sentido contrario (sentido de los meridianos) por la evolución estructural impuesta por determinados grupos humanos; vale decir es antrópica. *Son los hombres quienes construyen y destruyen las civilizaciones.*

Para ejemplificar repararemos en algunos acontecimientos recientes. El escenario del Medio Oriente, inesperadamente, se descompuso; la guerra (aunque breve) paralizó la actividad petrolera. Los precios se comportaron como si se estuviera en “el mejor de los mundos posibles”; la calidad de un subproducto

venezolano contaminado de azufre, por arte de magia dejó de ser objeto de menosprecio. El Medio Oriente es zona de desconfianza pero las tendencias referidas a desinversión petrolera en Venezuela no ceden. Ni el más sutil amago de presión de un área productora-consumidora frente a su hermana gemela.

Tal situación es producto del histórico convenio de Achnacarry, más otros tres suscritos posteriormente (1930, 1932 y 1934) orientados a la regularización de los mercados de consumo. Los cuales fueron también suscritos por otras sociedades internacionales de los Estados Unidos como la Gulf, la Texas y la Socony-Vacuum.

Tal situación descansa en el control ejercido en escala mundial por los llamados miembros del cartel petrolero o los siete grandes sobre los capítulos de producción, reservas, distribución para el consumo. Más de la mitad de la producción mundial, más de los dos tercios de las reservas estimadas. Si dejamos de lado *las reservas* de los Estados Unidos y la de los países que ejercen el monopolio de estado sobre su petróleo (socialistas, México, Brasil), el monto de las reservas controladas por los siete se eleva al 90 por ciento; es decir que con una producción diaria de más de 10 millones de barriles cortan las posibilidades de expansión de nuevos pretendientes a no ser que se alineen de acuerdo a sus pautas, o dictados.

La flota petrolera del grupo o comprometida para sus usos y necesidades, tiene una capacidad de carga por encima de 10 millones de toneladas; vale decir una capacidad equivalente a dos veces la correspondiente a la flota mercante francesa.

Los capitales invertidos por los siete, exceden los 30 mil millones de dólares y obtienen ingresos netos por un valor superior a los 2.500 millones de dólares cada año.

Si tomamos los dos más fuertes del cartel: Standard Oil y Royal Dutch, y verificamos la posición de Venezuela en cuanto a producción, la situación es la de *primer suministrador*. Coloca casi la mitad de la producción del primero y alrededor del cuarenta por ciento del segundo, en escala mundial.

DISTRIBUCIÓN MUNDIAL DE LOS
MIEMBROS DEL CARTEL

Miembro del Cartel	Standard Oil of New Jersey	Royal Dutch Shell	Gulf	Texas	Socony Mobil	Standard of California	British Petroleum	Control ejercido sobre producción
País o área								
Irán	X	X	X	X	X	X	X	Todo el petróleo
Irak	X	X	—	—	X	—	—	Toda la Producción
Kuwait	—	—	X	—	—	—	X	Toda la Producción
Arabia	X	—	—	X	X	X	—	Dominio sobre los Yacimientos
Venezuela	X	X	X	—	—	—	—	Grueso de la Producción

(*) Junto con la Cía. Francesa de Petróleos.

Como se observa en el cuadro, están los principales productores-exportadores; o sea el tercer, cuarto, quinto, sexto y séptimo productores de petróleo en escala mundial. Excepto Venezuela, donde existe la C. V. P., el control sobre la producción en el resto, es absoluto; y el caso nacional puede de nuevo reconocerse en los apartes ya denunciados de capitales y área de explotación.

Un cuadro semejante sirve para aclarar por qué los precios y la distribución de la producción mundial petrolera se ajustan a un razonable equilibrio. Explica también como el volumen de las ventas de productos petroleros del cartel equivalen a los capitales del mismo. Las refinerías del grupo se han distribuido por todo el mundo y a ellas agregan su servicio al detal de subproductos. Es el tejido internacional del cartel a través de compañías secundarias que por sí mismas figuran entre las más grandes del mundo, tales como Creole y Mene Grande en Venezuela (subsidiarias de la Jersey y la Gulf); Arabian American Oil y la Irak Petroleum.

COTIZACIONES MEDIAS ANUALES DE CRUDOS PROVENIENTES DE LOS PRINCIPALES
PRODUCTORES (EN DOLARES USA. POR BARRIL)

Años	KUWAIT 31-31, 9° API		ARABIA SAUDITA 34-34, 9° API		VENEZUELA 26-26, 9° API		USA 34-34, 9° API			
	FOB MENA Al-Ahmadi	Costo Medio Transp.	CIF Reino Unido	FOB Ras Tanura	Costo Medio Transp.	CIF Costa Oriental USA	FOB Tía Juana Mediano Amuay	Costo Medio Transp.	CIF Costa Oriental USA	West Texas Sour en campo de producción
1962	1,59	0,91	2,50	1,80	1,08	2,88	2,30	0,28	2,58	2,89
1963	1,59	0,88	2,47	1,80	1,04	2,84	2,30	0,28	2,58	2,89
1964	1,59	0,79	2,38	1,80	0,93	2,73	2,30	0,24	2,54	2,89
1965	1,59	0,75	2,34	1,80	0,88	2,68	2,30	0,23	2,53	2,89
1966	1,59	0,75	2,34	1,80	0,89	2,69	2,30	0,23	2,53	2,89

Fuente: Cuadro A-XI-26 del Informe del Banco Central de 1966, p. 382.

El cuadro pone en evidencia el mecanismo de los precios. El crudo venezolano que aparece es de mejor calidad que los del resto, por tanto es menos barato. No obstante ese crudo puesto en la Costa Oriental de los Estados Unidos de Norteamérica es mucho más barato que los del Medio Oriente que es el valor de un crudo pesado. Tanto el último como el venezolano (de mejor calidad) son también más baratos que el precio de los crudos pesados en Boca de Minas (sin ser transportados) en el Oeste Texas de los Estados Unidos. En otros términos los petróleos venezolanos se comportan fuera de toda competencia.

Conviene preguntarse: ¿Por qué no invaden libremente un mercado donde sus precios en Boca de Minas están muy por encima?

EXPORTACION PETROLERA (CRUDOS Y DERIVADOS)
DESDE VENEZUELA Y LAS ANTILLAS HOLANDEAS
DISTRIBUIDAS (%) POR PAÍSES Y ÁREAS DE DESTINO

PAIS DE DESTINO	1962	1965	1966
Estados Unidos	42,38	42,78	45,06
Antillas (1)	4,20	6,02	6,69
Canadá	10,00	11,10	9,30
Reino Unido	9,50	9,21	7,44
Brasil	4,16	2,94	2,42
Panamá (2)	0,97	2,45	2,81
España	2,03	1,84	1,80
Francia	2,02	1,95	1,52
Alemania Occidental	2,95	1,73	1,66
Noruega	1,67	0,95	0,86
Chile	0,68	0,81	1,27
Otros	15,98	14,06	14,26
TOTAL	100,00	100,00	100,00

(1) Incluye Trinidad y Tobado.

(2) Incluye Zona del Canal.

ÁREAS DE DESTINO	1962 (%)	1965 (%)	1966 (%)
América del Norte	52,61	54,10	54,64
América del Centro y Antillas	9,79	9,89	11,20
América del Sur	7,54	10,13	10,46
Hemisferio Occidental	69,94	74,12	76,30
Europa	25,84	22,59	20,03
África	2,30	1,34	0,75
Medio, Lejano Oriente y Australia	1,92	1,95	2,92
Hemisferio Oriental	30,06	25,88	23,70
TOTAL	100,00	100,00	100,00

Los minerales de hierro

La explotación de los recursos del subsuelo, como se lee anteriormente, está definida por las actividades petroleras. La explotación de los minerales de hierro actúa como definidor del resto.

En términos cualitativos difiere muy poco de la extractiva petrolera: no es buena fuente de trabajo (menos del uno por ciento de la población ocupada y de las remuneraciones percibidas por la misma) movilizadora por capitales internacionales, casi toda la producción está dirigida a la exportación, dominio excluyente de un mercado preferencial (Norteamérica), consumo interno sin significación (escaso desarrollo de las industrias siderúrgicas y de transformación). Difiere sí, en la participación en el Producto Territorial Bruto, sumamente débil (menos del uno por ciento) en virtud de estar regulada por la Ley de Minas y no por la Ley de Hidrocarburos.

En aval de lo afirmado, ofrecemos una serie de cuadros estadísticos que ilustran la situación.

PARTICIPACIÓN TOTAL DEL FISCO
Y UTILIDAD NETA DE LA INDUSTRIA
(EN MILLONES DE BOLÍVARES)

Años	Ley de Minas	Impuesto sobre la Renta	Otros Impuestos	Total Impuestos y Regalía	Utilidad Neta de Industria
1961	2,4	101,1	3,1	106,6	105,3
1962	1,8	77,9	2,8	82,5	78,8
1963	1,4	60,6	4,3	66,3	63,4
1964 (a)	2,1	109,2	3,6	114,9	85,2
1965 (a)	2,4	139,1	3,8	145,3	114,0
1964 (b)	2,8	144,3	3,6	150,7	153,1
1965 (b)	3,4	183,8	3,8	191,0	190,9

a) Calculado al tipo de cambio USA \$ 1 igual a Bs. 3,33.

b) Calculado al tipo de cambio vigente USA \$ 1 a Bs. 4,40.

Fuente: Cuadro 12-7 del Informe Banco Central 1965; p. 313.

Si se comparan las dos últimas columnas se comprueba como las utilidades netas de las empresas explotadoras de mineral de hierro no se alejan mucho de la participación o percepción del Fisco.

Si se calcula la proporción correspondiente a Impuesto sobre la Renta en el total percibido por la Nación, se comprueba su fuerte posición del orden de más de los nueve décimos (del 94 al 96 por ciento).

La participación por concepto de regalía (Ley de Minas) es insignificante; explicable por cuanto ella se evalúa en razón del uno por ciento del valor del mineral en boca de minas. Como el mercado interno del mineral de hierro es muy débil, los precios resultan también sumamente bajos; existe en consecuencia un convenio entre el gobierno en función de estado y las empresas para fijar el referido valor. En todo caso, es el instrumento jurídico “Ley de Impuesto sobre la Renta” quien define la participación del estado y no la ley nata o sea la de minas.

ESTIMACIONES DE LOS PAGOS REALIZADOS
EN EL PAIS POR LA INDUSTRIA DEL
MINERAL DE HIERRO

Años	Impuestos totales y Regalía (%)	Sueldos Salarios y Prestaciones (%)	Compras en el País (%)	Otros (%)	Total (en millones de bolívares)
1961	40,5	29,2	10,7	19,6	262,90
1962	39,6	34,5	10,9	15,0	208,40
1963	34,6	36,8	9,4	19,2	191,60
1964 (a)	47,6	28,3	9,5	14,6	241,20
1965 (a)	52,3	25,7	8,1	13,9	277,90
1964 (b)	54,4	24,7	8,3	12,7	277,00
1965 (b)	59,0	22,1	7,0	11,9	323,60

a) Calculado al tipo de cambio USA \$ 1 igual a Bs. 3,33.

b) Calculado al tipo de cambio vigente USA \$ 1 igual a Bs. 4,40.

Fuente: Cuadro 12-8 del Informe del Banco Central 1965; p. 314.

En la primera columna (Impuestos) pesa con más de los nueve décimos el Impuesto sobre la Renta; en la segunda columna (remuneración del trabajo) la tendencia desde el 1963 es descendente y el ahorro por este concepto de las empresas ha aumentado con el cambio: 1964: 28,3 baja a 24,7 y en 1965: 25,7 baja a 22,10 por ciento. Las otras dos columnas no tienen significación: “compras en el país” ni un décimo; resto ni un octavo; ambas con tendencia descendente.

ÍNDICE DE LA PRODUCCIÓN FÍSICA
MINERA NACIONAL
(1956 = 100)

Años	Mineral de Hierro	Resto	Total General
1962	119,5	95,6	116,6
1963	105,8	58,9	100,2
1964	141,0	110,6	137,4
1965	157,5	92,1	149,8
1966	160,1	77,0	150,3

Fuente: Cuadro A-XI-36; Informe Banco Central 1966; p. 386.

Si la producción minera nacional ha aumentado en más de un cincuenta por ciento con respecto a la del año base (1956) la de mineral de Hierro ha sido superior en un sesenta por ciento; al comparar la primera y la última columna se evidencia como su comportamiento está fuertemente penetrada por la de mineral de hierro; en el resto, excepción del año de 1964, los niveles de la producción física se colocan por debajo del existente para 1956. En otros términos, las extractivas de minerales de hierro definen la actividad minera en escala nacional.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN MINERA
NACIONAL Y DE LA EXPORTACIÓN DE
MINERAL DE HIERRO
(EN MILLONES DE BOLÍVARES)

Años	Mineral de Hierro	Resto	Valor Total Producción.	Valor Exportación Mineral de Hierro
1962	372,11	43,25	415,36	374,90
1963	292,55	26,74	319,29	308,10
1964	503,04	50,09	553,13	469,76
1965	583,38	42,58	625,96	540,40
1966	593,85	36,77	630,63	544,00

Fuente: Cuadro A-XI-37; Informe Banco Central 1966; p. 386.

Los minerales de hierro colocan el noventa o más por ciento del valor total de la producción minera nacional; el resto no cubre ni un décimo.

PRODUCCIÓN, EXPORTACIÓN Y CONSUMO
INTERNO DE MINERAL DE HIERRO
(MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS)

Años	Producción	Exportación	Consumo Interno
1962	13,27	13,31	0,51
1963	11,75	12,37	0,44
1964	15,66	14,89	0,57
1965	17,49	17,01	0,63
1966	17,78	17,03	0,63

Fuente: Cuadro A-XI-40; Informe Banco Central 1966; p. 387.

El consumo interno de minerales de hierro es muy débil, no alcanza ni un millón de toneladas métricas; de donde se infiere que el gran peso de la producción está dirigido hacia la exportación.

La principal proporción de lo exportado va al mercado de los Estados Unidos de Norteamérica. El nivel de la misma siempre se mantiene por encima del setentaicinco por ciento. En la página 185 del Informe arriba citado, encontramos que “La Exportación registra una leve variación con respecto a 1965, determinada por las mismas causas que influyeron en el aumento del volumen explotado; las exportaciones a Europa, excepto a Italia [...] descendieron, debido principalmente a la contracción registrada en la producción de acero de dicha región, lo cual repercutió sobre la adquisición de materias primas. Del total exportado (TM 17,03 millones), el 78,10% correspondió a Estados Unidos, el 8,80% a Alemania, el 7,10% a Inglaterra y el resto a Italia y Canadá. El valor medio de exportación registra un pequeño incremento, al pasar de USA \$ 7,22 en 1965 a \$ 7,26 en el año que se reseña. En relación a la demanda interna su cuantía no registró variación con respecto a 1965”.

La producción de mineral de hierro está fuertemente concentrada en el área de Guayana, en los yacimientos de Cerro Bolívar y el Pao. Concesiones de explotación controladas por dos subsidiarias de las grandes acerías de los Estados Unidos en Norteamérica.

Conviene conocer la posición de los minerales de hierro venezolano en el mercado de los Estados Unidos.

MINERAL DE HIERRO IMPORTADO POR LOS ESTADOS UNIDOS
(MILLONES DE TONELADAS LARGAS (A) Y MILLONES DE DÓLARES (B))

País	1963		1964		1965		1966	
	Vol.	Valor	Vol.	Valor	Vol.	Valor	Vol.	Valor
Canadá	18,98	199,42	24,65	275,34	23,76	264,36	23,94	273,31
Venezuela	9,33	76,91	9,95	79,21	12,27	97,92	12,59	102,04
Liberia	1,31	9,95	2,87	20,30	2,77	19,66	3,31	24,20
Brasil	0,78	7,73	1,05	11,66	2,28	23,38	2,72	26,69
Chile	2,70	25,40	2,71	24,22	2,66	23,25	2,27	19,81
Perú	0,29	2,41	0,58	6,65	0,96	10,35	1,04	11,28

Suecia	0,04	0,74	0,09	1,11	0,06	1,11	0,08	2,52
México	—	—	0,02	0,13	0,01	0,04	—	
Otros								
Países	0,04	0,64	0,27	3,47	0,34	3,71	0,30	3,50
TOTAL	33,47	323,20	42,41	422,08	45,10	443,79	46,26	462,35

a) Una tonelada larga equivale a Kg. 1.016;

b) Valor en millones de dólares, en el punto de salida, excluyendo los costos de embarque y según la cotización del día.

Fuente: Cuadro A-XI-44 del Informe del Banco Central 1966; p. 389.

Como se desprende del cuadro anterior los principales suministradores de mineral de hierro de los Estados Unidos son el Canadá y Venezuela. El primero con la mitad o un poco más y el segundo con un poco más de la cuarta parte del total de mineral importado por el referido país.

VALOR MEDIO DE LA TONELADA DE MINERAL
DE HIERRO PRODUCIDO E IMPORTADO
POR ESTADOS UNIDOS (U.S.A. DÓLAR POR TON. LARGA)

Años	Estados Unidos Massabi- Non Bessemer	Total Importado por U.S.A. (a)	Brasil	Canadá	Liberia	Suecia	Venezuela
1962	10,65	9,76	10,84	10,17	8,56	17,81	9,39
1963	10,65	9,66	9,90	10,50	7,58	20,35	8,25
1964	10,55	9,95	11,06	11,08	7,06	11,98	7,96
1965	10,55	9,83	10,26	11,12	7,10	19,55	7,98
1966	10,55	9,99	9,80	11,41	7,32	18,50	8,10

a) Precio medio en el puerto de salida, incluyendo costos de embarque.

Fuente: Cuadro A-XI-45; Informe Banco Central 1966; p. 389.

A la luz de las cifras los precios del mineral de hierro venezolano están por debajo del promedio correspondiente al total importado y del producido por los Estados Unidos de Norteamérica. Igualmente con respecto al grupo de países propuestos; excepción: Liberia, que no obstante ocupar el

tercer lugar como suministrador de minerales de hierro para el mercado referido, no coloca ni un décimo del volumen total importado (menos de un 8 por ciento).

Si a lo anterior añadimos el tenor, la posición de los minerales de hierro venezolano es de primer rango (más del 60 por ciento); por encima del Canadiense (55%) y del producido por Estados Unidos (50,55%). Ni en precios ni en calidad los minerales guyaneses tienen competidor. Si reparamos en la proporción canadiense, más de la mitad (51,75 por ciento) y en el precio \$ 11,41 con tendencia ascendente, podemos comprobar la función de los minerales de hierro de nuestro país. Por su alto tenor y bajo precio compensan el alto costo de los minerales de hierro producidos por los Estados Unidos y los del principal suministrador en el producto para este mercado, o sea a los canadienses.

Lo que aparece como contradictorio se aclara al detenerse en la tendencia de las economías estadounidense y canadiense a integrarse por la vía financiera; igual ha ocurrido con el petróleo.

En síntesis, las extractivas venezolanas en su conjunto: hidrocarburos y minerales de hierro, orientadas hacia la exportación y sobre un mercado preferencial, el de los Estados Unidos, están sólidamente integradas a las alternativas de la economía de la primera gran potencia del mundo del libre cambio. En otros términos, asumen la categoría de *altamente estratégicas* tanto en la dirección económica como en la política. Las industrias norteamericanas que procesan petróleos o derivados, como minerales de hierro, no pueden desentenderse de la producción venezolana. Tal se desprende de las cifras denunciadas.

Las actividades manufactureras

Venezuela no es un país industrial. En escala internacional es un área de peso en las extractivas petroleras y de minerales de hierro; en escala nacional, y en términos de ocupación y estructura de su población activa, es un país agrícola.

Lo que definimos como industrias manufactureras no son sino la resultante de factores políticos con implicaciones económicas. Las referidas actividades se caracterizan por ser rígidas en la absorción de mano de obra, están fuertemente protegidas por el estado tanto por la vía fiscal como la crediticia, se trata de una industria de *punto final* fuerte consumidora de insumos importados con equipos que se compadecen con los de países en etapas de desarrollo más evolucionadas que el nuestro¹⁶. De allí derivan los hechos de: pequeña producción y alta capacidad ociosa, lo que se traduce en los altos costos de salida de los productos.

En términos geográficos, las actividades manufactureras están fuertemente concentradas en la Región Central (Área Metropolitana y Área del Lago de Valencia). Lo que se compadece con el fenómeno de la macrocefalia en lo que toca a la concentración de la población, tanto en escala nacional como regional¹⁷.

De inmediato propondremos una serie de cuadros, especialmente seleccionados de fuentes bien avaladas, que ilustran suficientemente sobre el hecho y en todo ajustado al objetivo de esta obra: marco de referencia para los interesados.

En primer término conviene recordar que las manufacturas nacionales no acaparan ni el sexto de la población económicamente activa; y de su participación en el P.T.B. para el año de 1966, leemos en la página 115 del Informe del Banco Central (1966) que “superó en 0,40% al nivel registrado en 1965. Este aumento revela una fuerte contracción en el ritmo de crecimiento de esta actividad, contrastando significativamente con la tasa media de crecimiento interanual del período 1960-1965, que fue de 9%. Dentro del total de industria manufacturera, la producción de bienes no durables —la de

[16]_ Tovar, R. A. *La Población de Venezuela*. Pág. 76

[17]_ *Ibidem*, pág. 67

mayor peso en el total— presenta un aumento de 0,90% ‘en el año que se reseña mientras que la producción de bienes durables acusa un ligero descenso’

INDUSTRIA MANUFACTURERA
CAPITALES SUSCRITOS EN COMPAÑÍAS ANÓNIMAS
(MILES DE BOLÍVARES)

	1962	1963	1964	1965
Bienes Durables	48.046	83.164	283.352*	84.099
Bienes No Durables	181.962	298.509	273.370	346.810
Diversas	52.635	89.695	57.321	72.918
TOTAL GENERAL	282.643	471.278	614.043	503.827

Fuente: Cuadro A-14-20, Informe Banco Central (1965) p. 590.

Departamento de Investigaciones Económicas del Banco Central de Venezuela.

(*) Productos Metálicos con 235.282,00.

Como se ve en el cuadro anterior más de los dos tercios (68,80 por ciento) de los capitales pertenecen a las industrias de bienes no durables. Es decir industrias que no generan industrias.

DISTRIBUCIÓN PROPORCIONAL
DE ESTABLECIMIENTOS Y EFECTIVOS

Clase	Establecimientos	%	Efectivos	%
Pequeña Industria	19.363	87,40	52.364	29,00
Mediana Industria	2.556	11,50	61.879	34,20
Gran Industria	234	1,10	66.651	36,80
TOTAL	22.153	100,00	180.894	100,00

Fuente: Cuadro A-14-21; Ibidem p. 591.

La fuente denunciada estima como pequeña industria el conjunto de establecimientos que no ocupan sino un máximo de nueve efectivos, mediana

de 10 a 100, y gran industria 100 y más. En el cuadro que se propone a continuación aparece la distribución por ramas con la concentración de efectivos por establecimientos.

RAMA	Número de Establec.	Número de Efectivos	Relación Ef. /Es.
1. Alimentos	2.804	31.476	11
2. Bebidas	208	7.623	37
3. Tabaco	117	2.535	22
4. Textil	219	17.192	76
5. Ropa Hecha y Calzado	5.113	22.074	4
6. Madera y Corcho	609	3.621	6
7. Muebles	2.187	9.419	4
8. Papel y Productos de Papel	116	4.830	42
9. Imprentas	823	7.325	9
10. Cuero y Productos de cuero	213	1.614	8
11. Caucho	395	4.140	11
12. Productos Químicos	398	12.230	31
13. Productos Derivados de Petróleo y Carbón	9	283	31
14. Productos No Metálicos, excepto derivados petróleo	868	10.596	12
15. Industrias Metálicas Básicas	29	5.666	195
16. Productos Metálicos, excepto Máq. y equipos de Transporte	1.386	9.838	7
17. Construcción Maquinaria, excepto eléctrica	264	1.554	6
18. Maquinaria Eléctrica	1.744	6.052	3
19. Construcción de Materiales de Transporte	3.998	19.243	5
20. Industrias Diversas	744	3.583	5
TOTAL	22.153	180.894	8

Como se puede establecer en el cuadro anterior, la relación Efectivos-Estalecimientos (Ef. /Es.) del conjunto se coloca por debajo de 10; cae por tanto en el dominio de la “pequeña industria”. Articulados sobre la misma relación, y hecha la comparación respectiva de los elementos-ramas y el conjunto, se asiste a la siguiente situación:

- Trece ramas de producción de las veinte (más de la mitad) se alinean alrededor de la talla 10; la mayoría de este grupo (nueve) por debajo y sólo escasamente tres: Alimentos, Caucho y Productos No Metálicos, acusan una concentración de 11 y 12. Evidencia del peso de establecimientos que no ocupan ni quince efectivos.
- En las siete restantes, sólo una (Industrias Metálicas Básicas) acusa una concentración por encima de 100 (umbral inferior de la gran Industria); y de las seis que restan apenas supera el nivel de 50, Textil con 76.

Como se enfocó, aparece la *pequeña unidad técnica de explotación* alimentando todos los elementos del conjunto. De donde se deriva: pequeño establecimiento-pequeña producción; o lo que es lo mismo peso y tradición de la estructura artesanal.

Al discriminar la distribución proporcional de establecimientos y de efectivos por ramas, nos encontramos con que tres ramas, de las veinte del conjunto, son las únicas con una proporción superior a un diez por ciento. Agrupadas se reservan más de la mitad de las unidades técnicas de explotación (53,65 por ciento) y escasamente más de los dos quintos de los efectivos (40,24 por ciento). Ellas son: Alimentos (12,65% Es.-17,40% Ef.), Ropa Hecha y Calzado (23,00% Es.-12,207° Ef.) y Construcción de Materiales de Transporte (18% Es.-10,64% Ef.). Todas en estrecha correlación con el crecimiento y concentración de la población: alimentación, vestido y transporte. Si añadimos “Muebles”, la más próxima al décimo en cuanto a establecimientos del conjunto, el agrupamiento ostenta el 63,50 por ciento de las unidades técnicas de explotación (más de los seis décimos casi los dos tercios) y el 45,44 por ciento de los efectivos (menos de la mitad). En otros términos la proporción establecimientos por encima de la

proporción efectivos, con lo cual se correlacionan: pequeño establecimiento-pequeña producción con el fenómeno de población.

Conviene a la distribución global anterior oponer la que se desprende de la discriminación más detallada de las proporciones y relaciones de los establecimientos y efectivos correspondientes a cada elemento-rama.

RAMAS	Proporción (%) Establecimientos	Proporción (%) Efectivos	Ef. /Es.
1. Textil	0,98	9,45	76
2. Bebidas	0,93	4,21	37
3. Metálicas Básicas	0,12	3,13	195
4. Tabaco	0,50	1,40	22
5. Papel y Productos del mismo	0,50	2,67	42
6. Derivados de Petróleo y Carbón	0,04	0,15	31
7. Caucho	1,76	2,29	11
8. Productos Químicos	1,80	6,76	31
9. Imprentas	3,70	4,00	9
10. Productos No Metálicos excepto derivados petróleo	3,90	5,85	12
11. Alimentos	12,65	17,40	11
12. Ropa Hecha y Calzado	23,00	12,20	4
13. Construcción de Materiales de Transporte	18,00	10,64	5
14. Muebles	9,85	5,20	4
15. Maquinarias Eléctricas	7,86	3,34	3
16. Productos Metálicos, excepto Maquinaria y equipo de transporte	6,20	5,43	7
17. Diversas	3,35	1,98	5
18. Madera y Corcho	2,70	2,00	6
19. Construcción Maquinaria, excepto Eléctrica	1,18	0,86	6
20. Cuero y Productos de Cuero	0,95	0,89	8

Dos grandes grupos se pueden establecer al contraponer la proporción establecimientos y la de efectivos. El primero, la mayoría con once elementos de Textil a Alimentos, donde la proporción de efectivos se coloca por encima de la correspondiente a establecimientos. Agrupado concentra el 26,88 por ciento de los establecimientos con el 57,31 por ciento de los efectivos; o sea en un poco más del cuarto de las unidades técnicas de explotación se recoge más de la mitad de los efectivos del conjunto manufacturero.

Igualmente, la relación Ef. /Es. se sitúa por encima de 10 o sea el umbral inferior, estimado por la fuente, para la mediana industria.

En el segundo grupo, *la situación es opuesta al primero*.

Aún más, en el mismo primer grupo, ramas que no concentran ni una centésima parte de las unidades técnicas de explotación, acusan en la relación Ef. / Es. un nivel vecino o por encima de 50. La única con más de un décimo de los establecimientos (Alimentos) ostenta más del sexto de los efectivos, pero la relación Ef. /Es. se aleja mucho de 50 para alinearse próxima a 10. La más fuerte resulta ser Textil con casi un centésimo de las unidades técnicas de explotación y casi un décimo de los efectivos con una relación Ef. /Es. por encima de cincuenta y próxima a cien. Si la comparamos, en términos de efectivos, con la única que ofrece una relación Ef. /Es. superior a 100 (Metálicas básicas), la referida rama de Textil la supera con 3 a 1.

Al establecer las correlaciones se denuncia: si en el conjunto es indiscutible la influencia de la pequeña empresa, *ellas están sometidas al impacto ejercido por una minoría de grandes empresas* que como se expuso anteriormente no concentran sino el 1,10 por ciento de los establecimientos con la más alta proporción en efectivos: 36,80 por ciento. De donde se desprende la existencia de una estructura bipolar: muchos establecimientos (87,40 por ciento de la pequeña industria) con pocos efectivos (29,00 por ciento).

Igualmente ramas como Textil, Bebidas, Tabaco, Papel y Productos del mismo, Imprenta, Caucho, Alimentos, Metálicas Básicas, Derivados de Petróleo y Carbón, Productos Químicos, son nuevas o remozadas; han adoptado equipos

más evolucionados que exigen mayor inversión de capitales, lo que se compara con la gran empresa.

Ellas tienen sus colaterales en ramas del segundo grupo como Ropa Hecha y Calzado, Materiales de Transporte y Muebles, en abierta relación con la concentración geográfica de la población. Lo que conduce a confirmar la denuncia del factor que estimuló el surgimiento o remozamiento de las referidas manufacturas, esto es: *el antrópico*. En la distribución geográfica de establecimientos y efectivos se afinará definitivamente lo asentado.

Distribución geográfica

La distribución espacial que se ofrece, la hemos elaborado a partir de la fuente que proporciona los volúmenes intitulados Manufacturas (Primera y Segunda Parte) de los III Censos Económicos. En consecuencia conviene destacar que en el personal ocupado censado “se excluyen los trabajadores a domicilio, las personas en uso de licencia indefinida, las que prestan servicio militar y pensionados”.

DISTRIBUCIÓN ESTABLECIMIENTOS Y EFECTIVOS POR ENTIDADES

ENTIDAD	Número de Establecimientos	Número de Efectivos	Relación Ef. /Es.
1. Distrito Federal	5.359	47.596	9
2. Miranda (Dtto. Sucre)	1.166	21.871	19
3. Anzoátegui	636	3.446	5
4. Apure	101	362	4
5. Aragua	867	12.751	15
6. Barinas	221	855	4
7. Bolívar	338	1.558	5
8. Carabobo	980	15.770	16
9. Cojedes	93	395	4
10. Falcón	396	1.515	4

11. Guárico	335	1.405	4
12. Lara	982	7.095	7
13. Mérida	512	2.238	4
14. Monagas	197	1.381	7
15. Nueva Esparta	203	806	4
16. Portuguesa	366	2.349	6
17. Sucre	391	2.353	6
18. Táchira	1.159	5.023	4
19. Trujillo	399	1.825	5
20. Yaracuy	215	1.632	8
21. Zulia	1.283	12.336	10
22. T. F. Amazonas	10	53	5
23. T. F. Delta Amacuro	37	109	3
TOTAL	16.186	144.724	9

En ninguna de las entidades del conjunto nacional, la relación Ef/Es. alcanza 20; peso extendido de la pequeña empresa. Si tomamos el umbral 10 (mediana industria) apenas cuatro elementos se alinean dentro el mismo pero muy lejos del umbral mayor o sea 100; esos elementos son: Distrito Sucre del Estado Miranda, Carabobo, Aragua y Zulia. Este último coincidente con el mínimo. El mismo Distrito Federal, sede de los poderes públicos, acusa un nivel de nueve. En otros términos el fenómeno geográfico, en escala nacional, aparece definido por el peso indiscutible de *la pequeña unidad de explotación*.

Aun cuando la imagen es suficiente, conviene reorganizar el conjunto articulado sobre el módulo nacional o sea nueve (9). En tal sentido aparecen dos grupos: los que acusan un nivel (Ef. /Es.) igual o superior al del conjunto y el resto.

En el primer grupo tenemos: la entidad occidental Zulia y las cuatro de la Región Central (Distrito Federal, Miranda, Carabobo y Aragua). El cuadro que se propone sintetiza la situación:

Elemento	Establecimientos	Efectivos	Relación Ef./Es.
Región Central	8.372	97.165	12
Estado Zulia	1.283	12.336	10
Resto	6.531	35.223	5
CONJUNTO	16.186	144.724	9

De inmediato proponemos la distribución porcentual de las unidades técnicas de explotación y de los efectivos censados en el conjunto de las entidades.

ENTIDAD	Proporción Establecimientos	Proporción Efectivos
Distrito Federal	33,10	32,89
Distrito Sucre	7,20	15,11
Anzoátegui	3,93	2,38
Apure	0,62	0,25
Aragua	5,35	8,81
Barinas	1,36	0,60
Bolívar	2,10	1,07
Carabobo	6,05	10,90
Cojedes	0,55	0,27
Falcón	2,07	1,05
Guárico	2,07	0,97
Lara	6,06	4,90
Mecida	3,16	1,54
Monagas	1,22	0,95
Nueva Esparta	1,25	0,56
Portuguesa	2,26	1,62
Sucre	2,41	1,63
Táchira	7,16	3,47
Trujillo	2,46	1,26
Yaracuy	1,33	1,13
Zulia	7,93	8,52
T. F. Amazonas	0,06	0,04
T. F. Delta Amacuro	0,23	0,07
TOTAL	100,00	100,00

En primer término la entidad de más peso es el Distrito Federal con casi el tercio de los establecimientos y de los efectivos. Dentro del mismo el peso excluyente corresponde al Departamento Libertador capital Caracas que se reserva el 96 por ciento de los establecimientos y 98,30 por ciento de los efectivos de la entidad; de modo que el Departamento Vargas capital La Guaira apenas ofrece el 4 y 1,7 por ciento del Distrito Federal.

Le sigue en orden de importancia el Distrito Sucre del Estado Miranda; de modo que el Área Metropolitana concentra, en escala nacional, el 40,30 por ciento de las unidades técnicas de explotación y el 48,00 por ciento de los efectivos. Como se puede ver, la proporción efectivos se coloca por encima de la proporción establecimientos; indicador del peso de establecimientos mayores en el conjunto, localizados hacia el Este.

En efecto si se establece la comparación entre las proporciones denunciadas, únicamente las entidades Zulia, Carabobo, Aragua y el agrupado Área Metropolitana, acusan una proporción de efectivos por encima de la correspondiente a los establecimientos. De donde se infiere que en esas limitaciones geográficas es donde se recogen las unidades de explotación de más peso en Venezuela. Si reorganizamos el conjunto en Región Central, Zulia y resto, la situación es la que sigue:

ELEMENTO	Proporción	Proporción
	Establecimientos	Efectivos
Región Central	51,70	67,71
Zulia	7,93	8,52
Resto	40,37	23,77
TOTAL	100,00	100,00

El cuadro anterior evidencia la concentración de las actividades manufactureras, en escala nacional, en la Región Central con más de la mitad de las unidades técnicas de explotación y más de las dos terceras partes de los efectivos censados en esas unidades. En estrecha correlación con el fenómeno de la

concentración y movilidad de la población venezolana. La referida región con menos del 3 por ciento del territorio nacional retiene casi la tercera parte de la población del país, una relación de 10 a 1. Además esta población tiende a concentrarse en los centros con 5.000 y más habitantes de las áreas Lago de Valencia y Surco de El Guaire¹⁸.

Igualmente si establecemos la correlación entre la proporción establecimientos y efectivos, la situación de la Región Central es la que evidencia el peso de las grandes industrias. El elemento más próximo, el estado Zulia, no concentra ni un décimo de establecimientos y efectivos. Más aún, la separación para la Región Central es de más de 16 en favor de los efectivos, la del Zulia es más de 0,59 y la del resto es de menos 16,60. Las magnitudes son muy elocuentes: más 16 contra menos 16,60 y más 0,59.

En cuanto al valor agregado de la producción industrial manufacturera que se lee en la página 200 (Cuadro XIII-2) del Informe del Banco Central de Venezuela de 1966, la situación es la siguiente;

ELEMENTO	1953	1963
Región Central	70,10	73,90
Estado Zulia	12,70	8,10
Resto	17,20	18,00
TOTAL	100,00	100,00

Nota: Excluida Industria Siderúrgica para 1963.

Del cuadro propuesto se extrae que más de los siete décimos y casi los tres cuartos con tendencia ascendente, del valor agregado de la producción manufacturera se registra en la Región Central.

Sin olvidar las notas ya denunciadas de pequeña unidad de explotación-pequeña producción, podemos intentar establecer una aproximación a la

[18]_ *Ibidem*, págs. 66-67.

productividad manufacturera a escala regional. Para lo cual hemos elaborado el cuadro que sigue:

ÁREA GEOGRÁFICA	PROPORCIÓN (%)		
	Establecimiento	Efectivos	Valor Producción
Región Central	51,70	67,71	73.90
Estado Zulia	7,93	8,52	8.10
Resto	40,37	23,77	18,00
TOTAL	100,00	100,00	100,00

La posición de la Región Central aparece más favorable que en el Zulia y en el Resto. Igualmente evidencia el desequilibrio regional del fenómeno con el impacto bien claro de la antigua estructura económica del país que reposa sobre los recursos del suelo. Lo expresado en la introducción de este aparte: Venezuela no es un país industrial; en términos de ocupación y estructura de la población activa, es un país agrícola. Para afianzar lo denunciado invitamos a la relectura del cuadro síntesis: “Posición (%) Efectivos-Ramas dentro de cada Entidad” en el capítulo de Población.

Ese 67,71 por ciento de efectivos manufactureros de la Región Central, corresponde en la estructura de la población activa de cada uno de sus elementos a un 18,42 para el Distrito Federal; un 17,73 para Aragua; un 14,46 para Miranda y el 20,08 por ciento para Carabobo.

Una región que no ofrece ningún recurso de peso suficiente, salvo la concentración de población, como vía de explicación de la situación que se ha denunciado, nos alerta sobre la presencia de *un fenómeno político con implicaciones económicas y no de un fenómeno cuya génesis sea estrictamente económica.*

Para ahorrarnos comentarios vamos a ofrecer extractos de opiniones de alto peso cualitativo: la Unión Patronal Venezolana de Comercio, y la Federación Venezolana de Comercio y Producción.

De la primera seleccionamos: “... la sustitución de importaciones de bienes de consumo o en proceso se ha hecho sin un- plan de industrialización

que tuviese en cuenta los recursos reales del país, la magnitud y composición de su demanda y las proyecciones de su desarrollo [...] la pauta del mercado, determinada en lo sustancial por la misma importación, orienta en lo fundamental la estructuración de la producción interna y por tanto el proceso de sustitución de importaciones implica de esta manera el fortalecimiento de los nexos con el mercado internacional, más que la independencia con respecto a ese mercado [...] el margen de sustitución de importaciones de bienes de consumo es ya muy estrecho y la industrialización está enfrentada a la necesidad de encontrar nuevos cauces para su crecimiento, so pena de estrangulamiento”¹⁹

De la segunda tenemos: “Los empresarios privados venezolanos [...] acaban de proponer un viraje en la conducción y el sentido del Desarrollo de la Economía Nacional [...] Ese viraje debe hacerse, no ya sólo por los empresarios, sino también por los trabajadores, los profesionales, y en suma por todos los habitantes del país, bajo la inspiración y la guía de una audaz, coherente y firme política de desarrollo económico integral aplicada con mano firme por el Gobierno nacional... el doctor Lafée (presidente de Fedecámaras) señaló que dentro de una estrategia global del desarrollo se le dio a la regionalización principalísimo lugar: la existencia de apreciables disparidades económicas regionales, indica que la conquista de un alto nivel de desarrollo general ha de hacerse sobre la base de un crecimiento equilibrado y armonioso entre las distintas regiones que integran nuestro territorio, mediante la formación de actividades *complementarias, que aprovechan las ventajas comparativas de cada espacio económico*”²⁰.

Las opiniones anteriores resumen la vieja contradicción de cosecheros (productores regionales) y los comerciantes. Pero, esta vez, con la diferencia muy significativa de que los productores regionales referidos al campo manufacturero

[19]_ Industrialización de Ensamblaje y Envasado es la de Nuestro País; El Universal; Caracas, Lunes 27 de mayo de 1968; p. 22.

[20]_ Existen Apreciables Disparidades Económicas Regionales; Ib., p. 28.

no constituyen sino un eslabón en una poderosa cadena extra-nacional. En tal sentido no resulta sorprendente lo que aparece como toma de conciencia en “proponer un viraje en la conducción y el desarrollo de la Economía Nacional” que se extiende a la formulación de “una audaz, coherente y firme política de desarrollo económico integral aplicada con *mano firme* por el Gobierno Nacional”. En otros términos imprimirle forma de “*Derecho*” a lo que ya existe de “*Hecho*”.

El Informe del Banco Central de Venezuela, Año de 1966, (Sector Externo) página 156 alerta: “La circunstancia de que la sustitución de Importaciones de bienes de consumo haya corrido paralela con un crecimiento de las importaciones totales, aunado al descenso en las exportaciones, indica una pérdida paulatina de la capacidad para financiar, con los ingresos corrientes, los requerimientos de importación. Se considera además que el componente importado del consumo total ha llegado ya a niveles bastante bajos, 11,4% en 1966, y con pocas posibilidades de descender mucho más, se llega a la conclusión de que la economía venezolana está abocada a emprender decididamente dos procesos simultáneos para impedir un estancamiento en su desarrollo, de lo cual es indicio la pérdida de dinamismo mostrada por el sector industrial en los últimos dos años. Por una parte debe adelantarse el proceso de sustitución de importaciones en la esfera de los bienes de capital e intermedios. En este sentido es positivo el hecho de que la mayor parte de las industrias que fueron beneficiadas con nuevas medidas de protección en 1966 pertenecen a este último tipo de bienes. Por otra parte, esa nueva fase en el proceso de sustitución hace imperativo dedicar una parte importante de la producción e incrementar las exportaciones no tradicionales. Ello debe ser así por dos motivos fundamentales. En primer lugar, la producción de esos bienes incrementará los requerimientos de importaciones, lo cual agravará la presión sobre la balanza de pagos, que debe ser aliviada a través de las exportaciones; en segundo lugar, las economías de escala en esta esfera de la producción, son más elevadas que en la esfera de los bienes de consumo, por lo que un aprovechamiento óptimo

de los recursos utilizados impide realizar la sustitución exclusivamente para el mercado interno”.

No obstante los explicables tintes optimistas en el pronóstico de la nueva dirección aparece el elemento fundamental de freno y de carácter estructural: *el mercado interno*. La historia demuestra que no hay desarrollo estable y continuado sin *mercado interno*; la capacidad de compra de los contribuyentes es elemento nuclear en la cadena.

El mismo informe, página 198, establece lo que nosotros calificamos de un balance sobre los resultados alcanzados con la denominada política de sustitución de importaciones. “El nivel a que ha llegado el proceso de industrialización hace necesario formular con mayor cuidado la política industrial a seguir, más aún si se considera la nueva situación creada con el ingreso del país a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. En sus inicios el proceso de desarrollo industrial giraba sobre las prioridades establecidas por el Gobierno en relación a sus planes básicos: fomentar industrias que utilizan abundante mano de obra sin calificación, las que utilizan insumos mineros y agrícola vegetal de procedencia nacional y las que propician la descentralización industrial. En base a estos criterios, y a la fuerte protección implícita, se generaron elementos positivos, pero al mismo tiempo el proceso se ha realizado con altos costos, ha dificultado el aumento de la productividad, y ha propiciado la creación de situaciones de tipo monopolístico —ya que la competencia es reducida—, y, probablemente *los beneficios de la industrialización no se han distribuido equitativamente entre productores y consumidores como parece confirmarlos los movimientos de precios*²¹ y por último no se han logrado los progresos significativos en la integración del proceso. Tales hechos han originado la necesidad de aplicar ajustes y de ampliar las metas trazadas en los programas que se habían establecido. En el transcurso del proceso se habían utilizado algunos instrumentos, en especial relacionados, con las protecciones acordadas,

[21]_ Subrayado nuestro.

en el sentido de concertar compromisos de precios y calidad con las empresas beneficiadas”.

A título de recomendación invitamos a retomar los criterios básicos denunciados: “fomentar industrias que utilizan abundante mano de obra sin calificación, las que utilizan insumos mineros y agrícola vegetal de procedencia nacional y las que propician la descentralización industrial”, y procedan a compararlos con todo lo que hemos expuesto.

Finalmente las características que definen la industria manufacturera venezolana se compadecen con las del resto del conjunto América Latina. “En casi todos los países latinoamericanos existe un núcleo industrial de cierta magnitud, que en el caso de los cinco países más industrializados de la región —Brasil, Argentina, México, Colombia y Chile— muestra en algunos aspectos características pronunciadas de madurez y diversificación y constituye base adecuada para un esfuerzo de grandes proporciones de aceleración del proceso de industrialización. Sin embargo, no habiendo sido programado de manera racional y deliberada, el desarrollo industrial latinoamericano muestra ciertas características negativas, que le han impedido promover el desarrollo económico y social de América Latina en toda la medida que pudiera haberle correspondido. Esas deficiencias, que son muy manifiestas en la actualidad, podrán acentuarse en el curso de la próxima década, de no mediar una acción correctiva por parte de todos los que participan activamente en el proceso: gobierno y clases empresariales. En primer término, el proceso de industrialización de América Latina, a pesar de todo su vigoroso empuje, no ha podido dar una solución cabal a un problema tan fundamental como es el de la plena utilización productiva de los elevados contingentes de población activa que anualmente se incorporan a la fuerza de trabajo y el de promover comunidades nacionales socialmente más equilibradas y de un nivel de vida rápidamente ascendente. En este aspecto, la insuficiencia del proceso de industrialización se demuestra, *a posteriori*, por la persistencia del desempleo y el subempleo, la estratificación social y económica muy

acentuada y reacia a los cambios y las aspiraciones insatisfechas de mejoramiento del nivel de vida. Es decir, se manifiesta en el creciente fermento social que experimenta toda América Latina. Desde luego, los problemas anteriores resultan en buena medida de la capitalización insuficiente en los países latinoamericanos y de una coyuntura internacional desfavorable (en cuanto a demanda de productos de exportación y a movimientos de capitales), factores de que se ocupan ampliamente otros informes de la CEPAL. Sin embargo, el argumento que aquí se sostiene es que, *ceteris paribus*, el proceso de industrialización podría haber coadyuvado en mayor proporción al desarrollo económico acelerado y socialmente más equilibrado, de no haber estado presentes algunos factores negativos que se analizan brevemente en este capítulo, a) El desajuste entre la creación de empleo industrial y el crecimiento demográfico— la población urbana latinoamericana ha aumentado de 39 a 46% del total en el último decenio y se prevé que esta tendencia se acentuará en los próximos diez años— podría ser menos pronunciada si no fuera porque el desarrollo industrial siguió una orientación algunas veces inadecuada en cuanto a la selección de los sectores donde se han hecho las inversiones, y en cuanto a las técnicas productivas y equipos industriales adoptados en estas inversiones, b) Por su parte, la débil promoción de la integración social está relacionada con una tendencia persistente a estructuras de mercado no competitivas o no suficientemente competitivas, lo que origina una estructura paramonopolística que dificulta una distribución más equilibrada —en términos tanto de ingresos personales, como de ingresos regionales, dentro de un mismo país— de los frutos del aumento de productividad que va asociado al desarrollo industrial, c) Finalmente, es una característica sobresaliente de la industria latinoamericana su alto nivel de costos. Esa circunstancia limita, por una parte, la contribución al incremento del ingreso real originado en los recursos de capital y mano de obra aplicados de la industria y, por otra parte, reduce radicalmente la capacidad de esa industria de competir en el exterior, lo que agudiza los problemas de

la capacidad para importar y lleva a la industria a depender enteramente, para la importación de su maquinaria, de los ingresos de divisas originados en los sectores de producción primaria²².

Movimiento portuario de Venezuela

El puerto es el punto de contacto entre la vida marítima y la vida terrestre; el punto de relación o enlace de conjuntos económicos diversos; la localización concreta del movimiento comercial internacional.

El cuadro que se propone a continuación ilustra sobre este fenómeno en Venezuela.

Aduanas y Puertos	Exportación (%)		Importación (%)	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor
1. La Guaira	0,03	—	39,61	56,24
2. Maracaibo	44,56	38,94	12,14	13,71
3. Palmarejo (Mara)	0,31	—	—	—
4. Puerto Cabello	1,77	—	29,92	19,50
5. Tucacas	0,007	—	—	—
6. Ciudad Bolívar	0,13	—	10,63	3,44
7. Puerto Ordaz	6,55	3,36	—	—
8. Carúpano	0,003	—	0,42	—
9. Pedernales	0,16	—	—	—
10. Tucupita	0,10	—	—	—
11. Puerto Hierro	1,31	—	—	—
12. Cristóbal Colón	0,003	—	—	—
13. Caripito	2,07	—	—	—
14. Puerto Sucre	0,001	—	—	—
15. Guanta-Puerto				
La Cruz	17,98	22,54	3,64	4,49

[22]_ *Problemas y Perspectivas del Desarrollo Industrial Latinoamericano*. (Secretaría de la C.E.P.A.L. Comisión Económica Para América Latina - Naciones Unidas); Solar/Hachette, Buenos Aires; 1964 ps. 22-23.

16. Las Piedras	—	—	1,26	1,07
17. Amuay	14,33	15,79	—	—
18. Puerto Cardón	10,53	12,06	—	—
19. La Vela	—	—	—	—
20. San Antonio	—	—	—	—
TOTAL	99,83	92,69	97,65	98,45

Cuatro puertos petroleros (Maracaibo, Puerto La Cruz, Amuay y Puerto Cardón) concentran más de los cuatro quintos del volumen físico (87,40%) y del valor (89,33%) de las *Exportaciones* del país.

Tres puertos (La Guaira, Puerto Cabello y Maracaibo) concentran más de los cuatro quintos del volumen físico (81,67%) y del valor (89.45%) de las *Importaciones*. Si añadimos Ciudad Bolívar la proporción sube al 92,30% y 92,65% respectivamente en el mismo concepto. Pero son los dos puertos de la Región Central (La Guaira y Puerto Cabello) los más fuertes con los siete décimos del volumen físico y los tres cuartos del valor.

Asistimos así a una situación muy particular en la red de nuestros puertos: unos *especializados* en la exportación (los petroleros y los de mineral de hierro) y otros en la importación. Vale decir cumplen su función a medias o una función amputada por cuanto siempre se aspira a que el puerto como centro de relación asuma su función integrada de entrada y salida de bienes, personas y servicios.

IMPORTACIONES DE VENEZUELA
DISTRIBUCIÓN (%) GEOGRÁFICA

PAIS	Volumen	Valor
Alemania Occidental	6,00	7,90
Argentina	1,60	0,80
Austria	0,15	0,44
Bélgica-Luxemburgo	4,42	1,90
Brasil	0,26	0,10
Canadá	12,25	4,90
Chile	0,45	0,12
Checoslovaquia	0,56	0,34
Colombia	0,10	0,09
Dinamarca	0,86	1,40
Ecuador	0,13	0,09
España	0,37	0,66
Estados Unidos (U.S.A.)	46,94	54,00
Finlandia	0,34	0,11
Filipinas	0,38	0,13
Francia	3,00	2,53
Honduras	0,33	0,04
Hong-Kong	0,17	0,37
Indonesia	0,51	0,20
Isla de Curazao	0,80	0,16
Isla de Aruba	—	0,09
Italia	1,87	3,98
Japón	2,51	4,36
México	1,89	1,27
Noruega	0,41	0,30
Países Bajos - Holanda	2,49	2,49
Panamá	—	0,10
Perú	0,36	0,28
Portugal	0,22	0,30

Puerto Rico	—	0,04
Reino Unido	8,70	6,00
Suiza	0,19	1,89
Suecia	0,82	1,13
Trinidad	0,14	0,04
Otros países	1,24	1,45
TOTAL	100,00	100,00

La situación evidencia el peso de un país: Estados Unidos con casi la mitad del volumen físico y más de la mitad del valor. En términos del valor importado el que más coloca en segundo lugar, Alemania Occidental, no alcanza ni un décimo; y la posición de los Estados Unidos es de casi *siete a uno*.

Norteamérica (Estados Unidos, Canadá y México) concentran un poco más de los seis décimos del volumen físico y del valor.

Finalmente si reparamos en las exportaciones de nuestro principal producto (hidrocarburos) y las enfrentamos con las importaciones, asistimos a una acentuada concentración geográfica de nuestro comercio exterior.

Situación del Conjunto Económico de la Región Venezuela

El Estado y la economía nacional

El espectro geoeconómico de Venezuela quedó visualizado en los capítulos anteriores: magnitudes demográficas, económicas y socioeconómicas integrantes del campo. En éste, a título de conclusión, vamos a proponer el elemento definidor del con texto.

La nota estructural o columna vertebral de la economía venezolana es el producto petrolero. Punteo en la transferencia dentro del conjunto, es el Estado Nacional. La participación del Sector Gubernamental establece la nota fundamental que nos diferencia del resto de países de la América Latina; lo que obedece igualmente al hecho de la actividad petrolera. “Las entradas del sector gubernamental se origina en actividades desarrolladas por no residentes [...], el Estado venezolano percibe sólo el 18% de los ingresos totales creados por los factores de producción que actúen dentro del límite geográfico del país”²³.

De Jo anterior se extrae que más de los ocho décimos (ochenta y dos por ciento) de los ingresos totales percibidos por el Estado, derivan de factores de producción no residentes en el país; lo que evidencia el peso ejercido por la

[23]_ Informe del Banco Central de Venezuela; Año 1965; ps. 121-122.

inversión internacional. Vale decir asiste a un Ingreso Territorial y no específicamente Nacional.

Sector Gubernamental y Sector Externo, son dos componentes estrechamente relacionados dentro de la estructura económica de Venezuela; lo que explica el definidor propuesto: El Estado y la Economía Nacional.

Ingresos y egresos de divisas

Las divisas cubren o satisfacen la necesidad de medios de pago internacionales. Tres instituciones: Banco Central de Venezuela, Banca comercial y Bolsas de Comercio “realizan las transferencias de la casi totalidad de las divisas provenientes de las diferentes actividades económicas [...] las divisas negociadas por el público, fuera de los sectores mencionados, representan un porcentaje mínimo ya que la mayoría *son adquiridas originalmente* en dichas instituciones, por lo que puede afirmarse que se mantiene un control estadístico, prácticamente total, de dichas operaciones”²⁴.

Ingresos	1966	1965
Instituciones:		
Banco Central	75,7%	78,7%
Banca Comercial	21,9	18,9
Bolsas de Comercio	2,4	2,4
Actividades Económicas:		
Petróleo	66,8%	77,2%
Hierro	4,8	2,7
Resto de la Economía	28,4	20,1

“La variación en dichos porcentajes fue originada, principalmente, por el descenso en la producción y continuo deterioro de los precios del petróleo venezolano en el mercado mundial, y en segundo término, por la expansión

[24]_ Informe del Banco Central de Venezuela; Año 1966; p. 168.

registrada en el consumo nacional de derivados, que implica *mayores ingresos en moneda nacional* y, por lo tanto menor necesidad de divisas para atender las obligaciones en el país por parte del sector petrolero”²⁵.

Egresos	1966	1965
Banco Central	7,5%	6,7%
Banca Comercial	90,1	90,9
Bolsas de Comercio	2,4	2,4

Los canales de alimentación del ingreso de divisas se concentran en Petróleo y Hierro, con más de los siete decimos (71 a 75 por ciento); el aporte de la Banca Comercial, escasamente supera los dos décimos; y en oposición, en cuanto al uso y necesidad, consume los nueve décimos. Confirma así el caudal de alimentación percibido por el Banco Central de la República de Venezuela.

BALANZA DE CAMBIOS
(MILLONES DE U.S.A. DÓLARES)

Años	Petróleo	Hierro	Total	Conversión Oro-Divisa*	Resto Economía	Saldo General
1962	1.254,74	62,94	1.317,68		—1.319,06	—1,38
1963	1.351,12	51,50	1.403,71		—1.246,28	157,50
1964	1.397,77	43,48	1.442,25		—1.343,78	97,47
1965	1.370,82	50,83	1.421,65	—25,00	—1.404,16	—7,51
1966	1.368,66	99,03	1.467,69		—1.548,46	—80,77

(*) Compra de Oro (menos); Venta de Oro (más).

Fuente: Informe del Banco Central de Venezuela; Año 1966; p 360.

Los valores que absorbe el “Resto de la Economía”, por encima de los mil millones de dólares, relacionados con los saldos registrados en el período, mayoría con signo negativo, que acumulados aportan una cifra inferior a los 100 millones de dólares, nos imponen sobre la rigidez de nuestra estructura

[25]_ Idem.

económica fuertemente soldada a dos productos naturales no renovables: Petróleo y Minerales de Hierro. Actividades estas, movilizadas por capitales no nacionales, o factores de producción no residentes en el territorio del país.

La imagen viene a ser, la de una economía que vive estrechamente al día, proclive al estrangulamiento; escaso ahorro interno que se traduce en frenos para la inversión y aceleración en el ritmo del desarrollo.

MERMA (EN MILLONES DE BOLÍVARES) POR DETERIORO
DE PRECIOS DE EXPORTACIÓN

Años	Exportación Precios corrientes	Índice Precios exportación (1959 : 100)	Mermas Ingresos de exportación (territorial)	Mermas de Ingresos de exportación (Nacional)
1962	7.844,09	93,8	—518,48	—348,56
1963	7.846,22	91,4	—738,27	—498,21
1964	7.847,86	86,3	—1.245,84	—862,72
1965	7.769,00	85,7	—1.296,34	—838,15
1966	7.478,82	83,6	—1.445,79	—938,82
TOTAL	38.785,99	—	—5.244,72	—3.507,46

Fuente: *Ibidem*; p. 162.

La pérdida acumulada en el período 1962-1966, efecto del deterioro de los valores de exportación, fue de 5.244,72 millones de bolívares. La contrapartida, en los precios de importación, es la de marcada tendencia alcista. “En 1966 se produjo una disminución del poder adquisitivo de las exportaciones por Bs. 155,26 millones, en tanto que para el período mencionado, en forma acumulada, se produjo una ganancia de Bs. 118,84 millones [...] Al calcular en forma conjunta las pérdidas por efecto de los precios y los valores no retornados, se obtiene que en 1966 dejaron de percibirse Bs. 4.911,05 millones. La cifra acumulada por este mismo concepto, para el período 1962-1966 es del orden de Bs. 21.723,78 millones”²⁶

[26]_ *Idem*.

Años	Valor Medio (\$ U.S.A.) (*)		Valor Retomado (\$ U.S.A.)		Porcentajes Retornados	
	Petróleo	Hierro	Petróleo	Hierro	Petróleo	Hierro
1962	13,38	8,46	7,76	4,56	58,00	53,90
1963	13,09	7,48	7,88	3,50	60,20	46,80
1964	12,54	7,27	7,06	3,79	56,30	52,10
1965	12,21	7,22	6,94	3,87	56,80	53,60
1966	11,91	7,26	6,74	4,00	56,60	55,10

(*) Metro Cúbico para Petróleo y Toneladas para Hierro.

Del valor exportado por concepto de petróleo y minerales de hierro, que agrupados cubren más de los nueve décimos de nuestras exportaciones, un poco más de los cuatro décimos y casi la mitad, se quedan en el exterior como consecuencia de la incidencia de los factores de producción no residentes en el país. En otros términos, casi la mitad de los referidos valores no retorna o no se reintegra al cuadro geoeconómico de Venezuela.

Lo anterior se traduce en pobre acumulación para la capitalización interna y por tanto en trabas para las inversiones. Ello aclara lo afirmado anteriormente para el año de 1966, cuando, a las pérdidas por efecto de los precios de exportación, añadido los valores no retornados, la pérdida total sobre el peso de los valores creados en los límites geográficos del territorio nacional, se situó en la cifra de 4.911,05 millones de bolívares; y la del período 1962-1966 en 21.723,78 millones de bolívares.

MOVIMIENTO DEL COMERCIO EXTERIOR		
VENEZOLANO		
(CIFRAS EN MILLONES - ÍNDICES 1959: 100)		
EXPORTACIÓN	1965	1966
Volumen Físico (Tons.)	186,3	184,74
Índices	123,4	121,1
Valor (en Bs.)	10.918,82	10.918,82
Índices	149,3	143,4
IMPORTACIÓN		
Volumen Físico (Tons.)	2,97	2,71
Índices	102,1	93,1
Valor (en Bs.)	5.590,25	5.416,35
Índices	118,4	114,7
Balanza de Mercancías	5.328,57	5.076,46

La situación que se lee en el movimiento del comercio exterior, puede resumirse así: el volumen físico exportado, con relación al año de 1959, ha crecido en más de la quinta parte; en oposición el importado ha caído en casi un décimo (7 por ciento). El valor exportado, con respecto al mismo año, ha montado en más de los dos quintos pero expresa la correlación de Menos Volumen-Menos Valor. En cambio los valores importados han aumentado en casi una sexta parte no obstante que la cantidad física importada es inferior a la del año base.

Si comparamos los volúmenes y valores exportados con los importados, la situación sería:

RELACION VOLUMEN FISICO-EXPORTADO	
IMPORTADO	Más de 60 a 1
RELACION VALORES EXPORTADOS	
IMPORTADOS	1,95 a 1

Correlacionando término a término las relaciones obtenemos que para adquirir una tonelada importada es necesario otorgar más de 30 toneladas nuestras. Es el signo del deterioro de los valores de intercambio.

IMPORTACIÓN VENEZOLANA (%) - 1966

I. Clase de Importador	Volumen	Valor
Comercio e Industrias	91,70	90,40
Otros	8,30	9,60
II. Productos Importados		
Materias Primas	71,00	30,40
Maquinarias, Accesorios y Equipo de Transporte	12,70	41,90
Otros	16,30	27,70

Fuente: Ib. p. 161.

El principal importador es el sector “Comercio- Industria” y la mayor proporción en volumen físico de lo importado es “Materias Primas”, *insumos para la industria manufacturera*, cuyo valor unido a “Maquinarias, Accesorios, Equipo de Transporte”, alcanza más de los siete décimos. Como se puede observar se trata de productos de alto precio, más aún si se recuerda que el volumen físico de lo importado no cubre tres millones de toneladas en oposición al del exportado que supera ciento ochenta millones de toneladas.

Sector gubernamental. Industrias manufactureras

Como se pudo leer en la “Balanza de Cambios”, excluidos los sectores “Petróleo y Hierro”, el “Resto de la Economía” no genera las divisas que necesita para financiar sus pagos internacionales. A ello se suma, el hecho de más de un cuarenta y cinco por ciento de valores de exportación no retomados, que acumulados en la Banca Privada, podrían cubrir en significativa proporción esa necesidad de medios de pagos internacionales por parte de la actividad privada nacional. Así se consolidaría con los sectores de extractivas movilizadas por el capital internacional, produciéndose las redes de autoalimentación dentro del cuadro geoeconómico del Libre Cambio Venezuela asumiría la posición de la potencia capitalista de América Latina.

La participación de la Nación o del Gobierno en función de Estado atiende tales necesidades. A lo que se añade, por una parte, la política de protección

a los productos industriales como las exoneraciones a la importación de “materias primas o insumos”, y por la otra, la garantía o estabilidad del mercado de consumo por la vía del empleo directo o indirecto generado por el erario nacional.

“Dentro del esquema de las finanzas del Gobierno General las transferencias desempeñan un papel de extraordinaria importancia, en virtud de que el Estado traspasa el cuantioso poder de compra que adquiere de las actividades del Sector Externo de la economía [...1 las limitaciones legales a la banca comercial han obligado a las instituciones públicas a actuar como banca de desarrollo, otorgando créditos a mediano y largo plazo y, en parte, suministrando fondos para capital de trabajo, lo que ha significado, en la práctica, una traslación de fondos presupuestarios hacia el sector manufacturero. En estas condiciones *el financiamiento del sector fabril*, al absorber fondos de instituciones públicas, que a su vez reciben recursos presupuestarios, *ha consistido, en definitiva, en una transferencia de fondos desde el sector petrolero hacia el sector manufacturero*, dentro de un ámbito de protección impuesto por las barreras directas y las exoneraciones a la importación de materias primas y productos intermedios. Solamente el sacrificio fiscal por concepto de exoneraciones realmente concedidas a la industria, alcanza a Bs. 939 millones para el período 1963-1965, ambos inclusive; y a esto habría que añadir el financiamiento otorgado por instituciones crediticias de carácter público y el Banco Industrial de Venezuela a la industria manufacturera, el cual durante el período 1960-1964, sumó Bs. 790 millones en créditos, Bs. 294 millones en avales y Bs. 504 millones en otros tipos de financiamiento”²⁷

Ingreso - egreso del gobierno general

La situación anterior, pesado fardo para el contribuyente nacional, se articula como se denuncia “*en una transferencia de fondos desde el sector petrolero*

[27]_ Ibidem, ps. 138-139 (subrayado nuestro).

hacia el sector manufacturero". Agréguese a esto, el agravante de la baja productividad de las instalaciones con fuerte capacidad ociosa.

El Gobierno en función de Estado, financia y alimenta el mercado de consumo interno. El crédito y el gasto público son derivadas de la estructura económica denunciada.

El sector gubernamental "para 1966, participe] en un 19,70% de la formación bruta de capital fije total, contribuyó con el 18,60% de los gastos de consumo total y generó el 11,60% del producto nacional. Si añadimos los aportes de las empresas del Estado, las cuales no están incluidas en las relaciones anteriores, es obvio que la participación en el producto nacional y la formación bruta de capital fijo se incrementarían apreciablemente, y en consecuencia la importancia del sector público sería aún mayor"²⁸.

De la demanda final del Gobierno Nacional, más del 60% corresponde al concepto de "Sueldos y Salarios" que en términos absolutos se sitúa en los niveles de 4.000 millones de bolívares.

Cuando se analiza la "composición de los gastos incluyendo las transferencias de fondos al Sector privado y los aportes a las empresas del Estado [...] un 58,50% se canalizó, en 1966, hacia la compra de bienes y. servicios corrientes; en 1964 esta proporción fue de 55,30%"²⁹.

La situación que se desprende de los ritmos de gastos y de ingresos, por parte del Gobierno, en los últimos años, es desfavorable; "los gastos han venido creciendo a mayor ritmo (5,40% en 1965 y 10,00% en 1966) que los ingresos (2,80% en 1965 y 8,90% en 1966)³⁰. De modo tal que en el año de 1966, los ingresos corrientes no fueron suficientes para cubrir los egresos; y si hubo un superávit efectivo de 71 millones de bolívares, obedeció a los "ingresos extraordinarios logrados en su mayor proporción con endeudamiento externo (Bs. 109 millones) e interno (Bs. 28 millones), así como ingresos provenientes

[28]_ Ibidem, p. 131.

[29]_ Ib. p. 132.

[30]_ Ib. p. 136.

de la acuñación de monedas (Bs. 100 millones) y otros ingresos, (Bs. 6 millones)”³¹.

La imagen de una economía que vive peligrosamente al día, vuelve a ponerse en evidencia. A lo que se agregan los signos de gravedad que se desprenden de la situación demográfica cuya nota definidora no cede: fuerte crecimiento, fuertes presiones en las esferas del empleo y en el aumento de las necesidades a cubrir. “En lo que respecta al gasto público, su característica fundamental es lo que podríamos llamar su *inflexibilidad hacia la baja*, determinada fundamentalmente por la mayor demanda que, generada en la expansión demográfica y en los requerimientos del desarrollo, se tiene anualmente de recursos para cubrir las necesidades sociales y los servicios públicos. A esto se añade lo inaplazable que resultan algunos programas de desarrollo económico”³².

Con lo expuesto, es posible formularnos las siguientes cuestiones: ¿Es correcto hablar en Venezuela de una Economía Privada? — ¿Puede ésta desentenderse de la asistencia de los valores extraídos de la explotación de recursos que por la historia (época colonial) y la legislación vigente, es *patrimonio exclusivo y soberano* de ¡a Nación Venezolana? — ¿Qué horizontes o perspectivas se perfilan para Venezuela y los venezolanos con una economía donde menos de la quinta parte de los ingresos totales creados dependen de factores de producción que actúan dentro del límite geográfico del país? — ¿Es realidad o ficción de que somos un Pobre país Rico? — ¿Debe un venezolano y más un educador o intelectual, cerrar los ojos y permanecer indiferente frente a ese cuadro de la realidad? — ¿Finalmente, es o no correcta la tipología que hemos avanzado para definir la situación geoeconómica actual de Venezuela; Petróleo-Estado-Consumo Nacional?³³

[31]_ Ib. p. 136.

[32]_ Ib. p. 133.

[33]_ Tovar, Ramón A.; *La Población de Venezuela* (Ob.Cit.) p. 75.

Fiel a nuestro propósito, proponer un marco de referencia para uso múltiple y particularmente docente, dejamos a la bondad de los interesados esta imagen geográfica y económica de Venezuela.

GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Componentes	1971 (Millones Bs.)	%	1972 (Millones Bs.)	%
Gastos				
Corrientes	8.057	67,60	8.923	69,50
Gastos de				
Capital	3.858	32,40	3.918	30,50
TOTAL	11.915	100,00	12.841	100,00

Apéndice

DISTRIBUCIÓN PROPORCIONAL (%) GEOGRÁFICA DE POBLACIÓN, NACIMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS

ENTIDAD	Escala Nacional		Escala de la Entidad				
	Población	Nacimientos	Asistencia prestada en los nacimientos		Resto		
			Hospital y Clínica	Hospital	Hospital	No atendido por médico	
1	Dístrito Federal	17,35	18,00	99,00	83,00	1,00	0,58
2	Anzoátegui	4,72	4,70	59,50	55,00	40,50	61,00
3	Apure	1,53	1,90	27,30	23,20	72,70	72,00
4	Argua	5,05	4,85	86,50	76,00	13,50	11,70
5	Barinas	2,16	2,55	27,50	23,90	72,50	72,00
6	Bolívar	3,66	3,80	71,50	68,00	28,50	27,00
7	Carabobo	6,15	4,75	85,00	75,00	15,00	14,20
8	Cojedes	0,88	0,95	62,50	60,00	37,50	37,40
9	Falcón	3,80	3,90	66,30	62,00	33,70	32,40
10	Guárico	2,97	3,20	61,00	54,00	39,00	37,40
11	Lara	6,25	7,20	78,60	75,00	21,40	21,00
12	Mérida	3,24	3,60	48,50	47,40	51,50	39,00
13	Miranda	8,00	3,60	80,00	60,50	20,00	18,50
14	Monagas	2,78	2,95	45,50	43,00	54,50	54,00
15	Nueva Esparta	1,10	0,98	74,60	69,50	25,40	23,70
16	Portuguesa	2,77	3,56	45,60	44,00	54,40	53,50
17	Sucre	4,36	5,25	40,70	39,50	59,30	58,50
18	Táchira	4,76	5,10	50,50	48,00	49,50	49,30
19	Trujillo	3,55	3,80	65,40	62,30	34,60	33,80
20	Yaracuy	2,09	2,20	69,00	65,60	31,00	30,30
21	Zulia	12,10	12,30	80,60	74,00	19,40	17,50
22	T. F. Amazonas	0,19	0,25	42,00	42,00	58,00	57,40
23	T. F. Delta Amacuro	0,45	0,60	51,00	43,50	49,00	51,20
	CONJUNTO NACIONAL	100,00	100,00	71,00	64,00	29,00	28,00

AÑO: 1971, Fuente: Anuario Estadístico 1971 - Ministerio de Fomento - Dirección General de Estadísticas y Censos Nacionales - Caracas, 1973.

DISTRIBUCIÓN (%) GEOGRÁFICA POBLACIÓN ACTIVA

ENTIDAD	Pob. Global	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Distrito Federal	21,60	.28,00	29,80	40,50	25,40	1,51	4,23	27,70	27,95	28,80	15,11	16,64
Anzoátegui	4,15	3,85	3,40	3,70	4,60	4,95	11,73	4,25	3,87	4,03	3,13	5,75
Apure	1,27	0,80	0,46	0,45	0,78	3,26	0,10	0,55	0,69	0,99	0,97	1,30
Aragua	5,30	5,00	6,60	4,75	5,60	3,05	2,20	5,50	7,82	4,90	5,64	4,28
Barinas	1,93	1,10	0,88	0,70	1,42	4,80	0,94	0,94	1,07	1,11	1,79	1,95
Bolívar	3,40	3,10	2,93	2,82	3,00	2,82	31,40	3,12	3,35	2,75	5,32	4,43
Carabobo	6,40	6,25	8,45	6,90	6,90	3,28	2,46	7,15	8,79	6,74	6,27	5,01
Cojedes	0,79	0,61	0,39	0,35	0,46	1,74	0,40	0,54	0,54	0,65	0,92	0,55
Falcón	3,13	2,60	1,66	1,98	2,94	4,50	2,41	3,07	2,82	2,18	3,67	5,41
Guárico	2,60	2,20	0,88	1,22	1,95	5,32	1,25	1,96	1,64	1,83	2,92	2,48
Lara	5,72	5,25	3,88	4,25	6,92	7,34	2,86	5,23	5,12	5,00	5,58	6,25
Mérida	3,00	2,85	1,67	1,61	2,80	6,50	0,96	2,47	1,96	2,63	1,01	1,72
Miranda	9,50	13,25	18,40	10,91	7,85	3,90	5,35	8,47	9,62	13,07	12,16	6,21
Monagas	2,40	2,20	1,32	1,32	2,16	4,28	1,75	1,89	1,59	1,97	2,36	3,61
Nueva Esparta	0,95	1,10	0,57	0,54	1,03	1,08	0,95	1,31	0,98	0,96	0,63	1,56
Portuguesa	2,58	1,55	0,96	1,22	1,79	4,90	0,85	1,53	1,90	1,51	3,92	2,68
Sucre	3,84	2,70	1,61	1,52	3,06	7,30	1,34	2,41	2,52	2,48	5,52	4,57
Táchira	4,40	3,40	2,54	2,63	3,40	7,82	1,07	4,28	3,27	4,30	4,08	2,71
Trujillo	3,15	1,23	1,49	2,82	6,52	0,49	2,04	1,85	2,16	3,74	3,63	3,15

Yaracuy	1,95	1,45	0,89	0,75	1,47	4,30	0,47	1,33	1,40	1,39	1,54	1,87
Zulia	11,25	10,00	11,20	10,00	13,30	9,70	26,47	13,91	10,86	10,12	13,23	16,43
T. F. Amazonas	0,17	0,16	0,17	0,09	0,10	0,32	-	0,11	0,14	0,14	0,17	0,20
T.F. Delta Amacuro	0,36	0,45	0,08	0,29	0,23	0,75	0,11	0,21	0,23	0,22	0,27	0,72
Dependencias Federales	0,05	-	0,01	-	-	0,01	-	0,01	-	-	-	-
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

- 1 Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines
- 2 Gerentes, Administradores y Funcionarios de categoría directiva
- 3 Empleados de oficina y afines
- 4 Vendedores y personas en ocupaciones afines
- 5 Agricultores, Ganaderos, Pescadores, Cazadores, Trabajadores forestales y personas en ocupaciones afines
- 6 Minereros, Canteros y personas en ocupaciones afines
- 7 Conductores de Medios de transporte, comunicaciones y personas en ocupaciones afines
- 8 Artesanos y operarios en fábricas y transportes en ocupaciones afines
- 9 Trabajadores de los servicios, deportes y diversiones
- 10 Trabajadores en ocupaciones no identificables y no declaradas y otras ocupaciones n.e.o.g.
- 11 Buscando trabajo por primera vez

DISTRIBUCIÓN (%) ESPACIAL DE LA MOVILIDAD (EMIGRANTES) INTERESTATAL DE VENEZUELA

ÁREA RECEPTORA

ENTIDAD EMISORA	Región Centro-Norte	Inmediata a la Entidad	REMOTA	
			Occidente	Oriente
1 Distrito Federal	82,93	82,93	7,80	5,62
2 Anzoátegui	54,55	33,85	5,61	-
3 Apure	46,23	47,82	6,86	4,01
4 Aragua	78,48	86,07	6,52	3,71
5 Barinas	38,36	55,64	-	2,07
6 Bolívar	58,91	30,11	6,85	-
7 Carabobo	72,37	48,43	8,95	3,09
8 Cojedes	76,45	62,02	5,67	1,10
9 Falcón	42,42	68,95	-	1,60
10 Guárico	77,65	64,16	3,37	-
11 Lara	46,12	47,39	-	1,23
12 Mérida	53,73	39,57	-	1,48
13 Miranda	90,95	90,44	2,54	-
14 Monagas	42,73	51,17	3,81	-
15 Nueva Esparta	37,61	45,00	15,78	-
16 Portuguesa	41,89	49,39	-	1,93
17 Súcree	49,50	35,08	2,94	-
18 Táchira	68,86	23,81	-	1,33
19 Trujillo	43,71	52,88	-	0,89
20 Yaracuy	81,73	53,82	-	0,74
21 Zulia	56,98	33,79	-	5,30
22 T. E. Amazonas	44,25	30,40	9,40	-
23 T.E Delta Amacuro	22,72	58,94	3,28	-

Selección informativa sobre petróleo

El petróleo de Alaska y sus implicaciones

(Selección tomada de THE ECONOMIST —para la América Latina— Ejemplar del 30 de abril- 13 de mayo de 1969) ps. 38-39.

Requisitos de capital y condiciones de trabajo físico

“Los requisitos de capital y las condiciones de trabajo físico en Alaska son tan costosas que los productores independientes quedarán totalmente al margen de sus campos petrolíferos”.

El petróleo canadiense

“Las presiones canadienses para que se permita la venta de su petróleo en los Estados Unidos serán más insistentes, especialmente si el petróleo de Alaska se transporta por medio de un oleoducto uniendo los campos petrolíferos y CHICAGO a través del Canadá”.

Costos petroleros en los Estados Unidos

“El precio del petróleo norteamericano es de acuerdo con los standards internacionales, bastante elevado.

...“las inversiones en exploración y desarrollo de la industria en los Estados Unidos han ido *decayendo continuamente* en proporción al volumen total de ventas (deterioro capítulo reservas)... Pero la prospección se hace cada vez mucho menos atractiva (sic); los precios no son lo bastante lucrativos, las perforaciones tienen que hacerse en la mayor parte de los casos a ocho o diez mil pies de profundidad, y muchos de los campos se encuentran en las plataformas continentales del país, donde los costos de las concesiones y de las perforaciones son *demasiado elevados* para los productores independientes.

Para el mantenimiento de las reservas domésticas, el costo “crece continuamente. Y para que la exploración continúe, es necesario que se produzca una subida de precios norteamericanos de petróleo, lo cual parece difícil en una época cuando los precios mundiales siguen bajando. Sólo el gobierno de los Estados Unidos puede decidir qué precio el país puede pagar para independizarse de los *inseguros* (sic) suministros del Medio Oriente. ¿Se está utilizando el concepto de seguridad nacional para disimular unos propósitos puramente proteccionistas?”.

Transporte petrolero entre Alaska y los Estados Unidos

El viaje del “Manhattan” forma parte de un proyecto de investigaciones “para determinar las posibilidades del transporte del petróleo desde /.../ Alaska hasta los centros de consumo en la costa oriental de Estados Unidos”. Un alto personero de la Standard Oil of New Jersey señaló “que actualmente se está realizando la evaluación de todas las informaciones que trajo el “Manhattan” /.../; de que se usen tanqueros /.../ a través del pasaje noroccidental, depende de factores económicos, especialmente en lo que se refiere al costo por barril, el cual todavía no se ha determinado”. Añadió que “hay otras alternativas para el transporte del crudo como es el oleoducto que se va a construir desde el Talud Norte hasta el Golfo de Alaska, desde el cual los tanqueros llevarían el petróleo hasta la costa occidental de los Estados Unidos. Para ir más hacia el Este, la industria está evaluando otras posibilidades: una para transportar el petróleo por tanqueros desde el terminar sur del oleoducto trans-alasquense hasta Puget-Sound, en el Estado de Washington y desde allí a través de los Estados Unidos /.../; también existen otras alternativas que se refieren al transporte por tanqueros, los cuales se unirían a un oleoducto panameño o viajarían alrededor del Cabo de Hornos. Hasta se ha pensado en tanqueros submarinos /.../; las compañías comprometidas en el proyecto estaban gastando unos cuarenta millones de dólares para recoger todas las informaciones posibles que permitieran hacer estimaciones sobre los costos de transporte por

barril. La construcción de oleoductos, tanqueros y terminales representaría inversiones de miles de millones. Si se determina /.../ que se puede conducir el petróleo desde el Talud Norte hasta la Costa Este de Estados Unidos, a un menor costo por barril, que haciéndolo a través de un oleoducto, las empresas se podrían ahorrar miles de miles de millones de dólares al año”.

(POSIBILIDADES DE TRANSPORTE PETROLERO ENTRE ALASKA Y EUA; El Universal, Domingo 19 de Abril de 1970; p. 1-19).

“El “Manhattan” cargado de crudo de Alasita se halla casi bloqueado por el hielo de las regiones árticas. Todas estas dificultades y el costo de mano de obra encarecen muchos costos del nuevo yacimiento petrolífero. Sólo seis periodistas quedan a bordo del tanquero de la Standard, en espera de que mejore el tiempo para regresar”; así tituló el diario EL UNIVERSAL (Lunes 6 de octubre de 1969, p. 10) información firmada por SCHAEEL, Alfredo quien señalaba: “La experiencia vivida en estos 15 días en las regiones polares ha sido por lo demás de gran interés. La mano de obra necesaria para operar con eficacia los yacimientos petroleros deberá ser contratada en otras regiones, ya que el inmenso territorio objeto del hallazgo petrolífero está virtualmente despoblado y el movilizar el personal como asimismo los salarios, deberán guardar relación con las inclemencias y dificultades del clima, cuyos principales moradores son esquimales. En la época del invierno cuando el sol apenas brilla débilmente unas horas, la explotación petrolera será aún más dificultosa y se verá encarecida por el consumo de energía eléctrica si es que se desea mantener continuidad. Todos estos factores están siendo analizados muy cuidadosamente por los observadores y patrocinantes de la expedición... a bordo del “Manhattan” son las 2 de la tarde /...// hay menos de 20 grados bajo cero”.

LOCALIZACION EXACTA DEL PETROLEO EN EL ÁREA DEL LIBRE CAMBIO
(EN MILLONES DE BARRILES) (1)

Oriente Medio	317.500
África	54.700
Estados Unidos (*)	38.700
América del Sur	22.600
Indonesia	9.000
Canadá	8.800
México	6.000
Australia	2.500
Europa Occidental	1.800
TOTAL	464.000
CONSUMO ANUAL	12.400

(*) No comprende los nuevos descubrimientos ocurridos en Alaska.

(1) El Nacional; Caracas, Viernes 12 de Junio de 1970-U. S. News & World Report - p. A-6 (Extranjero).

La industria petroquímica

(Lectura Ilustrativa)

La petroquímica o química del petróleo es la industria básica de la civilización contemporánea. Ella ha suplantado en áreas muy significativas de la producción industrial a la “Carboquímica”. La petroquímica y los hidrocarburos (sólidos, líquidos y gaseosos) están metidos en el complejo tejido de esta civilización. El “carbón” materia prima de la “carboquímica” cede ante el amplio espectro ofrecido por los productos y subproductos petroleros; insumos claves en la localización o emplazamiento de la petroquímica.

Metano, etano, propano, butano, etileno, propileno, etc., constituyen la materia prima petroquímica. Igualmente los hidrocarburos extraídos por “craquing” de los residuales de la refinación. El “craquing” de los aceites pesados (fuels) produce una mezcla gaseosa muy rica en hidrógeno y óxidos de

carbono utilizada en la síntesis del amoníaco; materia ésta muy extendida en la industria petroquímica.

Los hidrocarburos gaseosos (nuestro país los tiene en alta proporción) y los petróleos, son las fuentes más económicas de la industria petroquímica.

Factores de expansión de la petroquímica. —Están íntimamente ligados a la industria petrolera que proporciona las materias primas. Igualmente el aumento considerable del consumo de productos como los plásticos, caucho o gomas sintéticas, fibras artificiales, detergentes sintéticos, solventes, abonos nitrogenados o fertilizantes, explosivos, negro de humo; etc., que alimentan la industria en su proceso productivo.

Principales materias primas utilizadas en la petroquímica. —En la refinación del petróleo conjuntamente con las naftas se desprende una serie de gases que constituyen la materia prima más utilizada en la petroquímica. Así: etileno, metano, etano, propano, butano, propileno, butileno y otros. El más empleado es el etileno, materia básica en la cadena de producción.

Las materias primas de la petroquímica indican que fuentes diferentes al petróleo o gas natural podrían suministrarlas; entre otras el carbón mineral (hullas) y los alcoholes de origen orgánico. Pero la flexibilidad en manipuleo tecnológico, la amplitud del espectro y por tanto la rentabilidad que ofrecen los subproductos petroleros, les asigna puesto de primera magnitud.

ETILENO. —Es la principal materia prima de la petroquímica. Constituye la base de otros sub-productos que actúan como insumos en la promoción de otros géneros petroquímicos. Contemos al óxido de etileno, el polietileno y otros.

Óxido de Etileno. —Materia prima en la obtención de: solventes, para pinturas, antigel, textiles sintéticos (poliésteres), explosivos, éteres de glycol (solventes, plastificantes, líquido para frenos), cloridrina (con la asociación del ácido clorhídrico) insumo para la fabricación de sintéticos orgánicos, etanolaminas (fábricas de cosméticos), polioxi-etilenos (ceras, detergentes no iónicos).

El óxido de etileno, combinado con el ácido cianhídrico actúa en la producción de los acrílicos, textiles artificiales, caucho sintético (buna-N, o GR-N) con alta resistencia a la abrasión, a los aceites y solventes; lo que le garantiza su uso en la fábrica de tubos flexibles y depósitos para esos líquidos.

Polietileno. —Es una materia plástica manejable y resistente; cualidades que favorecen su introducción en la producción de aislantes eléctricos (aisladores), films, hilos, cables, depósitos y frascos comprensibles como también los tubos.

Estirene. —Insumo del poliestirene que es una materia plástica transparente con magníficas cualidades como aislador eléctrico e igualmente materia prima en caucho sintético (GR-S); este sintético es el más utilizado en el mundo.

Otros derivados del Etileno. —Alcohol etílico (étanol), butadina y derivados clorinados. El primero es un solvente muy empleado y a su vez un intermediario en muchas síntesis orgánicas. La segunda es la base de muchos cauchos o gomas sintéticas que más se parecen al caucho natural. Los clorinados tienen aplicación muy diversa entre otras para la obtención de los viniles; especialmente el polivinil que es el plástico más empleado en el mundo.

PROPILENO. —El petróleo y el gas natural son las únicas fuentes capaces de proporcionar propileno en abundancia; aparece así como un producto petroquímico por exclusividad.

Es básico en la fabricación del fenol, la acetona, detergentes sintéticos, glicerina sintética y otros.

El isopropanol se emplea como solvente de la nitrocelulosa, de las gomas y lacas; así como antigél y en muchas industrias alimenticias y farmacéuticas. Pero su principal utilización es en la obtención de la acetona. Esta aparece dentro de la fabricación de explosivos, papel, productos fotográficos, perfumería, textiles, solventes de pinturas y barnices, productos farmacéuticos y otros. Su aplicación más extensa reside en la de solvente de los derivados celulósicos (textiles) y cuerpos grasos; lo que le asegura un papel importante de intermediario en la industria química.

BUTILENO. —El principal derivado del butileno es la “butadina”. Básica para la fabricación de muchos tipos de caucho sintético.

La obtención de la “butadina” es la que se funda en la “deshidrogenización” del butileno. Este se extrae, bien de la fracción secundaria butano-butileno que se desprende en los gases de la refinación del petróleo, o bien del butano contenido en el gas natural.

El etileno como fuente es más abundante y manipulable que las de butano. Pero el hecho de que el etileno sea la materia prima más utilizada en la producción petroquímica, deja un margen de rentabilidad para el butano (materia prima del butileno).

El auge de la industria del transporte, el uso de neumáticos y tubulares (tripas) garantiza el uso del butileno y sus derivados.

METANO. —La materia prima para obtener derivados de amplia utilización como el acetileno y el ácido cianhídrico.

Activado con el cloro proporciona los “derivados clorados” como el cloruro de metil. Este último, la materia prima en la “metilcelulosa” y a su vez como insumo en los productos tintóreos y medicinales.

El metano tratado con vapor de agua proporciona “gas sintético” muy rico en hidrógeno y en óxido de carbono. Gas que se usa como materia prima del “metanol” de amplia utilización en la cadena de la producción.

La aplicación del acetileno es amplísima. Activado con el ácido cianhídrico conduce a los “acrílicos” en la producción de plásticos, cauchos y fibras sintéticas.

La industria química se apoya en tres fuentes para proveerse de metano: gas de coquería (desprendido en la producción del “coke metalúrgico”, domina en las hulleras), gas de refinación petrolera y el gas natural; este último constituye la fuente principal.

BENCENO. —El consumo industrial de los hidrocarburos aromáticos aumenta considerablemente. El benceno es el más solicitado del grupo. Sirve

como materia prima en la obtención del fenol que es un insumo de alto peso cuanti-cualitativo.

Colorantes, explosivos, nylon, productos medicinales (aspirinas), derivados clorados (bien para obtener fenol, o para el DDT), anilinas, plásticos; son entre otros la gama de producción fundada en el benceno.

NEGRO DE HUMO. —El primer uso del negro de humo fue en las pinturas y tintas para la imprenta. El desarrollo de la aviación y el automovilismo orientó el uso del negro de humo hacia la producción de neumáticos; mejora las condiciones mecánicas de los mismos (tracción) lo que garantiza su uso e importancia industrial. Cerca del 90% de su producción tiene este destino.

Conclusión

La muestra que ofrecemos es corta. La realidad es más compleja y rica. Pero el objetivo de esta lectura ilustrativa era hacer ver la significación de la Petroquímica en la civilización industrial de nuestro tiempo.

Igualmente denunciar las grandes posibilidades que tiene Venezuela en la misma, gracias a sus yacimientos petrolíferos, sus reservas de gas natural, sus inmensas reservas de agua como su potencialidad energética.

Repetimos *“Petróleo no se puede sustituir sino con petróleo. Es como el agua que, no puede ser sustituida sino con agua. Extremar las medidas de protección y conservación del recurso no es pecado”*.

La refinación y las operaciones complementarias a la misma aparecen en la matriz de una legión casi interminable de productos integrantes de este complejo industrial de nuestros días. Se impuso y se impone la visión de conjunto; no es la cantidad masa aislada sino su real posición cuanti-cualitativa.

A la tradicional pregunta de los analistas a lo siglo XIX: ¿Cuál es el principal componente?; apliquémosla ahora a la Atmósfera y diríamos: ¿Cuál es el componente principal de la esfera gaseosa que envuelve la Tierra?; responder: *Todos!!! y en la proporción deseada*. Si falla uno o cambia la proporción deja de ser *“la atmósfera”* necesaria tanto a la especie hu-

mana como al resto de elementos vivos integrantes del gran ecosistema de la superficie terrestre.

Nuestra civilización está amenazada por la “contaminación ambiental”. No olvidarlo; en consecuencia, desde el momento en que controlemos definitivamente nuestro principal recurso económico, debemos también pensar en las secuelas de su industrialización: la contaminación ambiental. Pero preguntamos: ¿rescatar el control absoluto sobre el petróleo significará transferirnos los efectos negativos que preocupan, en la forma alarmante, a los estrategas de las “áreas desarrolladas”?.

Pensamos y queremos creer que no. Rescatar el control de la actividad petrolera marcará, fuera de toda duda, el punto de arranque para salir del “subdesarrollo”; debido a que dejaremos de depender directamente de *factores de producción no residentes en el país*. Pero si nos dejamos “transferir la contaminación ambiental” ¿no sería esto, otra modalidad del subdesarrollo, y tal vez más amenazante? Queden abiertas las interrogaciones.

CARACAS, JUNIO DE 1974.

ACTIVIDAD PETROLERA

CONCEPTO	1968	1970	1972
Concesiones y Asignaciones	3.241.000 Has	3.036.000	3.382.000
Empresas Privadas	2.542.000	2.319.000	2.203.000
C.V.P.	699.000	715.000	1.179.000
Reservas (Millones Barriles)	15.668	14.039	13.875
Duración Teórica (en años)	12	10	12
GAS (Millones M ³)	30	33	46
REFINACIÓN (Capacidad en Millones de Barriles)	494	498	569
PRODUCCIÓN (miles de Barriles Diarios)	3.605.000	3.708.000	3.280.000
CUENCAS (%)			
Maracaibo	79,63	80,93	80,55
Falcón	0,03	0,02	0,03
Apure	2,08	1,56	1,58
Oriental	18,26	17,48	17,83
EMPRESAS (%)			
Privadas	99,52	98,75	98,10
C.V.P.	0,18	1,25	1,90

OCUPACIÓN Y REMUNERACIÓN ACTIVIDAD PETROLERA

AÑO	Ocupación			Remuneración (millones Bs.)			
	Obreros	Empleados	Total	Salarios	Sueldos	Otras Prestaciones	Total
1968	12.525	11.612	24.135	180	427	393	1.000
1969	11.602	11.377	22.979	171	432	355	958
1970	11.248	11.246	22.494	186	455	418	1.059
1971	10.701	11.163	21.863	179	457	413	1.049
1972	10.161	11.019	21.180	171	467	476	1.113

ACTIVIDAD PETROLERA

MOVIMIENTO FINANCIERO

AÑOS	1968		1972	
	Millones Bs.	%	Millones Bs.	%
Ingreso Total	11.205	100,00	13.324	100,00
Ingreso Exportación	10.364	92,50	12.364	92,80
Ingreso en el País	729	6,50	960	7,20
Ingreso Servicios y Otros	112	1,00	—	—
Costes	5.811	100,00	6.671	100,00
Operación	2.143	36,87	2.744	41,13
Depreciación v				
Amortización	938	16,15	1.088	16,32
Impuestos cargados a Gastos ¹	2.730	46,97	2.839	42,55
Inversiones Brutas	21.635	100,00	24.430	100,00
Reservas	14.782	68,32	16.982	69,51
Inversión Neta	6.853	31,68	7.448	30,49
Utilidad				
Operaciones	5 401	100,00	6.754	100,00
Previsión Imp.				
Sobre la Renta	2.154	51,00	5.674	84,00
Utilidad Neta	2.653	49,00	1.080	16,00

1. Comprende Regalía, Impuesto Superficial, Impuestos Estatales, Municipales y otros nacionales.

ACTIVIDAD PETROLERA

MOVIMIENTO SUPERFICIE CONCEDIDA
PARA LA ACTIVIDAD

AÑO	HECTÁREAS	ÁREA	PROBADA
		Hectáreas	%
1954	6.026.552	283.186	4,70
1955	5.871.168	325.777	5,60
1956	6.171.869	362.675	5,90
1957	6.691.246	433.051	6,50
1958	6.351.716	475.687	7,50
1959	5.754.243	475.326	8,30
1960	4.718.445	465.838	9,90
1961	4.262.309	502.418	11,80
1962	4.047.966	508.982	12,60
1963	3.830.337	514.721	13,40
1964	3.515.698	520.557	14,80
1965	3.367.992	529.714	15,70
1966	3.202.146	538.919	16,80
1967	3.013.483	541.501	18,00
1968	3.241.746	564.838	17,40
1969	3.108.034	568.858	18,30
1970	3.036.000		

DISTRIBUCIÓN (%) GEOGRÁFICA
VOLUMEN EXPORTACIÓN PETROLERA

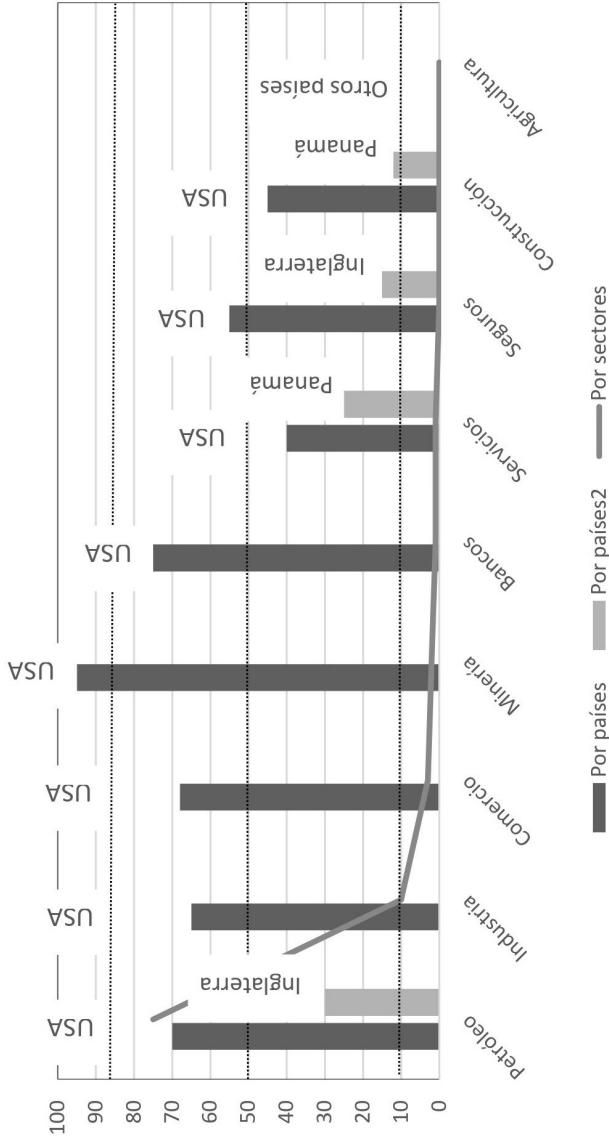
ÁREAS	1968	1970	1972
Estados Unidos	41,40	46,90	48,50
Canadá	12,80	13,80	13,50
A.L.A.L.C.	5,30	3,80	5,20
Centro América	12,30	14,40	17,30
Europa	18,00	15,00	12,10
—C.E.C.	(6,40)	(5,80)	(5,00)
Resto del Mundo	10,20	6,10	3,40
HEMISFERIO OCCIDENTAL	71,80	78,90	84,50
RESTO	28,20	21,10	15,50
TOTAL	100,00	100,00	100,00

La concentración geográfica de las exportaciones petroleras es evidente. El Hemisferio Occidental más de las cuatro quintas partes. De este total U.S.A. absorbe más de la mitad. Canadá y U.S.A. agrupados casi las tres cuartas partes.

Si estimamos la A.L.A.L.C. como nuestro mercado regional, la posición es muy débil; menos de una décima del volumen exportado. Pero significativo por cuanto es equivalente al de la Comunidad Económica Europea (C.E.E.).

Sin embargo, la concentración geográfica del Atlántico Norte no tiene rival con un peso de las tres cuartas partes. Esto sin considerar que los petróleos de Centro América están, en parte, al servicio de ese gran polo industrial mundial.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS POR SECTORES Y POR PAÍSES



RESERVAS INTERNACIONALES (1972)

CONCEPTOS	SECTOR PÚBLICO		SECTOR PRIVADO		TOTAL
	Millones \$ U.S.A.	%	Millones \$ U.S.A.	%	
Recursos Oro	391	22,40	3,00	0,18	22,58
Recursos Divisas	1.014	58,02	76,00	4,35	62,37
Recursos Especiales	263	15,05	—	—	15,05
TOTALES	1.668	95,47	79,00	4,53	100,00

GRAN TOTAL 1.747.000.000 DE Dólares U.S.A. Sector Público = 95,50%

Movimiento de Divisas

Sectores	INGRESO		INSTITUCIONES		Egreso (%)
	Millones \$ U.S.A.	%			
Petróleo	2.190,00	53,66	Banco Central	60,00	8,83
Hierro	76,00	1,87	Banca Comercial	38,00	88,64
Resto	1.815,00	44,47	Bolsa Comercio	2,00	2,53
TOTAL	4.081,00	100,00	TOTAL	100,00	100,00

SALDO INGRESO – EGRESO DE DIVISAS = 218.000.000,00 \$ U.S.A.

INGRESOS ORDINARIOS DE LA NACIÓN
(MILLONES DE BOLÍVARES)

AÑO	PETRÓLEO	RESTO	TOTAL	SECTOR EXTERNO (%)	PETRÓLEO (%)
1968	5.823	2.952	8.775	68,30	66,35
1969	5.484	3.177	8.661	64,80	63,32
1970	5.750	3.748	9.498	63,70	60,53
1971	7.688	3.949	11.637	69,00	66,10
1972	7.930	4.262	12.192	66,80	65,05

PETRÓLEO
FLOTA MUNIAL TRANSPORTE NAVAL (1970)

P A I S E S	CAPACIDAD TANQUEROS Miles de t.p.m.	%	BUQUES EN CONSTRUCCIÓN Miles de t.p.m.	ASTILLEROS Miles de t.p.m.	BALANCE REGIONAL (2-3)
Liberia	31.410	23,9			
Gran Bretaña	18.750	14,3	10.798	4.512	-6.286
Noruega	15.505	11,8	11.215	2.909	-8.306
Japón	13.282	10,1	3.444	27.134	+ 23.690
Estados Unidos	7.222	5,5	1.529	—	-1.529
Grecia	5.391	4,1	—	—	—
Panamá	5.202	4,0	—	—	—
Francia	5.106	3,9	4.676	6.278	+ 1.702
U.R.S.S.	4.097	3,1	—	—	—
Italia	3.669	2,8	2.723	3.326	+ 603
Países Bajos (Neerlandés)	3.088	2,4	510	1.882	+ 1.372
Suecia	2.584	2,0	2.500	10.461	+ 7.961
Dinamarca	2.466	1,9	1.584	4.151	+ 2.567
Alemania Occidental	2.260	1,7	343	3.270	+ 2.927
España	2.185	1,7	1.565	3.443	+ 1.878
Finlandia	925	0,7	—	—	—
India	—	—	343	—	-343
Sur Corea	—	—	260	—	-260
Kuwait	—	—	208	—	-208
Otros Países	8.132	6,01	29.319	3.551	-25.768
TOTAL	131.274	100,0	70.917	70.917	

SITUACIÓN ACTIVIDAD PETROLERA DE VENEZUELA (*)

AÑOS	Distribución (%) Pozos en Producción			Distribución (%) Producción de Crudo		
	Occidente	Oriente	Total	Occidente	Oriente	Total
	1956	68,67	31,33	100 -	79,38	20,62
1970	71,64	28,36	100 -	82,48	17,48	100 -
1977	75,15	24,85	100 -	81,55	18,45	100 -

(*) Fuente: Ministerio de Energía y Minas
 Oficina de Estudios Económicos Energéticos
 Departamento de Estadísticas
 Apéndice Estadístico (cuadros IX - 379 y IX - 386)

Es creciente la influencia del petróleo del Mar del Norte en el abastecimiento de Europa

CARACAS, (INNAC).- La influencia del petróleo del Mar del Norte en el mercado de consumo de hidrocarburos en Europa Occidental fue muy importante en 1977 -e incluso lo fue también a nivel de la OPEP-, y según las estimaciones hechas por expertos europeos -y recogidas en un trabajo preparado por el Ministerio de Energía y Minas de Venezuela- la producción petrolera que se obtendrá este año en el Mar del Norte será de unos 2.980.000 barriles diarios o sea unas 153 millones de toneladas (1.074 millones de barriles).

El análisis de Energía y Minas, bajo el título de “Producción de Crudo del Mar del Norte” señala lo siguiente:

-La producción de crudo del Mar del Norte del pasado año 1977 se duplicó, situándose por encima de los 51 millones de toneladas, lo que ocasionó un impacto en la demanda de petróleo de Europa Occidental estimada en 595 millones de toneladas (4.165 millones de barriles), que representa un 2 por ciento menos que el año pasado. Este gran empuje logró triplicar la producción del Reino Unido que se situó por encima de 37 millones de toneladas (aunque ésta bajo con respecto a las estimaciones oficiales que oscilaban entre 40 y 45 millones de toneladas para el año 1977). La producción en Noruega de 13,5 millones de toneladas fue ligeramente menor a la de 1976.

En el Reino Unido el flujo de los actuales campos en producción llegó a significar 1 millón de barriles diarios, que para finales de 1978, es muy probable que se sitúe en 1.800.000 barriles diarios con la puesta en producción de nuevos campos descubiertos.

En lo que respecta a gas natural, el mar del Norte, puede llegar a ser un importante suplidor alcanzando un” producción de 49.400 millones de metros cúbicos.

El Mar del Norte contribuye aproximadamente con 94 millones de toneladas de crudos para la satisfacción de las necesidades de energía primaria de Europa Occidental, lo que representa un 10 por ciento del total. Se mencionan

en algunas publicaciones que esta región puede exportar sus volúmenes de crudo y gas.

Muchas estimaciones han sido hechas basadas en el potencial de hidrocarburos de la Costafuera del Oeste Europeo, con particular énfasis en las reservas del Mar del Norte. No obstante la respuesta final la tendrán los resultados que arrojen las actividades de perforación que allí se realizan.

Del análisis de las cifras de producción de petróleo y gas del Mar del Norte para el año 1978, se desprende lo siguiente: 1) El Reino Unido es el sector más favorecido, el cual participa en un 71,7% del total producido, correspondiéndole a Noruega el 22,85% y a Dinamarca y Alemania el restante,.2) La producción estimada de petróleo de Europa Occidental para 1977 se incrementó en un 63,4% con respecto a 1976 teniendo mayor peso en este incremento la producción de los países con costas en el Mar del Norte.

EL UNIVERSAL 5-6-78 p. 2-2

ESTRUCTURA AGRARIA (1971)

Distribución Superficie según Sectores				
Talla (Has.)	Privado		Público	
	Hectáreas	%	Hectáreas	%
Menos de 1 a 20	677.225	3,00	411.425	10,00
De 20 a 500	3'893.443	17,00	1'286.119	31,00
500 y Más	17'773.790	80,00	2'428.112	59,00
Total	22'344.478	100,00	4'125.656	100,00
Conjunto Nacional	22'344.478	84,40	4'125.656	15,60

ESTRUCTURA AGRARIA (1971)

Distribución Porcentual				
Talla (Has.)	Productor Independiente		Otras(*)	
	Explotación	Superficie	Explotación	Superficie
Menos de 5 Has. a 20 Has	72,95	4,00	80,25	5,80
De 20 Has. a 500 Has.	22,40	20,40	18,02	12,70
500 y mas Has.	3,25	75,60	1,70	81,50
Sin Tierra Agrícola	1,40	—	0,03	—
Total	100,00	100,00	100,00	100,00
Conjunto 'Nacional	87,90	88,40	12,10	11,60
(*) Asentado Unión de Propietarios o Empresas Campesinas, Cooperativas, Compañías o Sociedades y otros				

ESTRUCTURA AGRARIA (1971)

Tamaño de Finca (Has.)	Explotaciones		Superficie (Has.)		Agrupados (%)	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Explot.	Super
Menos de 1 Ha	13.134	4.60	5.121	0,02	74,10	4,10
1 a 5	108.644	38,00	256.057	0,96		
a 20	90.753	31,50	826.502	3,12		
20 a 50	32.414	11,25	917.550	3,47	21,85	19,60
50 a 100	14.308	5.00	920.140	3,48		
100 a 200	8.340	2.90	1'050.662	4,00		
200 a 500	7.903	2,70	2'291.200	8,65		
500 a 1.000	3.883	1,35	2'533.584	9,60		
1.000 a 2.500	2.914	1,00	4'270.979	16,10	4,03	76,30
2.500 a 5.000	1.120	0,40	3'447.946	13,00		
5.000 y más	870	0.03	9'949 393	37,60		
Sin Tierra Agrícola	3.636	1,25	—	—	-	—
Total	287.919	100,00	26'470.134	100,00	100,00	100,00

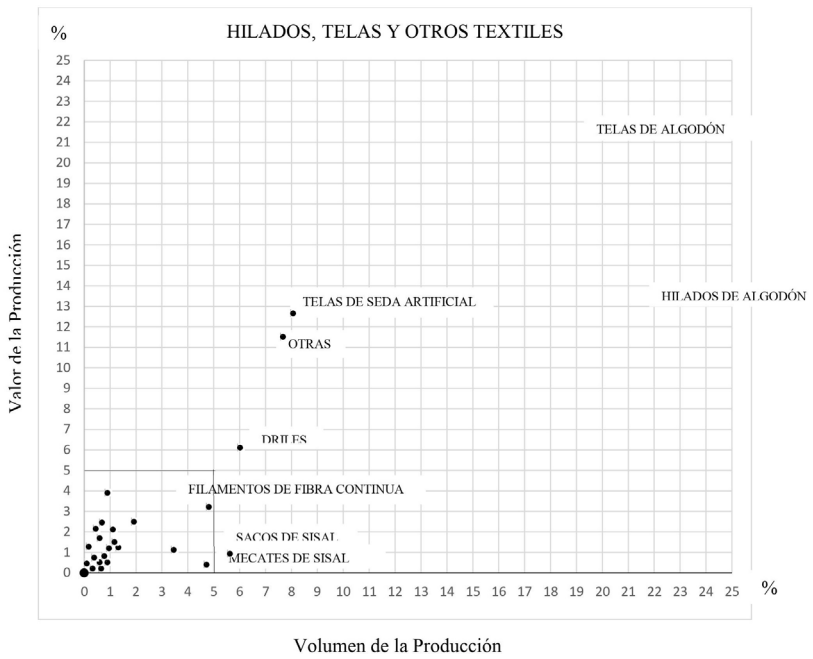
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL CREDITOS AGROPECUARIOS (1)
(PERIODO ACUMULADO 8-X-74 AL 3 I-XII-77)

N°	Región	Posición Relativa		
		Región en conjunto Nacional	Entidad en Conjunto Regional	
1	Centro - Norte Costera	7,50	Distrito Federal Miranda Aragua Carabobo	17,10 17,30 20,30 45,30
2	Llanos Centrales	12,85	Guárico Cojedes Apure	56,30 20,50 23,20
3	Centro-Occidental	26,85	Falcón Yaracuy Lara Portuguesa	21,90 12,25 17,30 48,55
4	Zuliana	18,10	Zulia	100,00
5	Los Andes	20,25	Trujillo Mérida Táchira Barinas	11,20 8,20 27,90 52,70
6	Sur	0,05	T F. Amazonas	100,00
7	Nor-Oriental	10,50	Sucre Anzoátegui Monagas	9,75 55,55 34,70
8	Guayana	3,80	Bolívar T.F. Delta Amacuro	95,45 4,55
9	Insular	0,10	Nueva Esparta	100,00
Total		100,00	1- Informe Anual - Fondo de Crédito Agropecuario (1977)	

DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD AGRIGOLA POR
TAMAÑO EXPLOTACIÓN DE LA REPÚBLICA DE CHILE (*)

TAMAÑO EXPLOTACION (Hectáreas)	NUMERO DE EXPLOTACIONES	DIST. %	SUPERFICIE AGRICOLA (Miles de Hab.)	DIST. %	SUPERFICIE ARABLE (Miles de Hab.)	DIST. %
Menos de 9,9	75.627	50,1	192,5	0,9	153,5	2,8
de 10,0 a 49,9	41.420	27,4	876,5	4,0	573,1	10,3
de 50,0 a 199,9	20.820	13,8	1.838,9	8,5	1.018,9	18,4
de 200,0 a 999,9	9.842	6,5	3.846,3	17,8	1.735,4	31,3
de 1.000,0 a 4.999,9	2.554	1,7	4.523,7	20,9	1.378,4	24,9
de 5.000,0 y más	696	0,5	10.359,2	47,9	684,1	12,3
TOTAL	150.959	100,0	21.637,1	100,0	5.543,4	100,0

(*) Fuente: CENSO AGROPECUARIO – 1955.



ACTIVIDAD MANUFACTURERA

N°	MANUFACTURAS	Establecimiento (%)		Ocupación (%)		Relación Efec./Estab.		Variación (%) 1970-1955		TIPO
		1953	1970	1953	1970	1953	1970	Estab.	Efect.	
1	Alimenticias (S.B.)	37,10	27,04	51,35	18,00	12	25	27	56	A
2	Bebidas	1,45	2,75	4,20	4,04	25	54	69	153	A
3	Tabaco	0,42	0,55	0,68	1,26	14	64	49	291	A
4	Textiles	1,85	3,21	6,11	11,27	29	129	65	293	A
5	Calzado y prenda de vestir	24,10	13,12	9,94	10,20	4	29	20	163	A
6	Madera y Corcho	4,94	3,95	2,62	2,40	5	23	30	146	A
7	Muebles y Accesor.	5,33	9,57	3,48	4,80	6	19	66	199	A
8	Pulpa papel, cartón y derivados	0,23	1,70	0,68	3,35	26	73	273	777	B
9	Imprenta y Afines	2,23	4,34	2,91	3,40	11	29	72	186	D
10	Piel y Cueros	0,92	1,46	0,93	1,26	9	32	59	214	A
11	Caucho	0,65	0,99	0,80	2,03	11	76	57	404	B
12	Químicas	1,06	4,88	2,92	6,90	24	52	170	375	B
13	Derivados de carbón y Petróleo	0,02	0,32	0,02	2,13	7	246	633	3.350	B
14	Minerales no metálicos	4,20	7,05	5,26	6,47	11	34	62	195	B
15	Metálicas Básicas	0,04	1,00	0,22	4,92	51	180	1.000	3.547	B

16	Metálicos (sin maquinaria)	3,40	7,97	2,17	5,60	6	26	86	409	C
17	Maquinarias (sin eléctricas)	,30	1,46	0,13	1,40	4	35	185	1.675	C
18	Maquinarias eléctricas y afines	2,22	1,73	0,46	2,23	2	47	29	760	C
19	Materiales de Transporte	6,54	2,04	3,26	4,46	4	81	12	217	C
20	Diversas	2,96	4,83	1,45	3,38	4	30	60	423	D
		100,00	100,00	100,00	100,00	9	37	37	159	—

(S.B.) = Sin bebidas.

X) No incluye Instituto Venezolano de Petroquímica, ni refinación de Petróleo

A = Tradicional — B = Intermedia — C = Mecánicas — D = Residual

INDUSTRIA MANUFACTURERA
DISTRIBUCION (%) DEL CAPITAL EXTRANJERO INVERTIDO

N°	Renglones Industriales	Total Industrial Fabril	A nivel del Renglon s/g Talla			Total Renglon
			Gran Industria	Mediana Industria	Pequeña Industria	
1	Alimenticia	18,28	89,30	10,00	0,70	100 -
2	Alimentos	2,00	71,90	27,60	0,50	100 -
3	Bebidas	1,	62,55	36,65	0,80	100 -
4	Tabaco	6,00	100,00	—	—	100 -
5	Textil	8,06	100,00	—	—	100 -
6	Vestuarios	0,41	96,35	3,65	—	100 -
7	Cueros y Pielés	0,16	—	100,00	—	100 -
8	Calzado	0,06	—	86,00	14,00	100 -
9	Madera y Corcho	0,10	—	63,70	36,30	100 -
10	Muebles y Accesorios	0,52	97,60	—	2,40	100 -
11	Papel y Celulosa	5,50	97,40	2,60	—	100 -
12	Artes Gráficas	0,88	82,85	0,20	16,95	100 -
13	Substancias Químicas	4,00	23,65	65,85	10,50	100 -
14	Otros Productos Químicos	14,16	89,95	9,70	0,35	100 -
15	Refinería de Petróleo	0,05	—	—	—	100 -
16	Derivados de Petróleo y Carbón	—	—	—	—	100 -
17	Caucho y sus Productos	6,25	100,00	—	—	100 -
18	Fabricación de Prod. Plásticos	1,78	87,05	10,30	2,65	100 -
19	Artículos de Barro, Loza, Porcelana	—	73,80	—	26,20	100 -
20	Vidrio y sus Productos	1,87	85,40	12,20	2,40	100 -
21	Otros Metales no Ferrosos	2,90	88,45	11,50	0,05	100 -
22	Industrias Básicas de Hierro y Acero	2,10	85,45	14,50	0,05	100 -
23	Ind. Básicas de Min. no Ferrosos	0,87	57,80	35,50	4,70	100 -
24	Productos Metálicos	3,70	82,75	12,00	5,25	100 -
25	Construcción Maquinaria (Exc. Eléctricas)	2,50	95,70	3,75	0,55	100 -
26	Maquinarias y Equipos Eléctricos	7,86	81,10	18,90	—	100 -
27	Materiales de Transporte	5,45	97,20	2,40	0,40	100 -
28	Equipo científico, fotográfico y Óptico	0,01	—	11,35	88,65	100 -
29	Otras Industrias manufactureras	0,78	60,45	39,30	0,25	100 -
Total		100,00	Fuente: Encuesta Industrial (1974) Min-Fomento			

INDUSTRIA MANUFACTURERA
DISTRIBUCION (%) SEGUN TIPO

Clase Por Talla	Establecimiento	Ocupación	Relación Ocupación- Establecimiento
	%	%	
Gran Industria más de 100 Efectivos	7,60	55,50	297
Mediana Superior De 51 a 100	7,20	12,50	70
Mediana Inferior De 21 a 50	20,00	15,50	32
Pequeña Industria De 5 a 20	65,20	16,50	10
Total	100,00	100,00	40

INDUSTRIA MANUFACTURERA
DISTRIBUCIÓN (%) ESPACIAL

Regiones	Establecimientos	Efectivos Ocupados	Relación Ocupación Establecimientos
Capital	31,60	45,70	36
Central	17,35	30,15	71
Centro-Occidental	7,20	6,50	37
Zuliana	8,60	6,05	29
Los Andes	6,40	3,25	21
Sur	0,35	0,10	11
Nor-Oriente	5,90	4,25	30
Guayana	2,60	4,00	62
Total	100,00	100,00	40

Las regiones Capital y Central comprenden las entidades del Centro-Norte (Distrito Federal, Miranda, Aragua y Carabobo) y a Cojedes y Guárico. El agrupamiento concentra el 75,85% de los efectivos ocupados en el 68,95% de las unidades de producción con una relación efectivos por establecimiento del orden de 45.

Fuente: Encuesta Industrial: Año 1974- Min-Fomento.

INDUSTRIA MANUFACTURERA
DISTRIBUCIÓN (%) VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

N°	Rengiones Industriales	Total Fabril Nacional	A nivel renglón según la talla			Total Renglón
			Gran Industria	Mediana Industria	Pequeña Industria	
1	Alimenticia	14,00	66,70	22,15	11,15	100 -
2	Alimentos	2,30	61,50	28,80	9,70	100 -
3	Bebidas	3,90	76,65	19,60	2,75	100 -
4	Tabaco	1,50	97,60	1,40	1,00	100 -
5	Textil	5,20	80,70	15,8	3,50	100 -
6	Vestuarios	3,20	46,45	32,50	21,05	100 -
7	Cueros y Pieles	0,55	60,25	31,10	8,65	100 -
8	Calzado	0,90	15,10	61,80	23,10	100 -
9	Madera y Corcho	0,90	29,75	41,60	28,65	100 -
10	Muebles y Accesorios	0,20	21,60	39,85	38,55	100 -
11	Papel y Celulosa	2,90	82,70	15,35	1,95	100 -
12	Artes Gráficas	1,20	54,25	29,25	16,50	100 -
13	Substancias Químicas	1,20	34,90	52,55	12,55	100 -
14	Otros Productos Químicos	4,30	70,55	24,25	5,20	100 -
15	Refinería de Petróleo	28,20	99,40	—	0,60	100 -
16	Derivados de Petróleo y Carbón	0,20	—	—	—	100 -
17	Caucho y sus Productos	1,40	85,95	10,45	3,60	100 -
18	Fabricación Productos Plásticos	1,90	40,55	51,40	8,05	100 -
19	Artículos de Barro, Loza, Porcelana	0,10	90,75	3,10	9,15	100 -
20	Vidrio y sus Productos	0,75	84,45	12,20	6,35	100 -
21	Otros Minerales no Metálicos	2,10	66,65	25,00	8,35	100 -
22	Industrias Básicas Hierro y Acero	2,10	91,20	7,30	1,50	100 -
23	Industrias Básicas de no Ferrosos	0,80	52,70	24,45	12,85	100 -
24	Productos Metálicos	4,00	51,45	32,35	16,20	100 -
25	Construcción de Maquinaria (Exc. Eléctricas)	1,40	62,60	26,30	11,10	100 -
26	Maquinarias y Equipos Eléctricos	2,30	68,00	28,30	3,70	100 -
27	Materia de Transporte	7,80	92,55	5,55	1,90	100 -
28	Equipo científico, fotográfico y Óptica	0,10	—	—	86,00	100 -
29	Otras Industrias manufactureras	0,50	16,90	59,10	24,00	100 -
Total		100,00	Fuente: Encuesta Industrial (1974)			
			Min-Fomento			

INDUSTRIA MANUFACTURERA
DISTRIBUCIÓN (%) DEL CAPITAL EXTRANJERO INVERTIDO

N°	Renglones Industriales	Total Industrial Fabril	Gran Industria	Mediana Industria	Pequeña Industria	Total Renglón
1	Alimenticia	18,28	89,29	10,02	0,69	100 -
2	Alimentos	2,00	71,92	27,60	0,47	100 -
3	Bebidas	1,86	62,56	36,66	0,78	100 -
4	Tabaco	6,02	100,00	—	—	100 -
5	Textil	8,08	100,00	—	—	100 -
6	Vestuarios	0,41	96,35	3,65	—	100 -
7	Cueros y Pielés	0,16	—	100,00	—	100 -
8	Calzado	0,06	—	86,00	14,00	100 -
9	Madera y Corcho	0,11	—	63,70	36,30	100 -
10	Muebles y Accesorios	0,52	97,57	—	2,43	100 -
11	Papel y Celulosa	5,50	97,40	2,60	—	100 -
12	Artes Gráficas	0,88	82,88	0,17	16,95	100 -
13	Substancias Químicas	4,04	23,66	65,85	10,47	100 -
14	Otros Productos Químicos	14,16	89,94	9,71	0,35	100 -
15	Refinería de Petróleo	0,05	—	—	—	100 -
16	Derivados de Petróleo y Carbón	—	—	—	—	100 -
17	Caucho y sus Productos	6,27	100,00	—	—	100 -
18	Fabricación de Prod. Plásticos	1,78	87,05	10,30	2,65	100 -
19	Artículos de Barro, Loza, Porcelana	0,62	73,77	—	26,22	100 -
20	Vidrio y sus Productos	1,87	85,43	12,19	2,38	100 -
21	Otros Minerales no Metálicos	2,91	88,46	11,52	0,02	100 -
22	Industrias Básicas Hierro y Acero	2,10	85,45	14,48	0,06	100 -
23	Ind. Básicas de Min. no Ferrosos	0,87	59,80	35,50	4,70	100 -
24	Productos Metálicos	3,41	82,76	11,99	5,25	100 -
25	Construcción de Maquinaria (Exc. Eléctricas)	4,39	95,70	3,76	0,53	100 -
26	Maquinarias y Equipos Eléctricos	7,86	81,10	18,90	—	100 -
27	Material de Transporte	5,47	97,20	2,42	0,38	100 -
28	Equipo científico, fotográfico y Óptico	0,01	—	11,34	88,65	100 -
29	Otras Ind. Manufactureras	0,78	60,45	39,30	0,25	100 -
	Total	100,00				

Fuente: Encuesta Industrial (1974)
Min-Fomento

INDUSTRIA MANUFACTURERA
DISTRIBUCIÓN (%) SEGÚN RENGLONES

Nº	Renglon Industrial	Establecimientos	Ocupación	Relación Ocupación estable.
1	Alimenticias	21,95	15,53	29
2	Alimentos	2,10	1,50	29
3	Bebidas	1,80	3,20	72
4	Tabaco	0,50	1,05	87
5	Textil	2,40	8,76	196
6	Vestuario	8,05	7,40	37
7	Cueros y Pieles	1,25	0,90	29
8	Calzado	4,90	2,91	24
9	Madera y Corcho	4,70	2,74	24
10	Muebles y Accesorios	7,85	3,70	19
11	Papel y Celulosa	1,20	3,02	104
12	Artes Gráficas	6,50	3,65	23
13	Substancias Químicas Indust.	0,90	1,53	67
14	Otros Productos Químicos	3,25	5,41	67
15	Refinería de Petróleo	0,25	1,46	243
16	Derivados de Petróleo y Carbón	0,05	0,12	74
17	Caucho y sus Productos	0,90	1,82	82
18	Fabricación Productos Plásticos	2,90	3,14	44
19	Artículos de Barro, Loza, y Porcelana	0,20	0,46	87
20	Vidrio y sus productos	0,70	1,30	79
21	Otros Minerales no Metálicos	6,00	4,85	33
22	Industrias Básicas Hierro y Acero	1,30	4,42	141
23	Industrias Básicas no Ferrosos	0,80	0,77	41
24	Productos Metálicos	11,35	7,46	27
25	Construcción Maquinaria (Exc. Eléctricas)	2,20	2,30	42
26	Maquinaria y Equipos Eléctricos	2,20	3,56	65
27	Material de Transporte	2,05	5,46	108
28	Equipo Científico, Fotográfico y Optica	0,45	0,26	24
29	Otras Industrias Manufactureras	1,80	1,15	26
	Total	100,00	100,00	40

DISTRIBUCIÓN ESTABLECIMIENTOS
POR RENGLON SEGÚN TALLA

N°	Renglones Industriales	Grande		Mediana		Pequeña		Total
		Más de 100 efectivos	Inferior De 51 a 100	Superior De 21 a 60	De 5 a 20 Efectivos			
1	Alimenticia	5,30	4,10	X,XX	81,70	100 -		
2	Alimentos	5,80	5,20	19,50	XX,50	100 -		
3	Bebidas	18,20	16,xx	31,06	34,10	100 -		
4	Tabaco	13,90	5,55	13,90	XX,XX	100 -		
5	Textil	28,50	10,60	27,40	33,50	100 -		
6	Vestuarios	4,60	8,30	27,10	X8,00,	100 -		
7	Cueros y Pielés	5,45	3,25	32,70	57,XX	100 -		
8	Calzado	1,95	9,50	25,80	XX,75	100 -		
9	Madera y Corcho	3,20	20,20	20,20	73,40	100 -		
10	Muebles y Accesorios	2,10	4,15	17,50	76,45	100 -		
11	Papel y Celulosa	29,00	13,00	29,00	29,00	100 -		
12	Artes Gráficas	3,55	6,04	11,40	79,37	100 -		
13	Substancias Químicas Industriales	7,35	17,65	33,80	41,20	100 -		
14	Otros Productos Químicos	22,20	16,25	18,22	43,33	100 -		
15	Refinería de Petróleo	44,44	11,11	11,11	33,33	100 -		
16	Derivados de Petróleo y Carbón	40,00	20,00	—	40,00	100 -		
17	Caucho y sus Productos	13,65	4,55	31,80	50,00	100 -		
18	Fabricación de Productos Plásticos	8,00	18,75	29,55	43,70	100 -		
19	Artículos de Barro, Loza, Porcelana	25,00	—	25,00	50,00	100 -		
20	Vidrio y sus Productos	22,50	X,10	16,30	55,10	100 -		
21	Otros Metales no Ferrosos	6,40	5,70	24,80	63,10	100 -		
22	Industrias Básicas Hierro y Acero	14,90	11,70	22,40	51,00	100 -		
23	Industrias Básicas no Ferrosas	5,25	5,25	70,20	70,20	100 -		
24	Productos Metálicos	3,85	5,15	19,30	XX,25	100 -		
25	Construcción de Maquinaria (Exc. Eléctricas)	8,66	9,25	25,50	56,80	100 -		
26	Maquinarias y Equipos Eléctricos	16,55	17,20	32,50	33,75	100 -		
27	Material de Transporte	24,50	12,80	19,90	45,00	100 -		
28	Equipo científico, fotográfico y Óptica	—	6,10	39,40	54,50	100 -		
29	Otras Industrias Manufactureras	3,06	6,10	31,00	5X,XX	100 -		
	Conjunto Nacional	7,60	7,20	20,00	65,20	100 -		

INDUSTRIA MANUFACTURERA
ESTRUCTURA OCUPACIONAL (%)

Clase por Talla	Propietarios Socios y Activos	Trabajadores Familiares No remunerados	Gerentes y Directores	Empleados	Obreros
Gran Industria Más de 100 Efectivos	0,20	0,20	22,00	72,30	53,65
Mediana Superior De 51 a 100	0,90	1,40	11,00	12,30	12,90
Mediana Inferior De 21 a 50	9,00	12,50	23,00	9,40	16,85
Pequeña Industria De 5 a 20	89,90	85,90	44,00	6,00	16,60
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Conjunto Nacional	0,80	0,30	3,60	18,40	76,90

INDUSTRIA MANUFACTURERA
ESTRUCTURA ESPACIAL SEGÚN TALLA (%) POR REGIÓN

Regiones	Grande		Mediana Sup.		Mediana Inf.		Pequeña		Total
	Más de 100		De 51 a 100		De 21 a 50		De 5 a 20		
	Estb.	Efect.	Estb.	Efect.	Estb.	Efect.	Estb.	Efect.	
Capital	6,35	44,60	8,50	16,50	22,50	20,40	62,65	18,50	100
Central	16,30	74,20	8,60	8,50	19,00	8,40	53,10	8,50	100
Centro-Occidental	5,70	53,95	6,20	12,10	19,50	16,05	68,60	17,90	100
Zulia	6,15	47,60	4,25	10,65	15,80	17,30	73,80	24,45	100
Los Andes	2,35	29,90	3,80	13,00	17,05	25,25	76,80	34,85	100
Sur	—	—	4,00	23,10	—	—	96,00	76,90	100
Nor-Oriente	5,80	54,60	2,80	5,80	13,90	13,60	77,50	26,00	100
Guayana	1,60	76,20	3,60	4,10	15,50	7,80	79,30	11,90	100

Fuente: Encuesta Industrial (Año 1974) – Min. Fomento.

PEQUEÑAS Y MEDIANAS

9 DE CADA 10 EMPRESAS INDUSTRIALES EN EL PAIS

CARACAS (INNAC).- Nueve de cada diez unidades empresariales de producción industrial existentes en Venezuela son pequeñas y medianas industrias, cuya dimensión está determinada por el volumen de empleo. Así, el 92% de las industrias en Venezuela emplean 100 o menos trabajadores, y aportan alrededor del 25% del valor de la producción industrial, según está expuesto en un análisis técnico preparado por expertos de Corpoindustria.

En el plano conceptual, la definición de lo que es Pequeña y Mediana Industria, tiene dos formas de expresión. La primera es la de propia Corpoindustria que considera, para fines de financiamiento “a la pequeña industria como aquellas actividades cuya inversión no excede de 2 millones de bolívares, y Mediana Industria, aquellas actividades cuya inversión está comprendida entre 2 y 6 millones de bolívares”. Cordiplán y la Dirección General de Estadísticas, con fines metodológicos y a partir de 1961, adoptaron 11 definición de pequeña industria “como el conjunto de empresas donde trabajan entre 5 y 20 personas, mediana industria, el conjunto de empresas que ocupan de 21 a 100 personas y gran industria, las empresas que ocupan a más de 100 personas”.

El estudio señala que “la pequeña y mediana industria en Venezuela constituyen actividades de gran importancia dentro de la industria fabril nacional, ya que representa el 92 por ciento de los establecimientos, realizan alrededor del 25 por ciento de la producción, y da ocupación al 42 por ciento de las personas que trabajan en la industria fabril. La pequeña y mediana industria genera alrededor del 23 por ciento del valor agregado fabril y *cerca* del 8 por ciento del Producto Territorial Bruto (PTB). La pequeña industria se encuentra tipificada por las actividades textiles, calzados, productos de papel y productos plásticos, la mediana industria está tipificada por las actividades de productos plásticos, material de transporte, productos químicos textil y bebidas.

El estudio señala que la pequeña y mediana industria en 1975 produjo 13.444 millones de bolívares, lo que representó el 25 por ciento del valor de

la producción fabril para ese año. La estructura de la producción de la pequeña y mediana industria se presenta en la forma siguiente: el 52 por ciento de la producción se realiza en las industrias tradicionales, especialmente en las actividades de alimentos, vestuario, muebles y accesorios; el 27 por ciento en las industrias intermedias, con preponderancia de las actividades en productos químicos, productos plásticos y minerales no metálicos; el 15% en las industrias mecánicas, donde son representativas las actividades de productos metálicos y material de transporte; y el 6 por ciento restante de la producción se realiza en el grupo residual, especialmente en las actividades de artes gráficas.

Es decir, que la pequeña y mediana industria se orienta preferentemente a la fabricación de productos de abastecimiento regular de la población. Finaliza diciendo en ésta parte el estudio en referencia...

EL UNIVERSAL CARACAS, 5-6-78 P. 2-9

ACTIVIDAD COMERCIAL
COMERCIO EXTERIOR

AÑO	E X P O R T A C I O N			I M P O R T A C I O N		
	Millones Tons.	Millones Bs.	Valor Medio Ton.	Millones Ton.	Millones Bs.	Valor Medio Ton.
1970	204,78	12.124,54	59,0	4,26	7.382,02	1.733,00
1971	195,87	14.839,48	75,8	4,32	8.252,19	1.910,00
1972	180,37	16.340,43	90,6	4,70	9.471,00	2.015,00

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL COMERCIO EXTERIOR
EXPORTACIÓN
IMPORTACIÓN

AREAS	Millones Bs.	%	Millones Bs.	%
A.L.A.L.C	855,15	5,23	373,69	3,95
M.C.C.A.	331,92	2,03	5,43	0,06
U.S.A.	6.425,10	39,32	4.196,41	44,30
A.E.L.I.	850,01	5,21	944,69	9,97
C.E.E.	914,58	5,60	2.284,34	24,12
Resto Mundo	6.963,67	42,61	1.666,44	17,60
TOTAL	16.340,43	100,00	9.471,00	100,00

DISTRIBUCIÓN (%)
VALOR EXPORTACIONES

REGLONES	1968	1970	1972
Petróleo	93,00	90,60	92,70
Hierro	3,90	5,30	3,60
Café	0,30	0,50	0,40
Cacao	0,30	0,30	0,20
Pescados y Crustáceos	0,20	0,40	0,40
Productos de Hierro	0,70	0,50	0,40
Aluminio	0,30	0,30	0,20
Otros	1,30	2,10	2,10
TOTAL	100,00	100,00	100,00

IMPORTACIONES

RENGLON	Alimentos y Bebidas	Otros Prod. Consumo	Materias Primas	Máq. y Accesorios	Equipo Transporte	Material de Construc.	Total Millones Bs.	%
Comercio e Industria	412,17	1.387,63	2.516,18	2.164,53	1.315,48	212,50	8.008,49	84,50
Gobierno Nacional	19,54	101,51	532,03	393,74	100,27	49,30	1.196,99	12,60
Compañías Petroleras	0,04	12,10	79,91	100,71	7,15	8,82	203,83	2,20
Compañías Mineras	0,01	1,95	2,29	43,62	10,32	3,50	61,69	0,70
TOTAL Millones Bs.	431,76	1.503,19	3.125,51	2.702,60	1.433,22	274,82	9.741,00	
%	4,60	15,90	33,00	28,50	15,10	2,90		100,00

MOVIMIENTO MARÍTIMO
INTERNACIONAL (1974)

N°	Jurisdicción Puertos	ENTRADAS				SALIDAS			
		Número de Buques		Volumen de Carga		Número de Buques		Volumen de Carga	
		Unidades	%	Toneladas	%	Unidades	%	Toneladas	%
1	La Guaira	1.332	34,35	1.637.918	27,55	374	11,70	62.417	4,30
2	Maracaibo	245	6,30	505.650	8,50	118	3,70	236.504	16,25
3	Puerto Cabello	1.555	40,10	3.014.674	50,70	1.065	33,30	137.159	9,45
4	Ciudad Bolívar	233	6,00	508.763	8,55	206	6,40	611.504	42,05
5	Carúpano	105	2,70	28.186	0,50	163	5,10	23.075	1,60
6	Guanta - Puerto La Cruz	182	4,70	248.052	4,19	64	2,00	321.524	22,10
7	Pampatar	4	0,10	340	—	16	0,50	7	—
8	Las Piedras- Paraguaná	223	5,75	185	—	1.192	37,30	61.830	4,25
	Total	3.879	100	5.943.768	100	3.198	100	1.454.020	100

Jurisdicciones: 1- La Guaira; 2- Maracaibo - Puerto Miranda - La Salina; 3- Puerto Cabello; 4- Ciudad Bolívar - Tucupita - Puerto Ordaz - San Félix - (ILEGIBLE); 5- Carúpano - Güiría - Puerto Sucre - Cristóbal Colón; 6- Guanta - Puerto La Cruz; 7- Pampatar; 8- Las Piedras - Bahía de Amuay - Punta Cardón - La Vela - Tucacas - Chichiriviche.

Fuente: Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadísticas y Censos Nacionales - Anuario Estadístico, Tomo I, Año 1974, Cuadro V, p. 224-227 (Salida de Buques por Aduanas y Resguardos, año 1974)

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA BANCA COMERCIAL DE VENEZUELA (1971)

ENTIDAD	CASA MATRIZ		SUCURSALES		AGENCIAS		TOTAL	
	Unidades	%	Unidades	%	Unidades	%	Unidades	%
1 Distrito Federal y Estado Miranda	21	68,00	35	19,02	157	46,00	213	38,30
2 Anzoátegui	—	—	10	5,43	16	4,69	26	4,68
3 Apure	—	—	2	1,09	4	1,17	6	1,08
4 Aragua	—	—	8	4,34	16	4,69	24	4,30
5 Barinas	—	—	5	2,71	6	1,76	11	1,97
6 Bolívar	1	3,20	6	3,25	12	3,52	10	1,80
7 Carabobo	—	—	15	8,16	27	7,92	42	7,55
8 Cojedes	—	—	—	—	2	0,58	2	0,35
9 Falcón	1	3,20	6	3,25	6	1,76	13	2,33
10 Guárico	—	—	4	2,17	12	3,52	16	2,87
11 Lara	2	6,40	12	6,52	12	3,52	26	4,68
12 Mérida	—	—	7	3,80	5	1,46	12	2,15
13 Monagas	—	—	1	0,54	4	1,17	5	0,90
14 Nueva Esparta	—	—	1	0,54	3	0,87	4	0,72
15 Portuguesa	—	—	5	2,71	10	2,93	15	2,69
16 Sucre	—	—	2	1,09	6	1,76	8	1,44
17 Táchira	2	6,40	7	3,80	9	2,64	18	3,23
18 Trujillo	—	—	9	4,90	4	1,17	13	2,33
19 Yaracuy	—	—	1	0,54	8	2,34	9	1,62
20 Zulia	4	12,80	48	26,08	20	5,86	72	12,94
21 T.F. Amazonas	—	—	—	—	1	0,29	1	0,18
22 T.F. Delta Amacuro	—	—	—	—	1	0,29	1	0,18
TOTAL	31	100,00	184	100,00	341	100,00	556	100,00

POSICIÓN DE LA UNIDAD COSTA - MONTAÑA
EN EL CONJUNTO NACIONAL

ELEMENTOS	Distribución Porcentual	
	Costa - Montaña	Resto
1 SUPERFICIE O EXTENSION	20,00	80,00
2 POBLACION	77,00	23,00
2-1 Aumento Intercensal 1950-61	78,00	22,00
2-1,a) Región Central	41,21	
2-1,b) Zulia-Falcón	17,72	
2-2 Población Activa	79,00	21,00
2-2,a) Región Central	37,06	
2-2,b) Zulia-Falcón	15,05	
2-3 Población Activa Manufactura	88,00	12,00
2-3,a) Región Central	54,00	
2-3,b) Zulia-Falcón	14,00	
2-4 Población Activa en Comercio y Finanzas	84,50	15,50
2-4,a) Región Central	47,00	
2-4,b) Zulia-Falcón	16,25	
2-5 Población Activa en Servicios	85,00	15,00
2-5,a) Región Central	52,00	
2-5,b) Zulia-Falcón	18,50	
3 SUPERFICIE CULTIVADA	67,00	33,00
3-1 Superficie Cultivada en Pastos Cultivados	74,00	26,00
3-1,a) Occidente	68,00	
3-1,b) Zulia-Lara	41,00	
4 RED DE CARRETERAS	56,00	44,00

5 PRODUCCION		
5-1 Carne de Bovino	77,00	23,00
5-1,a) Región Central	48,00	
5-1,b) Estado Zulia	13,00	
5-2 Petróleo	78,00	22,00
5-2,a) Estado Zulia	77,00	
6 MANUFACTURAS		
6-1 Establecimientos	86,00	14,00
6-1,a) Región Central	52,00	
6-1,b) Estado Zulia	8,00	
6-2 Efectivos	92,00	8,00
6-2,a) Región Central	68,00	
6-2,b) Estado Zulia	8,50	
6-3 Valor Producto Manufacturero		
6-3,a) Región Central	74,00	
6-3,b) Estado Zulia	8,00	
7 COMERCIO INTERNACIONAL		
7-1 Volumen de Exportación	90,00	10,00
7-1,a) Puertos Petroleros	88,00	
7-2 Valor de Exportación		
7-2,a) Puertos Petroleros	89,40	
7-3 Volumen de Importaciones	87,00	13,00
7-3,a) Región Central	70,00	
7-4 Valor Importaciones	95,00	5,00
7-4,a) Región Central	75,00	



COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO

PREPrensa e impresión

Fundación Imprenta de la Cultura

ISBN

978-980-440-052-0

DEPÓSITO LEGAL

DC2022000133

CARACAS, VENEZUELA, FEBRERO DE 2022

La presente edición de
IMAGEN GEOECONÓMICA DE VENEZUELA
se realizó
durante el mes
de febrero de 2022,
ciclo bicentenario
de la Batalla de Carabobo
y de la Independencia
de Venezuela

La edición
consta de
10.000 ejemplares

EN CARABOBO NACIMOS “Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la República de Colombia”. Con estas palabras, Bolívar abre el parte de la Batalla de Carabobo y le anuncia a los países de la época que se ha consumado un hecho que replanteará para siempre lo que acertadamente él denominó “el equilibrio del universo”. Lo que acaba de nacer en esta tierra es mucho más que un nuevo Estado soberano; es una gran nación orientada por el ideal de la “mayor suma de felicidad posible”, de la “igualdad establecida y practicada” y de “moral y luces” para todas y todos; la República sin esclavizadas ni esclavizados, sin castas ni reyes. Y es también el triunfo de la unidad nacional: a Carabobo fuimos todas y todos hechos pueblo y cohesionados en una sola fuerza insurgente. Fue, en definitiva, la consumación del proyecto del Libertador, que se consolida como líder supremo y deja atrás la república mantuana para abrirle paso a la construcción de una realidad distinta. Por eso, cuando a 200 años de Carabobo celebramos a Bolívar y nos celebramos como sus hijas e hijos, estamos afirmando una venezolanidad que nos reúne en el espíritu de unidad nacional, identidad cultural y la unión de Nuestra América.



Imagen geoeconómica de Venezuela Concebido en un inicio para uso docente, esta publicación obtuvo una recepción de mayor alcance entre múltiples lectores. Para el autor hay dos objetivos principales al momento de ingresar en las tres partes que contiene el libro: el primero es convocar a la conciencia que debemos tener los venezolanos con respecto al dominio de la enseñanza sobre la Geografía Económica de Venezuela. El segundo objetivo está referido en buscar los mecanismos para que los estudiantes y lectores en general adquieran esa conciencia de pertenencia y conocimiento tanto del espacio geográfico como del tema económico. En este sentido Ramón Tovar reflexiona sobre una amenaza latente: el olvido y la ligereza de los estudiantes y profesores al momento de confrontar estos temas, escenarios que contribuyen a los mecanismos de explotación de las riquezas de la nación y que repercuten en el pueblo, modificando tanto sus niveles de producción como de ingreso. La primera edición de este libro es de 1968.

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

